



***Caja de Ingenieros***

INFORME ANUAL 2009





***Caja de Ingenieros***

INFORME ANUAL 2009







*Caja de Ingenieros*

---

---



RAMON FERRER CANELA

Presidente

Estimados socios,

El grupo Caja de Ingenieros ha cubierto este nuevo ejercicio en un entorno económico en el que el pesimismo se ha ido instalando paulatina e inexorablemente. Las predicciones de crecimiento se han ido revisando a la baja y los indicadores de recuperación, por más que esperados y buscados, no han acabado de tener el protagonismo que hubiera sido deseable.

Caja de Ingenieros se ha enfrentado a esta situación con los medios que siempre han caracterizado su actuación: esfuerzo, innovación y vocación de servicio. Y los resultados obtenidos, tal y como se refleja en la presente memoria, explican el éxito de esta forma de actuar.

Asimismo, el modelo cooperativo posee grandes virtudes, entre ellas, una elevada estabilidad y una gran fortaleza, que le permiten salir reforzado incluso en condiciones muy adversas. Y, hoy por hoy, en un entorno complejo, en Caja de Ingenieros hemos mantenido «nuestro ritmo»: una actividad financiera enfocada a satisfacer las necesidades de los socios y unos resultados ajustados a las necesidades de solvencia de la entidad. Ni más ni menos.

Y nada de esto sería posible si no disfrutáramos de los tres pilares en los que se basa nuestra solidez:

- Unos socios que confían en su cooperativa.
- Unos profesionales que siempre lo dan todo y un poco más.
- Una trayectoria sin vaivenes que siempre nos recuerda que «estamos en el camino correcto».

Caja de Ingenieros nació para generar valor con vocación de servicio. Y en tiempos difíciles es cuando se demuestra la solidez de una organización. En este ejercicio hemos reforzado los balances, las cuentas de resultados y la contribución al bienestar de la sociedad en general a través de nuestro fondo de Obra Social. Este camino es el correcto. Y nos mantendremos en él.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Ramon Ferrer Canela'. The signature is stylized and fluid, with a long horizontal stroke extending to the right.



*Caja de Ingenieros*

---

---



JOAN CAVALLÉ MIRANDA

Director General

Estimados socios,

Al cerrar un ejercicio siempre toca hacer balance. Y no sólo por imperativo legal sino, especialmente, por compromiso profesional.

El año 2009 ha representado para los profesionales que formamos el grupo Caja de Ingenieros un reto de dimensiones no desdeñables: hacía décadas que nuestra sociedad no se enfrentaba a un entorno económico tan deteriorado, con cifras que han reflejado importantes caídas de la economía y un alarmante crecimiento del desempleo con el consiguiente impacto social.

La función de un grupo financiero como el de Caja de Ingenieros es, y será, apoyar proyectos y generar valor. Y en unas circunstancias tan adversas hemos continuado haciéndolo: en 2009 se ha incrementado el volumen de financiación a socios en cerca del 12%, frente a importantes disminuciones realizadas por el conjunto del sector, y se han incrementado los recursos de terceros totales gestionados en cerca del 18%. Los resultados obtenidos, que han crecido un 9,79% respecto al año anterior, también han permitido reforzar la solvencia de la Entidad y la calidad de sus recursos propios.

Por lo que se refiere a los activos dudosos, la Entidad sigue gozando de una excelente salud, ya que el ratio de morosidad se sitúa en el 1,17%, sustancialmente inferior al del sector, y además dispone de un ratio de cobertura que supera el 125% gracias al importante esfuerzo de dotaciones realizado.

Caja de Ingenieros es una entidad sólida, solvente y que afronta los retos con serenidad y prudencia; es un proyecto que, año tras año, renueva compromiso y esfuerzos. Reflejo de ello es la nueva estructura organizativa de Caja de Ingenieros Vida, que refuerza nuestro compromiso con los socios en el ámbito asegurador y de la previsión social complementaria.

El año 2010 no resultará más fácil, ya que presenta un entorno tan complicado como el de 2009 o más y, además, coincidirá con el inicio de una importante y tardía reordenación del sector financiero español y una necesidad de que el país vuelva a ganarse la confianza internacional. En definitiva, 2010 está llamado a ser el año de los ajustes en la economía española en general, y todo hace presagiar que este proceso se va a prorrogar más allá de este ejercicio.

Un nuevo modelo de banca emergerá por la transformación de las estructuras actuales y estamos convencidos de que el modelo de Caja de Ingenieros, basado en la cercanía al socio, la vocación de servicio, la profesionalidad y el espíritu cooperativo, engloba los pilares que precisan la nueva banca, la economía y la sociedad para afrontar la situación actual con éxito y salir fortalecidos de ella.



## Informe Anual 2009

Leído en la Asamblea General celebrada el día 10 de junio de 2010





## DATOS GENERALES

Caja de Crédito de los Ingenieros Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja de Ingenieros, se fundó en el año 1967.

Figura inscrita en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.025.

Inscrita en el Registro de Cooperativas Central con el número 14.651 clave 1698-SMT del Ministerio de Trabajo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 1, tomo 21.606, hoja B-25.121, inscripción 1ª.

Caja de Ingenieros es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Inversión Mobiliaria.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Pensiones.

Caja de Ingenieros es miembro de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).

Caja de Ingenieros es miembro de AIAF Mercado de Renta Fija SA.

Caja de Ingenieros es participante directo en TARGET2-Banco de España.

Caja de Ingenieros es miembro de la Central de Anotaciones del Mercado de Deuda Pública.

Caja de Ingenieros es participante del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Caja de Ingenieros es colaboradora en el programa de Emisiones de Deuda de la Generalitat de Cataluña.

El Consejo Rector convoca la Asamblea General Ordinaria dentro del primer semestre natural del año mediante anuncio publicado en prensa de amplia difusión en el ámbito de actuación de la entidad. En dicha Asamblea deberán tratarse los siguientes temas: examen y aprobación del Informe Anual, Balance, Cuenta de Resultados, distribución de Beneficios y aplicación de su reparto. También se tratará la aplicación concreta del Fondo de Educación y Promoción.

Domicilio Social: Via Laietana, 39 08003 Barcelona

Número de Identificación Fiscal: F-08216863

Teléfono: 93 268 29 29

Fax: 93 310 00 60

Internet: [www.caja-ingenieros.es](http://www.caja-ingenieros.es)

Correo electrónico: [grupo@caja-ingenieros.es](mailto:grupo@caja-ingenieros.es)

SWIFT: CDENESBB



Informe de Gestión	1
	17

---

Informe de Responsabilidad Social Corporativa	2
	43

---

Informe de Auditoría	3
	53

---

Estados Financieros Individuales y Consolidados	4
	61

---

Memoria Consolidada	5
	85

---

Consejo Rector / Comisión Ejecutiva / Dirección / Grupo Financiero	6
	175

---







# 01

Informe de Gestión

El propósito de este informe de gestión es facilitar al socio una amplia información, con las explicaciones oportunas, sobre la evolución de Caja de Ingenieros y su Grupo Financiero y todos aquellos asuntos que puedan ser relevantes para los socios. Esperamos que esta información facilitada merezca la aprobación de todos.

### Informe

Caja de Ingenieros es un Grupo Financiero que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español y que tiene la vocación de prestar servicio a los profesionales, ya sean ingenieros o tengan otras ocupaciones.

El Grupo Financiero está formado por diferentes sociedades que potencian la capacidad de servicio y atención al socio: Caja de Ingenieros Gestión, sociedad gestora de fondos de inversión, Caja de Ingenieros Vida, compañía de seguros y reaseguros y sociedad gestora de planes y fondos de pensiones, Segurengin, correduría de seguros especializados y Caja de Ingenieros Bancaseguros, operador de bancaseguros. Caja de Ingenieros, sociedad cooperativa de crédito, actúa como sociedad matriz.

Una sociedad cooperativa está formada por personas que tienen intereses comunes y deciden constituir una sociedad para conseguir unos objetivos que benefician a todos los socios. En 1967, un grupo de ingenieros industriales decide constituir una sociedad cooperativa de crédito: así nace Caja de Ingenieros.

Caja de Ingenieros tiene una vocación bien definida desde su origen: prestar servicios financieros personalizados con las mejores condiciones. Al ser una sociedad cooperativa de crédito, los beneficios obtenidos revierten directamente en todos los socios, lo que permite ofrecerles numerosas ventajas adicionales.

### Visión

Caja de Ingenieros quiere ser la entidad de referencia de sus socios, una organización puntera en el desarrollo innovador y diferenciado de productos y servicios financieros integrados, centrados en el ámbito profesional, sin renunciar a competir en otros ámbitos aprovechando las estructuras existentes en el Grupo.

### Misión

La misión de Caja de Ingenieros, reflejada en su trabajo diario, pasa por potenciar los siguientes valores:

- Proteger y desarrollar el patrimonio de los socios y velar por dicho patrimonio.
- Establecer una doble relación con los socios, basada en el compromiso y la fidelidad: por un lado, su interés como usuarios de los servicios (valor económico) y, por el otro, su interés como socios propietarios en el desarrollo de la sociedad (valor social).
- Proporcionar un asesoramiento personalizado de alto valor añadido, a través de una fuerza comercial orientada a cada segmento de socios que proporcione servicios financieros integrados, con sentido ético, y vele por los intereses de los socios.
- Ofrecer a los socios productos y servicios competitivos y diferenciados que integren las ventajas de los seguros potenciados con los servicios bancarios, y conjugarlos a la vez con las necesidades cambiantes de los socios a lo largo de su ciclo de vida.
- Orientarse siempre al crecimiento y a la rentabilidad, tanto de la Entidad como de los socios, con el objetivo de potenciar la solvencia de Caja de Ingenieros y asegurar su capacidad de servicio al socio.
- De forma estructurada, independiente y flexible, anticiparse a las circunstancias y tomar la iniciativa para proporcionar la mejor solución para cada situación.

### Enfoque estratégico

“Cada socio, la razón de ser.” Esta frase resume el compromiso adquirido día a día en la relación con el socio. Sobre esta base se establecen cinco pilares básicos de diferenciación estratégica:

- Modelo cooperativo: el socio es a la vez cliente y propietario de la Entidad. Esto produce un modelo de relación con los socios que va más allá del ámbito económico-comercial. Asimismo, se establece un modelo de retorno de valor al socio.
- Primera entidad financiera del socio: Caja de Ingenieros quiere ser la primera entidad financiera del socio y ofrecer una amplia gama de servicios financieros que cubran todas las necesidades de la economía familiar (de inversión, de financiación y de previsión).
- Gestión integral y personalizada: desarrollo de productos y servicios financieros y aseguradores integrados e innovadores.

- Red de oficinas y Gerentes de Cuentas: una organización comercial basada en el asesoramiento personalizado a través de expertos financieros distribuidos en una red comercial en expansión.
- Agilidad y dinamismo en la gestión: un entorno que cambia obliga a disponer de una organización ágil y dinámica que potencie su capacidad de adaptación al medio.

## ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El ejercicio 2009 se ha caracterizado por ser el año en el que la crisis financiera iniciada en el verano de 2007 ha tenido un mayor impacto sobre la economía real. 2009 comenzó después de vivir un inicio del último trimestre de 2008 sumamente agitado para los mercados financieros. La caída de Lehman Brothers en septiembre de 2008 se tradujo en un incremento de los niveles de estrés en el mercado, especialmente centrados en el riesgo de crédito o contraparte y el riesgo de liquidez. La reacción de las instituciones vino de la mano de una serie de planes de rescate con el objetivo de reestablecer la confianza en el sistema. La aprobación en EEUU de un plan de recompra de activos de baja calidad (activos tóxicos) a las entidades financieras no consiguió tranquilizar a los mercados. Tras una semana de fuertes recortes en las bolsas mundiales y nuevos rumores de suspensiones de pagos de varias entidades financieras en Europa y EEUU, el grupo de países de la Zona Euro anunció un plan de acción coordinado, que a posteriori sería ampliado, consistente en facilitar la financiación bancaria a medio plazo y apoyar la recapitalización de las entidades bancarias. Por su parte, los bancos centrales anunciaron numerosas medidas, entre las que destacaron la fuerte inyección de liquidez en el sistema financiero y una serie de recortes de tipos de interés.

En medio de esta coyuntura, la Administración Obama inició su andadura en el gobierno estadounidense en noviembre de 2008. El deterioro de las finanzas públicas y la economía real, la creciente tasa de desempleo y la reforma del sistema sanitario estadounidense se erigían en los mayores retos del nuevo ejecutivo.

En los primeros meses de 2009, después de una tensa calma en los mercados al cierre de 2008, la atención del mercado se centró en el incremento de writedowns -o provisiones por pérdidas en las carteras de crédito- y en las necesidades de ampliaciones de capital de numerosas entidades financieras, tanto en EEUU como en Europa, al mismo tiempo en que iban en aumento las dudas sobre la recuperación económica.

Las dudas sobre la solvencia de entidades grandes del sector, como Citigroup, AIG, Bank of America o Royal Bank of Scotland, tuvieron un efecto contagio elevado en todo el sector financiero y en los mercados financieros en general. Tras una leve recuperación de los mercados al final de 2008, las claves del primer trimestre fueron el fuerte retroceso de los índices bursátiles, el incremento de los diferenciales de crédito y los movimientos de refugio hacia la calidad como la deuda pública o el dólar estadounidense, destacando el mínimo registrado por las Bolsas mundiales el 9 de marzo. En dicho día, el índice estadounidense de grandes empresas S&P-500 cerró la sesión en los 676 puntos, mientras que, en el caso europeo, el Eurostoxx-50 cerró la jornada en los 1.809 puntos y el IBEX-35 finalizó el día en los 6.817 puntos.

La reacción por parte de las autoridades monetarias fue rápida. Los bancos centrales intensificaron su política monetaria enfocada a la inyección de liquidez ya iniciada en 2008. La Reserva Federal estadounidense, que ya había iniciado el proceso de bajada de los tipos de interés de referencia hasta mínimos de 0,00% - 0,25%, anunció que los tipos seguirían a niveles bajos durante un tiempo prolongado, incrementó el importe del programa de compra de activos hipotecarios y anunció, finalmente, un nuevo programa de compra de bonos del Tesoro a largo plazo. Por su parte, su homólogo en Europa, el BCE, continuó con el sesgo de recortes de tipos, reduciéndolos a lo largo de varios meses hasta ubicar el tipo repo, tipo de referencia para las subastas de liquidez semanales, al 1,00% en mayo de 2009. Anunció nuevas medidas de inyección de liquidez, como las subastas de financiación a 12 meses a tipo fijo y con plena adjudicación, cuyo momento álgido se produjo con la adjudicación de 414.000 millones de euros en la subasta celebrada en julio de 2009. A su vez, el BCE aprobó un programa de compra de cédulas hipotecarias. La delicada situación de los cuadros macroeconómicos de las principales economías, que amenazaba con lastrar las perspectivas de recuperación, obligó a los bancos centrales a hacer uso de las denominadas medidas de política monetaria no convencional (quantitative easing). Dichos instrumentos buscan, mediante el incremento de la masa monetaria en circulación en un entorno con tipos de interés cercanos al 0%, reactivar el consumo y la inversión y, en consecuencia, retomar la senda de crecimiento económico. De esta manera, los cuantiosos programas de compras de activos fueron recibidos con optimismo por los mercados y se erigieron en uno de los catalizadores de los mercados de renta variable y crédito a lo largo de 2009, dado que la mayor liquidez existente en el mercado propició una rebaja de las primas de riesgo y un mayor interés.

En el plano gubernamental, los países más ricos del mundo se reunieron en la segunda cumbre del G-20 en Londres, en la que se acordó continuar con la expansión fiscal con el objetivo de estimular el crecimiento económico y la creación de empleo a nivel mundial. Asimismo, se sentaron las bases para establecer un nuevo Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, Financial Stability Board) con mayores competencias, como sucesor del actual Foro de Estabilidad Financiera, además de consensuar la ampliación de la regulación y la vigilancia de todas las instituciones, instrumentos y mercados financieros. Otro de los grandes acuerdos que se alcanzaron en Londres fue dotar al Fondo Monetario Internacional (FMI) de más recursos.

La diversidad de participantes en la cumbre y la consiguiente diferencia de situaciones macroeconómicas con la que los Estados afrontaban la recesión económica obligaron a establecer un marco genérico de principios, sin profundizar excesivamente en las políticas y actuaciones a implementar. Por ello, cada Estado tuvo que actuar de lleno para reflotar los cuadros macro, debilitados por la abrupta caída del consumo y la inversión privada. De esta manera, algunas de las medidas de mayor calado para el sector financiero fueron inyecciones de capital, programas de compra de activos financieros, garantías de deuda bancaria y depósitos bancarios. Este hecho se tradujo en una intervención pública sin precedentes, aunque de significativa importancia para dotar al sistema de la liquidez suficiente y cubrir la ausencia de inversiones por parte del sector privado.

En el caso español, los esfuerzos públicos se centraron especialmente en la estimulación de la economía. Pese al conjunto de medidas que la Administración Central puso en marcha para la reactivación económica, comenzaron a propagarse las dudas sobre las cuentas públicas, circunstancia que en enero de 2009 se tradujo en que la agencia Standard&Poor's recortase la máxima calificación crediticia (AAA) hasta AA+. La elevada tasa de desempleo del mercado laboral español y, especialmente, el incremento del déficit público incurrido para acometer las reformas necesarias con objeto de retornar a la senda de crecimiento económico, fueron algunos de los motivos que apoyaron el citado recorte.

En lo que respecta al sector financiero nacional, éste gozaba de una buena salud al tener una exposición prácticamente inexistente a activos de baja calidad. El sector financiero nacional demostró tener unos ratios de capital y de solvencia elevados, en gran parte gracias a la política conservadora implementada por el Banco de España a través de provisiones genéricas y otras medidas de carácter anticíclico para amortiguar los

vaivenes de la economía. A diferencia de la inmensa mayoría de Estados presentes en la cumbre del G-20, el sector bancario español no precisó de intervenciones de capital estatal, a excepción de un caso puntual y aislado, de manera que tan sólo se facilitaron herramientas para mejorar la liquidez y la financiación del sector.

Pese a los ratios de balance que muestran el conjunto de las entidades del sector financiero nacional, el incremento de las tasas de morosidad y el deterioro de las carteras de inmuebles comenzaron a fijar la atención de los reguladores. En este sentido, el Banco de España insiste en la necesidad de una reestructuración de las entidades de crédito, sobre todo de las cajas de ahorro. Según el regulador, las entidades de mayor tamaño, aquellas que en caso de dificultades podrían aportar mayor riesgo al sistema, mantienen una sólida posición que les puede permitir seguir afrontando la crisis sin necesidad de apoyo público. No obstante, algunas entidades financieras de tamaño más reducido podrían llegar a ver comprometida su viabilidad en los próximos meses, debido a la interacción entre la persistencia de problemas de liquidez y financiación y el deterioro relativo de sus activos, el aumento de la morosidad y la disminución del volumen de negocio.

Por ello, el gobierno acordó en junio de 2009 la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), ratificado por la Unión Europea a principios de 2010, con el que el Estado puede entrar, temporalmente, en el capital de las cajas y/o bancos. El FROB contempla tres posibles actuaciones, que son: reforzar el patrimonio y la solvencia de la entidad, una fusión o absorción entre entidades y, finalmente, el traspaso total o parcial del negocio. Desde la creación del FROB, varios grupos de cajas de ahorro están preparando fusiones o cooperaciones mediante un Sistema Institucional de Protección (SIP) y han anunciado solicitar respaldo al FROB. Previamente, las entidades deben desarrollar un plan de integración que comporte una mejora de su eficiencia conjunta, plan que deberá ser aprobado por el Banco de España. Los títulos que podrá adquirir el FROB serán participaciones preferentes convertibles en acciones, en cuotas participativas o en aportaciones al capital social. Las entidades emisoras, por su parte, deberán comprometerse a la recompra de esos títulos tan pronto como estén en condiciones de hacerlo, es decir, devolver las ayudas públicas recibidas una vez culminado el proceso de integración. No obstante, si transcurren cinco años desde el desembolso sin que se hayan recomprado las participaciones preferentes, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria podrá

solicitar su conversión en acciones, en cuotas participativas o en aportaciones sociales del emisor, lo que en la práctica se traduciría en la nacionalización parcial de la entidad afectada.

En cuanto a la evolución de los datos macroeconómicos y financieros en 2009, el conjunto de la Eurozona presentó a finales de año una caída anual del PIB del 4,0% y un incremento del IPC del 0,3%. Se registra un incremento de la tasa de paro, que pasa del 8,2% en enero al 9,9% al finalizar el ejercicio.

En el caso de España, el PIB experimentó una contracción anual del 3,6%. La tasa de inflación cerró el año en negativo (-0,3%), después de marcar un mínimo del -1,4% en julio. La desaceleración económica causó un incremento de la tasa de paro del 13,9% al 18,8% al final de 2009. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el precio de la vivienda libre disminuyó en un 4,3% en términos anuales, mientras que la concesión de crédito hipotecario cayó un 21,9% en 2009. Por otra parte, la tasa de morosidad en el sector financiero español ha aumentado notablemente, hasta alcanzar una tasa del 5,07% al cierre de ejercicio, acorde con el dato publicado por el Banco de España.

Por su parte, el PIB de Estados Unidos registró una contracción en términos anuales del 2,4%. La inflación se situó en terreno negativo (-0,3%) después de un mínimo interanual del -2,1% en el mes de julio. El mercado laboral registró un incremento de la tasa de paro del 7,4% al 10,0%.

En cuanto a los mercados financieros, durante 2009 las principales bolsas mundiales experimentaron subidas significativas. El IBEX-35 cerró 2009 con una subida del 29,8%, y el DJ-Eurostoxx50 con un incremento del 21%. Los principales índices estadounidenses Dow Jones y S&P crecieron un 21,6% y un 26,4% respectivamente.

En el mercado interbancario, el Euribor a 12 meses concluyó el ejercicio en 1,24%, situándose en los niveles más bajos desde su creación, después de iniciar un fuerte descenso desde el 2,98% con el que acabó 2008. El Euribor a 3 meses se sitúa al final de 2009 en el 0,7%. Respecto a los tipos de interés a largo plazo, el bono español a 10 años sitúa su rentabilidad a finales de año en el 3,97%, mientras que el diferencial con la rentabilidad de la deuda alemana se sitúa en el 0,59%.

En el mercado de crédito, los diferenciales de crédito se redujeron sensiblemente durante todo 2009, tras los máximos registrados después de la suspensión de Lehman Brothers en septiembre de 2008.

En el mercado de divisas, el euro registró frente al dólar estadounidense un mínimo anual en el primer trimestre, en 1,24, para iniciar posteriormente un proceso de apreciación que lo llevaría a cerrar el ejercicio en 1,43. En el mercado de materias primas, el precio del petróleo registró un mínimo anual en febrero de 39 dólares en el caso del Brent, para después iniciar una subida que lo llevaría a finalizar el ejercicio en 77 dólares.

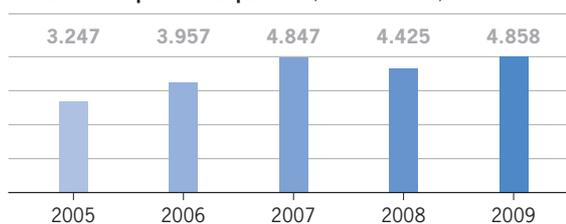
## INFORME FINANCIERO

### RESULTADOS

#### Resultados de la Entidad

El beneficio atribuido a nivel individual a 31 de diciembre de 2009 se ha situado en 4.858 miles de euros, lo que representa un incremento de un 9,79% respecto a los 4.425 miles de euros con los que se cerró el ejercicio de 2008.

Resultado después de impuestos (miles de euros)



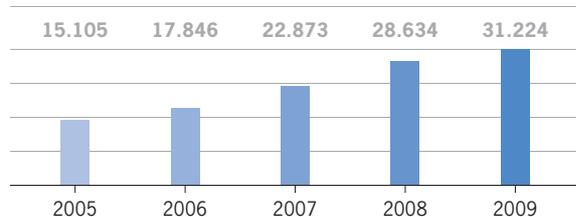
Si se consideran los beneficios antes de impuestos y antes de la aportación al Fondo de la Obra Social, el citado incremento se sitúa en un 11,96%, pasando de 5.260 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 a 5.889 miles de euros a 31 de diciembre de 2009.

La Rentabilidad sobre Recursos Propios (ROE) ha aumentado durante el ejercicio 2009, hasta alcanzar el 5,67% a 31 de diciembre de 2009, frente al 5,33% de diciembre de 2008. La Rentabilidad sobre Activos (ROA) ha disminuido durante el último ejercicio, pasando del 0,29% al 0,27%, a 31 de diciembre de 2008 y 2009, respectivamente.

A pesar de la evolución a la baja de los tipos de interés, el margen de interés ha mejorado en un 9,05% respecto a diciembre de 2008, situándose en 31.224 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, frente a los 28.634 miles de euros a 31 de diciembre de 2008.

Esta mejora responde al incremento en los volúmenes de negocio, que mantiene la tendencia de crecimiento que se ha venido marcando en los últimos ejercicios; al retraso, en términos generales, del efecto sobre el activo de la disminución de los tipos respecto al efecto en el pasivo; y a la política prudente en cuanto a la retribución del pasivo habida cuenta de la fuerte posición de la tesorería de la Entidad.

#### Evolución del Margen de Interés (miles de euros)

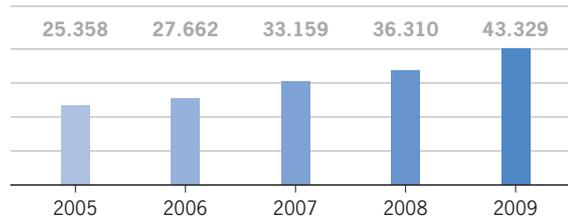


Los epígrafes correspondientes a comisiones percibidas y comisiones pagadas, situados entre el margen de interés y el margen bruto, a 31 de diciembre de 2009, muestran una sensible disminución respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El neto entre comisiones percibidas y comisiones pagadas se ha situado a 31 de diciembre de 2009 en 7.067 miles de euros, frente a los 7.900 miles de euros de 2008, lo que ha supuesto un decremento del 10,54%. Las comisiones percibidas han pasado de 10.132 miles de euros a 8.836 miles de euros, a 31 de diciembre de 2008 y 2009, respectivamente, lo que ha supuesto una disminución del 12,79%, motivada, básicamente, por la disminución de las comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios, que han disminuido en un 29,51% respecto a 2008. En cuanto a los fondos de inversión y en los fondos de pensiones, dicha disminución responde al hecho de que al inicio del ejercicio se partía de un patrimonio muy inferior al patrimonio medio de 2008; sin embargo, cabe destacar que tanto los patrimonios gestionados como las suscripciones netas se han incrementado progresivamente a lo largo del ejercicio 2009, como consecuencia de la mejor evolución de los mercados bursátiles.

El margen bruto ha pasado de 36.310 miles de euros a 43.329 miles de euros al cierre de los ejercicios 2008 y 2009, respectivamente, lo que ha supuesto un incremento porcentual del 19,33%. Este incremento responde, en parte, al aumento del resultado de operaciones financieras, que ha pasado de -313 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 a 4.604 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, como resultado de una adecuada gestión y optimización de las inversiones de la cartera

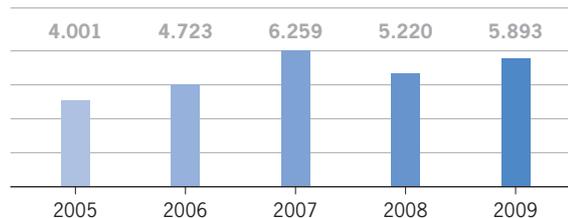
propia, que han aprovechado las oportunidades brindadas por el mercado durante este ejercicio.

#### Evolución del Margen Bruto (miles de euros)



El resultado de la actividad de explotación ha aumentado en 673 miles de euros (un 12,89%, en términos relativos) respecto a 31 de diciembre de 2008, pasando de 5.220 miles de euros a 5.893 miles de euros al cierre del ejercicio 2009, lo cual ha sido compatible con el importante esfuerzo realizado en la dotación a las provisiones por criterios subjetivos, cuya finalidad ha sido mantener un elevado ratio de cobertura que garantice un correcto saneamiento de los activos. En este sentido, se ha pasado de unas dotaciones de 3.217 miles de euros al cierre del ejercicio de 2008 a 7.245 miles de euros dotados durante el ejercicio 2009.

#### Evolución del Resultado de las Actividades de Explotación (miles de euros)



Adicionalmente, cabe destacar el ligero incremento experimentado por los gastos de administración, cuya finalidad ha sido poder dar una respuesta adecuada al fuerte crecimiento de los volúmenes gestionados, así como continuar mejorando la calidad del servicio ofrecido a los socios. Concretamente, los gastos de administración han pasado de 26.063 miles de euros, a 31 de diciembre de 2008, a 28.315 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009, lo que se traduce en un incremento del 8,64%. El menor incremento de los gastos de administración, respecto al sustancial incremento del margen bruto, se traduce en una mejora del ratio de eficiencia, que pasa del 71,78%, a 31 de diciembre de 2008, al 65,35%, a 31 de diciembre de 2009.

## Resultados del Consolidado

Las filiales Caja de Ingenieros Gestión, sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, Caja de Ingenieros Vida, compañía de seguros y reaseguros y gestora de planes y fondos de pensiones, y Caja de Ingenieros Bancaseguros han cerrado el 2009 con unos beneficios de 105 miles de euros, 388 miles de euros y 249 miles de euros, respectivamente; mientras que Segurengin, correduría de seguros, ha cerrado diciembre de 2009 con unas pérdidas de 457 miles de euros, resultado del proceso de reestructuración emprendido en esta compañía.

El beneficio consolidado del grupo después de impuestos a 31 de diciembre de 2009 se ha situado en 4.411 miles de euros, lo cual representa un mantenimiento respecto al ejercicio anterior, en el que se alcanzaron los 4.381 miles de euros.

## INFORME DE ACTIVIDAD

### Activo

En 2009, y a pesar de las fuertes presiones que se han vivido en el sector financiero, Caja de Ingenieros ha seguido aumentando sus cifras de actividad, volumen de negocio y base de los socios que mantienen depositada su confianza en la Entidad.

El activo total de la Entidad a 31 de diciembre de 2009 asciende a 1.773.277 miles de euros, lo que representa un incremento de 236.322 miles de euros (15,38%, en términos relativos) respecto al cierre del ejercicio 2008, fecha en la que el activo total se situaba en 1.536.955 miles de euros.

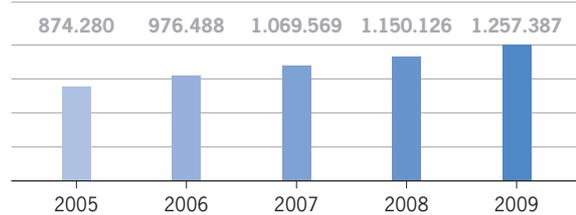
El incremento del activo viene explicado, en gran medida, por el aumento del crédito a la clientela, que ha pasado de 1.180.237 miles de euros, al cierre del ejercicio 2008, a 1.331.763 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009, lo que representa un incremento de 151.526 miles de euros (12,84%, en términos relativos).

El crédito a la clientela bruto, incluidos los préstamos titulizados registrados fuera de balance<sup>(1)</sup> se sitúa al cierre del ejercicio 2009 en 1.413.023 miles de euros, un 11,88% más que en el ejercicio anterior, habiéndose destinado, durante el ejercicio 2009, un importe total de 256.863 miles de euros a las diferentes modalidades de crédito.

(1) Las titulizaciones anteriores a 1 de enero de 2004 se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo que establece la Disposición Adicional Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

El motor de este crecimiento del crédito a la clientela proviene, como es tradicional en la Entidad, de los préstamos con garantía hipotecaria, que se han incrementado en 116.728 miles de euros (10,79%, en términos relativos), situándose a 31 de diciembre de 2009 en 1.198.403 miles de euros (1.257.387 miles de euros, incluyendo los préstamos titulizados registrados fuera de balance), lo que representa un 88,51% del total del crédito a la clientela bruto y un 67,58% del total del activo. Cabe señalar que el número de préstamos con garantía hipotecaria formalizados durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 995, frente a las 836 operaciones formalizadas durante el ejercicio 2008, lo que se traduce en un incremento del 19,02% en el número de operaciones hipotecarias formalizadas. Por lo que se refiere al importe de dichas operaciones formalizadas, ha pasado de 174.803 miles de euros a 197.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2009, respectivamente, lo que representa un incremento del 12,88%.

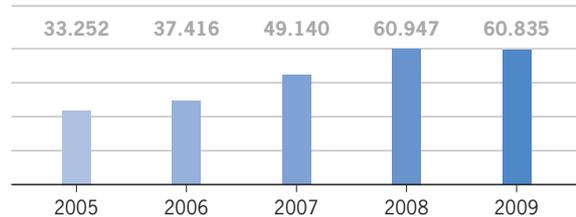
**Préstamos con Garantía Hipotecaria** (miles de euros)



La composición de la estructura de la inversión crediticia sigue caracterizándose por el elevado porcentaje de los préstamos concedidos con garantía real, sea ésta hipotecaria o de cualquier otro tipo, que supone un 90,26% del total de crédito a la clientela bruto. Los préstamos con garantía real, excluidos los hipotecarios, ascienden, a 31 de diciembre de 2009, a 23.723 miles de euros.

Las inversiones crediticias con garantía personal, incluidas pólizas de crédito y préstamos institucionales, se han situado, a 31 de diciembre de 2009, en los 60.835 miles de euros.

**Inversión Crediticia con Garantía Personal** (miles de euros)



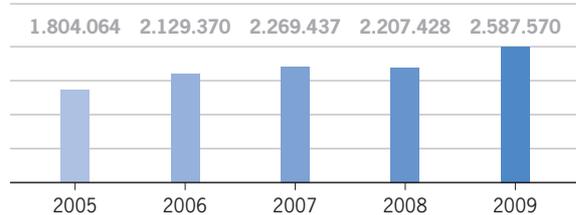
Los activos dudosos de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2009 se han situado en 16.478 miles de euros, que se distribuyen en 12.526 miles de euros correspondientes a la cartera de préstamos con garantía hipotecaria y 3.952 miles de euros para el resto de préstamos. A 31 de diciembre de 2008, los dudosos ascendían a 6.823 miles de euros, lo que significa que, durante el ejercicio 2009, se han incrementado en 9.655 miles de euros.

El ratio de morosidad de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2009 se ha situado en el 1,17%, frente al 0,54% de 31 de diciembre de 2008. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, el ratio de morosidad a 31 de diciembre de 2009 se ha situado en el 0,99%, frente al 0,42% de cierre de 2008. Ante el aumento de morosidad experimentado durante el ejercicio, y aún manteniéndose considerablemente por debajo de la media del sector, atendiendo a criterios de máxima prudencia valorativa, se ha realizado un importante esfuerzo de dotaciones a las provisiones por posibles pérdidas por deterioro de activos, según se ha indicado en el análisis de la cuenta de resultados realizado en este mismo informe, situándose el total de provisiones de la cartera de inversión crediticia a 31 de diciembre de 2009 en 20.893 miles de euros, frente a los 14.786 miles de euros de cierre del ejercicio 2008. Esta política cautelar de provisionamiento ha permitido que el ratio de cobertura asociado a la cartera de inversión crediticia se haya mantenido sustancialmente por encima de la media del sector, situándose en el 126,79% a 31 de diciembre de 2009.

#### Fondos Propios, Pasivo y otros recursos gestionados

El volumen de negocio, obtenido como la suma de los recursos propios y del total de recursos de terceros gestionados, se ha situado a 31 de diciembre de 2009 en 2.587.570 miles de euros, frente a los 2.207.428 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, lo que supone un incremento de 380.142 miles de euros (17,22%, en términos relativos).

#### Recursos Totales de Terceros Gestionados y Fondos Propios (miles de euros)

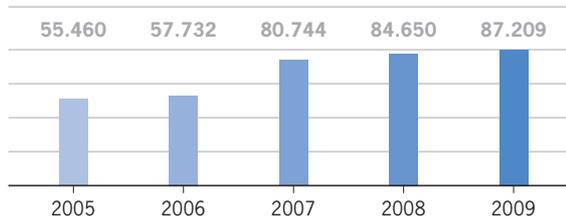


Si nos centramos en los recursos totales de terceros gestionados, éstos se han situado a 31 de diciembre de 2009 en 2.500.361 miles de euros, frente a los 2.122.778 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, lo que supone un incremento de 377.583 miles de euros (17,79%, en términos relativos). Dichos recursos se distribuyen en 1.637.508 miles de euros correspondientes a depósitos y 862.853 miles de euros de recursos gestionados fuera de balance.

#### Fondos Propios

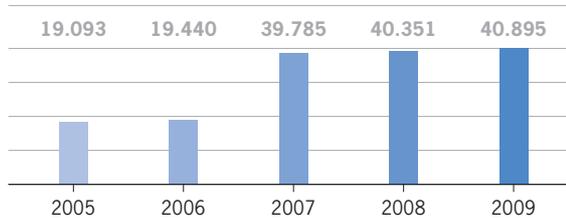
Los recursos propios de Caja de Ingenieros a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 87.209 miles de euros, frente a los 84.650 miles de euros de cierre del ejercicio 2008.

#### Recursos Propios (miles de euros)



A 31 de diciembre de 2009, el capital social asciende a 40.895 miles de euros, distribuidos entre 23.563 socios, siendo la media de capital por socio de 1.735,56 euros, cumpliendo en todo momento con los límites determinados por los estatutos, que establecen unos límites de tenencia de títulos cooperativos de un 2,5% del capital social en el caso de personas físicas y de un 10% en el caso de personas jurídicas.

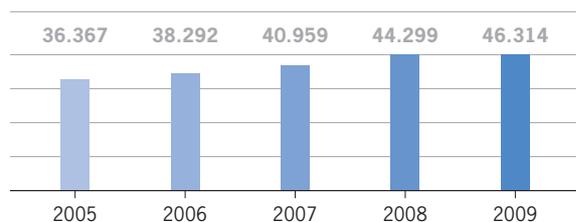
#### Capital Social (miles de euros)



Las reservas de Caja de Ingenieros ascienden, a 31 de diciembre de 2009, a 46.314 miles de euros, cifra que supone un aumento del 4,55% con relación a la misma fecha del ejercicio anterior. De éstas, el 56,03% tienen carácter de reservas voluntarias disponibles y de revalorización y el 43,97% restante son reservas obligatorias.

Las reservas suponen el 53,11% de los recursos propios.

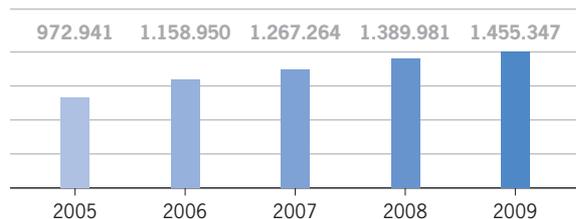
**Reservas** (miles de euros)



## Pasivo

Del total de depósitos, 1.455.347 miles de euros corresponden a depósitos de la clientela, que han experimentado un incremento de 65.366 respecto al cierre del ejercicio anterior.

**Depósitos de Clientes** (miles de euros)



A continuación se detalla la composición de los depósitos de la clientela atendiendo a su naturaleza:

	2009	2008	Variación
Depósitos a la vista	547.157	447.349	22,31%
Depósitos a plazo	849.950	890.902	-4,60%
Ahorro vivienda	25.786	21.093	22,25%
Cesiones temporales de activos	30.376	27.224	11,58%
Ajustes por valoración	2.078	3.413	-39,12%
<b>Total depósitos de clientes</b>	<b>1.455.347</b>	<b>1.389.981</b>	<b>4,70%</b>

(cifras económicas en miles de euros)

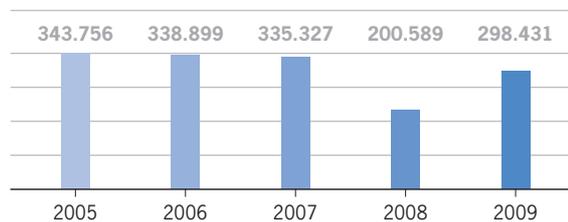
Cabe destacar asimismo que la amplia disponibilidad de activos cedibles al BCE para sus inyecciones de liquidez ha permitido a la Entidad disponer de 190 millones de euros a 31 de diciembre de 2009.

Caja de Ingenieros ha seguido manteniendo un volumen de liquidez muy significativo, registrando un ratio de liquidez estructural del 109%.

## Otros recursos gestionados

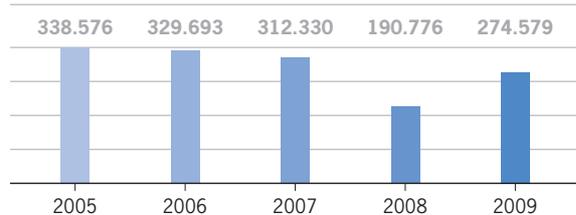
El patrimonio de los fondos de inversión comercializados por la Entidad asciende a 31 de diciembre de 2009 a 298.431 miles de euros, frente a los 200.589 miles de euros de 31 de diciembre de 2008, lo que representa un incremento del 48,78%.

**Total Fondos de Inversión Comercializados** (total patrimonio en miles de euros)



La Entidad comercializa fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión y fondos de inversión gestionados por entidades externas al Grupo, representando los primeros el 92% y el 95% del patrimonio total comercializado a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

El patrimonio de los 20 fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión se ha situado a 31 de diciembre de 2009 en 274.579 miles de euros, frente a los 190.776 miles de euros de 31 de diciembre de 2008, lo que supone un incremento de 83.803 miles de euros (43,93%, en términos relativos). El incremento de patrimonio de los fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión experimentado durante el ejercicio 2009 responde, por un lado, a las aportaciones netas de partícipes (aportaciones-reembolsos), gracias al éxito obtenido por el lanzamiento de una nueva gama de fondos de inversión, los garantizados de renta fija; y, por otro lado, al incremento del patrimonio derivado de la notable mejora que ha experimentado la valoración de las carteras de los fondos de inversión. Por lo que se refiere al número total de partícipes de los fondos de inversión gestionados, cabe señalar que éstos han aumentado en 3.075 (32,55%, en términos relativos), pasando de 9.447 a 12.522 partícipes a 31 de diciembre de 2008 y 2009, respectivamente.

**Fondos de Inversión Caja de Ingenieros Gestión** (total patrimonio en miles de euros)


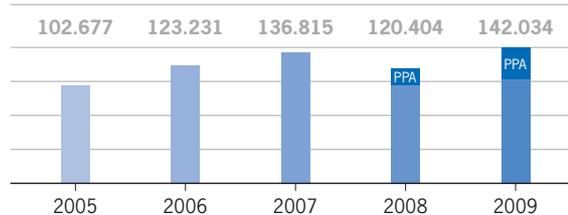
La distribución por tipología de los fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión es la que se indica a continuación:

	2009	2008	Variación
FI de Renta Variable	46.568	29.088	60,09%
FI de Renta Mixta	36.804	36.383	1,16%
FI de Renta Fija	83.921	83.156	0,92%
FI Garantizados	82.531	26.200	215,00%
Otros fondos	24.755	15.949	55,21%
<b>Total fondos de inversión</b>	<b>274.579</b>	<b>190.776</b>	<b>43,93%</b>

(cifras económicas en miles de euros)

Cabe añadir que, de los 16 fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión calificados por "Expansión", el 81,25% de ellos superó la media de su categoría durante el ejercicio 2009, situándose el 31,25% en el primer cuartil y el 50% en el segundo cuartil.

Los derechos consolidados en los 14 fondos de pensiones gestionados por Caja de Ingenieros Vida se han situado a 31 de diciembre de 2009 en 109.604 miles de euros, frente a los 102.823 miles de euros de 31 de diciembre de 2008, lo que supone un incremento de 6.781 miles de euros (6,59%, en términos relativos). Por su parte, el Caja Ingenieros Plan de Previsión Asegurado gestionado por Caja de Ingenieros Vida ha alcanzado a 31 de diciembre de 2009 una provisión matemática de 32.430 miles de euros, frente a los 17.581 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, lo que supone un incremento de 14.849 miles de euros (84,46%, en términos relativos). Por lo que se refiere al número total de partícipes o asegurados de los fondos de pensiones y pólizas en vigor del plan de previsión asegurado gestionados, destaca que éstos se han incrementado, en conjunto, en 534 (4,72%, en términos relativos), pasando de 11.307 a 11.841 partícipes y pólizas, en conjunto, a 31 de diciembre de 2008 y 2009, respectivamente.

**Fondos de Pensiones y Plan de Previsión Asegurado** (total patrimonio gestionado en miles de euros)


La distribución por tipología de los fondos de pensiones y el plan de previsión asegurado gestionados por Caja de Ingenieros Vida es la siguiente:

	2009	2008	Crecimiento
FP de Renta Variable	3.499	955	266,29%
FP de Renta Mixta	65.715	59.774	9,94%
FP de Renta Fija	23.324	26.974	-13,53%
FP Garantizados	12.711	12.294	3,39%
Otros	2.744	1.532	79,11%
Empleo	1.611	1.294	24,50%
PPA	32.430	17.581	84,46%
<b>Total</b>	<b>142.034</b>	<b>120.404</b>	<b>17,96%</b>

(cifras económicas en miles de euros)

Los valores de renta variable custodiados por la Entidad se han incrementado en 55.047 miles de euros durante el ejercicio 2009 (25,49%, en términos relativos), siendo el importe total de efectivo depositado en la Entidad de 271.043 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, frente a los 215.996 miles de euros a 31 de diciembre de 2008.

### Servicios y prestaciones

El ejercicio 2009 registra un incremento muy significativo en la transaccionalidad de la Entidad, como reflejo del incremento de la base social y la utilización más intensiva por parte de los socios de los servicios prestados por el Grupo Caja de Ingenieros.

Las cuentas con nómina domiciliada se incrementan en un 5,98%, situándose a 31 de diciembre de 2009 en 46.991. El número de operaciones relacionadas con la gestión de recibos ha incrementado en un 7,38% respecto al ejercicio anterior, situándose, a 31 de diciembre de 2009, en más de 3,6 millones de operaciones.

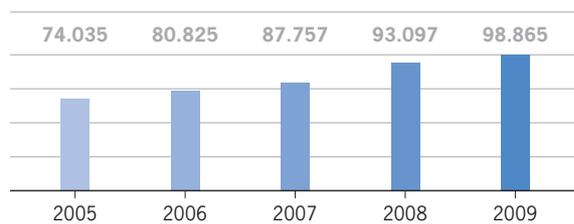
El número e importe de abonos de traspaso de efectivo, por su parte, se han incrementado durante el ejercicio 2009 en un 7,95% y un 12,98%, respectivamente, respecto al ejercicio anterior.

La transaccionalidad de las cuentas corrientes ha incrementado en un 4,03% respecto al ejercicio 2008, alcanzando un total de 13,5 millones de operaciones al cierre de 2009.

### Socios

Durante el ejercicio 2009, la base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 5.768 socios, alcanzando un total de 98.865 socios a 31 de diciembre de 2009.

#### Número de Socios



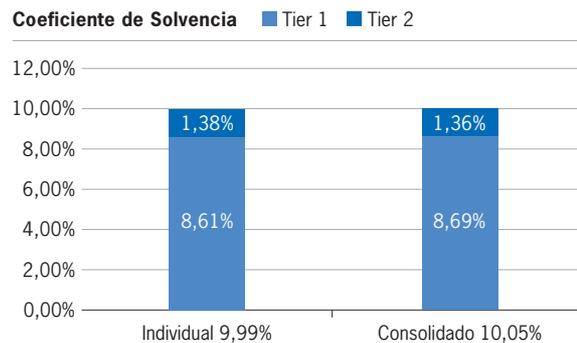
Caja de Ingenieros es una entidad financiera especializada en banca minorista, por lo que el 92,80% de los socios son personas físicas y el 7,20% son personas jurídicas, situándose la cifra de socios personas físicas y jurídicas en 91.749 y 7.116, respectivamente, a 31 de diciembre de 2009.

### Solvencia

A 31 de diciembre de 2009, los recursos propios computables de Caja de Ingenieros ascienden a 82.632 miles de euros, de los cuales 71.198 miles de euros corresponden a recursos propios de primera categoría y 11.434 miles de euros a recursos propios de segunda categoría.

El coeficiente de solvencia, que mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios computables y que, de acuerdo con la legislación vigente, debe ser superior al 8%, se sitúa, a la mencionada fecha, en el 9,99% a nivel individual y el 10,05% a nivel consolidado, lo que supone un superávit disponible de 16.445 y 17.257 miles de euros, a nivel

individual y consolidado, respectivamente. El coeficiente de solvencia básico o Tier 1, compuesto íntegramente por Core Capital, se ha situado en el 8,61% y el 8,69%, a nivel individual y consolidado, respectivamente.



### Títulos cooperativos propios

Las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros adquirieron títulos de la Entidad con el objetivo de adquirir la condición de socios de la misma, y dar cumplimiento de este modo a los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera.

A 31 de diciembre de 2009, las entidades dependientes mantenían 40.997 títulos cooperativos, por un valor nominal de 3.567 miles de euros.

### Titulizaciones

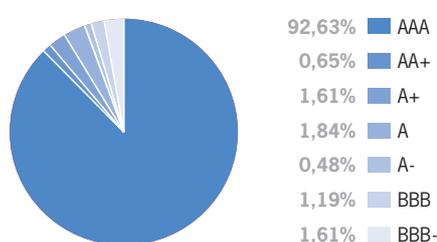
La titulización hipotecaria es el proceso mediante el cual una entidad financiera cede los derechos de crédito hipotecario que posee en el activo de su balance, transformándolos en activos financieros negociables en mercados organizados. Es por tanto un instrumento de financiación por el cual se utilizan derechos de crédito ilíquidos como elemento colateral para convertirse en activos financieros líquidos negociables.

En el ejercicio 2009, Caja de Ingenieros originó y emitió una nueva titulización hipotecaria, el Caja de Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos. La emisión se realizó por un importe de 270 millones de euros, siendo el importe pendiente de amortización, a 31 de diciembre de 2009, de 259.714 miles de euros. Adicionalmente, en el pasado la Entidad participó en cinco programas de titulización hipotecaria multicedentes, aportando en su conjunto un importe inicial de 341 millones de euros.

El capital pendiente no vencido para el total de la cartera de préstamos hipotecarios titulizados se sitúa, a 31 de diciembre de 2009, en 396.331 miles de euros, siendo el total de operaciones en vigor, a la mencionada fecha, de 3.552.

A continuación se incluye la distribución por calificación crediticia de los bonos emitidos por los seis programas de titulización comentados que la Entidad mantiene en cartera a 31 de diciembre de 2009:

#### Distribución por Calificación Crediticia



#### SERVICIOS FINANCIEROS DE BANCA COMERCIAL

Para una mayor adecuación al socio, los servicios financieros de banca comercial se adaptan a las necesidades de cada colectivo o perfil individual: así pues, se ofrecen servicios de Banca Universal, Banca Personal o Banca Institucional.

##### Banca Universal

Los servicios de Banca Universal de Caja de Ingenieros están integrados en la red de oficinas y puntos de atención que se encuentran a disposición de los socios. De estos servicios también forman parte los de acceso remoto, *teleingenieros* Web y *teleingenieros* Fono, que permiten consultar los estados financieros y realizar operaciones a distancia de una forma fácil y que ahorra tiempo.

##### Banca Personal

Los servicios de Banca Personal permiten a los socios disfrutar del mejor asesoramiento financiero, ofrecido por los Gerentes de Cuentas, que les permite adecuar las inversiones financieras y los planes de ahorro a sus necesidades particulares teniendo en cuenta su perfil de riesgo, el objetivo del ahorro/inversión, el horizonte temporal elegido y los escenarios económicos.

El servicio de Banca Personal se rige por la directiva europea MiFID, que garantiza al inversor esta adecuación personalizada.

Al finalizar el ejercicio 2009, Caja de Ingenieros contaba con 47 Gerentes de Cuentas de Banca Personal. En total, el número de socios que utilizaba este servicio personalizado de asesoramiento financiero era de 11.754, un 8,5% más que en 2008.

##### Banca Institucional

A través de su servicio de Banca Institucional, Caja de Ingenieros desarrolla colaboraciones con diferentes instituciones del ámbito académico y profesional que permiten a la Entidad ofrecer sus servicios tanto a las propias instituciones como a sus miembros.

Los acuerdos se formalizan mediante Convenios de Colaboración, en los que se desarrollan y diseñan productos y servicios a medida de los sectores representados por los colegios o las asociaciones profesionales, así como las escuelas de ingenieros y demás instituciones académicas.

En 2009 se han formalizado nuevos convenios con colegios profesionales, y se ha alcanzado la cifra de 116 convenios firmados. Esto supone poner al alcance de un mayor número de profesionales los servicios financieros de Caja de Ingenieros.

En el año 2009 se han establecido 15 nuevos convenios con colectivos profesionales y otras instituciones asociativas, y se han desarrollado nueve colaboraciones con Colegios Profesionales. Asimismo, se han realizado nueve actividades relacionadas con la promoción de Caja de Ingenieros dentro del mundo académico y universitario en diversas escuelas y asociaciones.

##### Nuevos productos y servicios financieros

A lo largo del ejercicio 2009 se ha desarrollado una serie de nuevos productos y se ha realizado un conjunto de acciones y actividades encaminadas a incrementar la fidelización de los socios -mediante nuevos vínculos comerciales- y a obtener un mayor volumen de negocio, tanto en lo referente a la captación de recursos de los socios como a la satisfacción de las necesidades de financiación, inversión o previsión.

Las especiales circunstancias de los mercados financieros durante 2009 han dado lugar al lanzamiento de una serie de productos de perfil conservador.

Con respecto a cuentas y depósitos, se han creado y distribuido un total de tres emisiones de depósitos estructurados y dos depósitos con rentabilidades preestablecidas de antemano.

Con el objeto de adecuar las diferentes posibilidades que ofrecen las políticas de inversión de las IIC a la nueva realidad de los mercados financieros y de los inversores, que hará que sean más eficientes en su operativa y su composición patrimonial, en enero de 2009 se efectuó la fusión entre Caja Ingenieros Bolsa Multisectorial, FI (fondo absorbido), y Caja Ingenieros Global, FI (fondo absorbente). Asimismo, en el mes de mayo se fusionaron Caja Ingenieros Mundial ISR, FI (fondo absorbido), y Fonengin, FI (fondo absorbente), fusión que dio como resultado el fondo Fonengin ISR, FI.

También se han realizado mejoras en las políticas inversoras de algunos fondos de inversión, como en el Caja Ingenieros Índice Europeo DJ, FI, en el Caja Ingenieros Renta, FI, y en el Caja Ingenieros Tesorería FI, que ha pasado a denominarse Caja Ingenieros Premier, FI.

Además, con el fin de dar a los socios nuevas posibilidades de obtener mejores remuneraciones, dadas las perspectivas de reducción de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, durante el 2009 se han lanzado cuatro nuevos fondos de renta fija garantizada que aseguran una revalorización mínima al vencimiento de la garantía: Caja Ingenieros 2012 Garantizado, FI; Caja Ingenieros 2012 Garantizado 2E, FI; Caja Ingenieros 2013 Garantizado, FI y Caja Ingenieros 2013 2E Garantizado, FI.

Asimismo, en julio de 2009 se inició el Servicio de Gestión Discrecional de Carteras de Fondos, un servicio de inversión dirigido a los socios carterizados, por el cual el socio, mediante la firma de un contrato, autoriza a Caja de Ingenieros a gestionar en su nombre un determinado patrimonio. El servicio ofrece a los socios un valor añadido en cuanto a la gestión de sus activos y a la información que recibirá periódicamente. Las carteras de fondos se construyen y gestionan con base en un análisis de la calidad de la gestión realizada por cada sociedad gestora de cada fondo, y se optimizan en función de las expectativas de mercado y según las características de rentabilidad, riesgo y correlación de los diferentes fondos y los requerimientos del titular. Al final de 2009 se suscribieron un total de 97 carteras bajo gestión, que representan un total de patrimonio gestionado de 8,9 millones de euros.

En enero de 2009 venció la garantía del Plan de Pensiones de los Ingenieros 5, PP, con una rentabilidad a vencimiento

del 22,91% (TAE: 4,21%), y se puso en funcionamiento un nuevo plan de pensiones de renta fija, Caja Ingenieros Tesoro, PP.

Para ampliar las posibilidades de inversión en cuanto al ahorro destinado a la previsión, al Caja Ingenieros Plan de Previsión Asegurado (PPA) y a los Planes de Pensiones se ha sumado un nuevo instrumento de previsión social, el Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS), un plan de ahorro con una rentabilidad garantizada, máxima flexibilidad, total liquidez y un excelente tratamiento fiscal.

En lo referente a los seguros de vida-ahorro, durante 2009 han llegado a vencimiento tres productos. Investplan obtuvo una rentabilidad total del 15,78% (TAE: 2,96%); Inverplan-1 e Inverplan-2 se vieron afectados por la situación negativa de los mercados, y al vencimiento los titulares de estos productos recuperaron el 100% de su inversión.

Adicionalmente, a principios de abril de 2009, se ha iniciado la comercialización de un producto de vida riesgo, el Caja Ingenieros Protección Personal, que es un seguro de vida, flexible y adecuado a las contingencias que pueden sufrir los asegurados y especialmente indicado cuando existen personas dependientes.

En el 2009 se ha iniciado la comercialización de Caja Ingenieros Autorenting, un servicio de renting de automoción que incluye la gestión integral del mantenimiento del vehículo, que mediante el pago de una cuota periódica garantiza el buen estado y funcionamiento del mismo hasta la finalización del contrato de alquiler.

También se ha puesto a disposición de los socios Caja Ingenieros Protección de Pagos, un seguro de calidad para cubrir el pago de las cuotas de los préstamos hipotecarios o personales derivados de una situación de desempleo o de incapacidad laboral temporal.

Durante el ejercicio 2009, 5.809 socios han utilizado los servicios de gestión para la confección de la declaración del IRPF. Se trata de un servicio que ofrece a los socios de Caja de Ingenieros, sin ningún tipo de gasto ni comisión, la posibilidad de confeccionar la declaración en la modalidad simplificada.

### Servicios de Acceso Remoto

En el ejercicio 2009, Caja de Ingenieros, con la finalidad de reforzar los servicios no presenciales de la Entidad, ha creado el área de Desarrollo de Canales y Servicios Remotos. De este modo se da un nuevo impulso a la actividad remota transaccional, además de impulsar las acciones de innovación en esta materia.

En 2009, Caja de Ingenieros se ha consolidado como entidad especializada en el desarrollo de tarjetas colegiales con funcionalidades financieras y tecnología EMV (estándar tecnológico establecido por Europay-Mastercard-VISA). A finales de 2009 ya son dos los colegios profesionales que disponen de tarjetas EMV de Caja de Ingenieros. Las tarjetas colegiales disponen de capacidad para incorporar hasta dos certificados digitales, que permiten utilizar la firma electrónica avanzada para todas aquellas operaciones que lo requieran.

En 2009 las tarjetas de Caja de Ingenieros ya disponen todas de un nuevo diseño e incorporan nuevas funcionalidades. Incorporan el nuevo chip EMV, que dota a las tarjetas de una mayor seguridad al solicitar el PIN en cada operación. Asimismo, se ha puesto en funcionamiento el servicio de envío por SMS de información de las operaciones realizadas en el extranjero. Este servicio se añade al que ya se venía ofreciendo: el envío del importe de la cuota mensual a pagar.

En 2009 se ha puesto en funcionamiento el Plan Personalizado de Pagos, un servicio mediante el cual el socio puede fraccionar el pago de cualquiera de sus compras en el plazo que elija el titular de la tarjeta.

En cuanto a las diferentes modalidades de tarjetas de Caja de Ingenieros, al finalizar el ejercicio 2009 hay 57.417 titulares que disponen de tarjeta de débito VISA Electron, lo que supone un crecimiento del 2,34% respecto al cierre de 2008, y 56.232 titulares disponen de tarjetas de crédito VISA. En particular, cabe destacar el número de tarjetas VISA Oro emitidas, que se ha incrementado durante el ejercicio 2009 en un 12,29%, hasta alcanzar un total de 7.016 tarjetas a 31 de diciembre de 2009.

En lo que se refiere a la facturación global de las tarjetas de crédito y débito de la Entidad, ésta ha alcanzado los 502 millones de euros, lo que representa un incremento del 2,87% respecto a la facturación de 2008.

Actualmente, 3.943 titulares disponen de un dispositivo VIA-T, lo que supone un crecimiento del 9,41% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los servicios de Banca Electrónica, el número de usuarios de *teleingenieros* Web ha sido de 78.658, lo que supone un crecimiento del 9,56% respecto a la cifra alcanzada en el ejercicio 2008. De esta forma, el 79,56% de los socios dispone de este servicio, lo cual constituye uno de los niveles de usuarios de Internet más altos del sector financiero para entidades de acceso multicanal. Durante 2009 se han desarrollado nuevos servicios y mejoras en la usabilidad de *teleingenieros* Web, como la posibilidad de consultar la correspondencia.

Con respecto a *teleingenieros* Fono, el número de usuarios ha sido de 56.818, lo que supone un crecimiento del 18,54% con respecto a la cifra del ejercicio anterior. Esto supone que el 57,47% de los socios dispone del servicio de banca telefónica.

Asimismo, Caja de Ingenieros ofrece el servicio *teleingenieros* FastMail, la solución para recibir por correo electrónico la correspondencia emitida por Caja de Ingenieros de la forma más rápida, cómoda, práctica y ecológica; este servicio ya cuenta con 20.688 usuarios.

En 2009, los usuarios que disponen de una cuenta de correo electrónico a través del servicio *teleingenieros* E-mail suman un total de 13.494, lo que supone un 17,15% del total de usuarios de *teleingenieros* Web.

### Servicios de intermediación y originación

En su intención de potenciar la primera línea de innovación financiera, Caja de Ingenieros ha continuado optimizando y potenciando la gestión de la liquidez y de las inversiones. Dicha gestión se ha centrado tanto en la ampliación del horizonte de productos y servicios financieros a ofrecer a los socios como en la optimización de la gestión de la liquidez y de la cartera de activos financieros de la Entidad.

En esta área destacan en el 2009 el inicio del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras de Fondos, la emisión de la titulización hipotecaria y el incremento de la actividad en el mercado de renta fija, tanto para la gestión como para la intermediación.

### Gestión

La gestión de las carteras propias de la entidad se realiza con el objetivo de optimizar los recursos financieros y gestionar la liquidez tanto a corto como a largo plazo.

La gestión se adecua a las decisiones tomadas tanto en el Comité de Activos y Pasivos como en el Comité de Mercados Financieros, siempre con una rigurosa observación de los riesgos de liquidez y de crédito; esto ha permitido que Caja de Ingenieros disponga de una cartera sólida con una elevada calidad crediticia y de gran liquidez.

Al final del ejercicio de 2009, el total del importe gestionado en la cartera global propia de la Entidad asciende a 340 millones de euros.

En 2009, aprovechando las oportunidades de inversión en el mercado de renta fija, se incrementó considerablemente la negociación en los mercados de deuda pública, de renta fija corporativa y de titulizaciones hipotecarias. Concretamente, el total importe negociado en los mercados de renta fija fue de 83 millones de euros en el mercado primario y de 192 millones de euros en el mercado secundario.

### Intermediación

El área de intermediación engloba el conjunto de compras y ventas de activos financieros entre contrapartidas de mercado y socios de Caja de Ingenieros. En 2009, el volumen total intermediado fue de más de 1.280 millones de euros, que comprendía todo tipo de activos de corto y largo plazo y de deuda pública, renta fija corporativa y divisas; siendo primordial en este sentido la vocación de servicio integral para cualquier necesidad de inversión que puedan precisar los socios.

En 2009 se ha incrementado considerablemente la intermediación de activos de renta fija corporativa y deuda de comunidades autónomas.

Con el fin de optimizar el servicio financiero a sus socios, Caja de Ingenieros participa en los mercados primarios y secundarios de deuda pública y renta fija corporativa, tanto en mercados nacionales como internacionales, es miembro del mercado AIAF de renta fija española y tiene acceso a los más reconocidos sistemas y plataformas de liquidación, como son Iberclear, CADE, Euroclear o Cedel. Asimismo, Caja de Ingenieros es Entidad Participante del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA) y es Entidad Colaboradora en el programa de emisiones de deuda de la Generalitat de Catalunya. También participa en los mercados internacionales de derivados tanto europeos (Eurex y LIFFE-Euronext) como norteamericanos (Chicago Mercantile Exchange), para derivados sobre tipos de interés, renta variable y divisas.

Se ha ampliado la negociación a través de plataformas de ejecución electrónica en distintos mercados, con el objetivo de garantizar la mejor ejecución posible, según lo requerido por la normativa MiFID.

Otras ventajas de las mencionadas plataformas son la posibilidad de maximizar la liquidez, agilizar la ejecución y reducir los riesgos operacionales. Asimismo, se ha ampliado el número de contratos ISDA firmados con las más prestigiosas entidades del sistema financiero internacional para la contratación de activos financieros.

### Originación

En 2009, se realizó la originación y emisión de una nueva titulización hipotecaria de Caja de Ingenieros por un importe total de 280 millones de euros, que obtuvo la máxima calificación de solvencia (AAA) reconcedida por la agencia de calificación Moody's, lo cual refleja la elevada calidad crediticia de la cartera hipotecaria y el óptimo estado financiero de la Entidad.

En 2009 se ha desarrollado un total de ocho productos estructurados con capital protegido, indexados a varios subyacentes, como una cesta de acciones españolas, un índice de renta variable, un índice de renta fija y deuda pública y, finalmente, un índice de países emergentes. Para ello se han utilizado varios instrumentos financieros de cobertura, como equity swaps, swaps autocancelables y opciones "himalaya". En 2009 el total del importe gestionado en este apartado fue de 77 millones de euros.

### SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2009, referentes a todo el Grupo Caja de Ingenieros, ha ascendido a ocho. Todas ellas han sido contestadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente o por el Defensor del Socio/Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja de Ingenieros, aprobado por el Consejo Rector; de ellas una se ha resuelto favorablemente para el Grupo, otra para el socio, cuatro están pendientes de respuesta y dos han sido archivadas, ya que habían sido resueltas antes de su presentación.

## NEGOCIO ASEGURADOR

En Caja de Ingenieros, desde los inicios, los seguros generales se han contemplado como una más de las necesidades de cada socio, que se debía satisfacer. En este sentido, y con el propósito de ampliar la oferta de seguros de la Entidad y de adaptar la actividad aseguradora a la realidad del mercado, en 2008 se constituyeron el operador Caja de Ingenieros Bancaseguros y Caja de Ingenieros Vida, compañía de seguros y reaseguros.

La actividad de Caja de Ingenieros Vida ha permitido que, junto con Caja de Ingenieros Bancaseguros y la correduría de seguros Segurengin, se completen las diferentes funciones especializadas en el ámbito asegurador dentro del Grupo Caja de Ingenieros.

El ejercicio 2009 ha sido especialmente significativo para Caja de Ingenieros Vida, puesto que, además de ser el primer ejercicio completo de actividad, se ha consolidado con el lanzamiento de otros dos nuevos productos y ha asumido la actividad de gestión de fondos de pensiones mediante la fusión por absorción de la compañía Caja de Ingenieros Pensiones.

Por lo que respecta a planes y fondos de pensiones, durante el ejercicio 2009, el total de aportaciones y trasposos de entrada realizados por los partícipes fue de 18.642 miles de euros, para un total de 9.784 partícipes registrados, distribuidos entre los 14 fondos de pensiones gestionados. Durante este ejercicio, el total de prestaciones pagadas a beneficiarios ascendió a 3.706 miles de euros.

En cuanto al negocio, las primas emitidas netas de seguros de vida han ascendido a 25.806 miles de euros, correspondientes a una emisión neta de 2.161 pólizas durante 2009 y a un total de 3.337 pólizas en vigor al final del ejercicio. De otra parte, se han pagado 2.461 miles de euros en concepto de prestaciones a los beneficiarios. A la consecución de estas cifras ha contribuido el lanzamiento de dos nuevos productos, Caja Ingenieros Protección Personal, que es un seguro de vida temporal renovable, flexible y adecuado a las contingencias que puedan sufrir los asegurados y especialmente indicado para quienes tienen personas dependientes a su cargo, que se empezó a comercializar en abril de 2009; y Caja Ingenieros Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS), que se empezó a comercializar en octubre de 2009; ambos productos se añaden al Caja de Ingenieros Plan de Previsión Asegurado (PPA) ya existente. El PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático) es un seguro de vida ahorro que garantiza una rentabilidad mínima (positiva) a largo plazo y que otorga una cobertura económica adicional por fallecimiento. Se puede garantizar

un tipo de interés superior por periodos trimestrales, semestrales o anuales. La finalidad del PIAS es constituir una renta vitalicia con las aportaciones realizadas, incrementadas con su correspondiente rentabilidad acumulada.

El total de recursos gestionados por Caja de Ingenieros Vida asciende a 155.864 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, de los cuales 109.604 miles de euros corresponden al patrimonio de los fondos de pensiones gestionados, 34.196 miles de euros a provisiones técnicas y 12.064 miles de euros a recursos propios. Por otro lado, durante el ejercicio se ha alcanzado un resultado del margen de solvencia de 10.505 miles de euros.

Segurengin, por su parte, ha continuado con su transformación respecto al enfoque comercial y de productos, haciendo especial énfasis de comercialización en el segmento de negocio de empresas y colectivos. En negocios institucionales se sigue manteniendo e incrementando la presencia de la correduría, mayoritariamente a través del ramo de responsabilidad civil profesional. Asimismo, y gracias a una gama de productos específicos y exclusivos para colegios/colegiados, la penetración en estos colectivos profesionales cada vez es más amplia. A 31 de diciembre de 2009, el número de clientes era de 10.299, con un total de 16.450 pólizas contratadas.

En el ejercicio 2009, Caja de Ingenieros Bancaseguros ha continuado reforzando la oferta de seguros a los socios, incluyendo en su oferta de productos las pólizas de nueva comercialización mencionadas anteriormente. Por otra parte, durante el ejercicio 2009 se han establecido diferentes acuerdos con varias compañías, mediante los cuales se han obtenido garantías específicas en la póliza de vivienda y bonificaciones en las pólizas de salud. Otro nuevo producto que se ha lanzado este ejercicio es el Caja Ingenieros Protección de Pagos, un seguro de calidad para poder cubrir el pago de hipotecas o préstamos de los socios, que en un momento dado, sea por accidente o por despido, no pudieran continuar pagando las cuotas mensuales. Caja de Ingenieros Bancaseguros ha cerrado 2009 gestionando un total de 27.343 pólizas, y ha sido posible incrementar el número de socios asegurados hasta la cifra de 19.166.

## TECNOLOGÍA

Siguiendo en la línea de los últimos ejercicios, Caja de Ingenieros mantiene una fuerte inversión tecnológica como elemento fundamental de futuro para seguir ofreciendo un servicio personalizado y de calidad a los socios.

Durante el ejercicio 2009, de forma prioritaria, se ha continuado con la adaptación del proyecto ABACO (nuevo sistema Core Banking), que se cerrará en el primer semestre de 2010.

Otros proyectos que se han abordado durante el ejercicio son la implantación de la segunda fase del Servicio de Gestión de Carteras; la complementación de la plataforma tecnológica de la compañía de seguros de vida, Caja de Ingenieros Vida, para poder comercializar nuevos productos, y la reestructuración de sus sistemas informáticos; el desarrollo de nuevos controles para la prevención del blanqueo de capitales; el desarrollo de las aplicaciones informáticas necesarias para poder ofrecer a los socios las diversas líneas de préstamos ICO; la mejora del proyecto de gestión comercial SACOM, con la inclusión de las funcionalidades de un gestor de campañas de gran utilidad para aumentar el servicio personalizado al socio, y la incorporación de nuevos módulos a la aplicación de la gestión de recursos humanos.

## GESTIÓN DEL RIESGO

Desde 2007 se ha puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene, para la economía en su conjunto y también para las entidades financieras, el desarrollo de una gestión adecuada de los riesgos implícitos en el negocio financiero. Para Caja de Ingenieros, la gestión del riesgo constituye uno de los pilares fundamentales de la gestión del negocio, adoptando para ello un enfoque no sólo conservador sino también de sostenibilidad.

La coordinación de unas políticas prudentes, y el uso de métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos, permiten a Caja de Ingenieros la obtención recurrente y saneada de resultados, así como gozar de una posición holgada de solvencia. La situación económico-financiera actual ha puesto a prueba la efectividad de dichas políticas de gestión de riesgos, y su aplicación se ha traducido en una exposición muy limitada al tipo de negocios, instrumentos y operativas que han resultado más afectados por la crisis financiera en curso.

Los riesgos principales inherentes al negocio de Caja de Ingenieros son los de crédito y de concentración, los riesgos estructurales y de liquidez, los riesgos de mercado y contraparte, y los riesgos operacionales.

El **riesgo de crédito** se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones financieras contraídas por parte de socios, clientes o contrapartidas con Caja de Ingenieros.

La elevada prudencia de las políticas relativas al riesgo de crédito de Caja de Ingenieros le permite mantener una excelente calidad del activo y unos niveles de morosidad que se sitúan significativamente por debajo de la media sectorial.

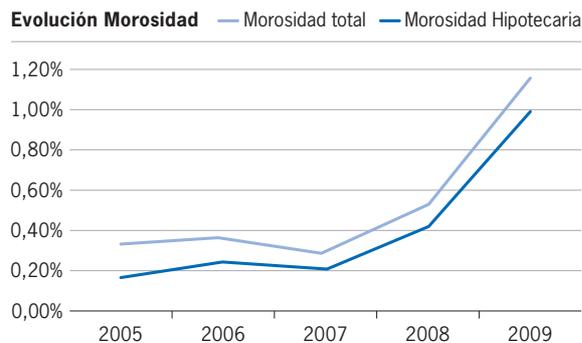
De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como la constitución de provisiones destinadas a la cobertura de insolvencias. Dichas provisiones se separan en provisiones específicas, cuyo objetivo es cubrir las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, y provisiones genéricas, destinadas a la cobertura de posibles pérdidas inherentes a los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, incluyendo las posibles pérdidas debidas al cambio de ciclo económico.

Al cierre del ejercicio 2009, el total de provisiones para posibles pérdidas por deterioro de activos se ha situado en 24.049 miles de euros, de los cuales 15.388 miles de euros corresponden a provisiones genéricas y 8.661 miles de euros a provisiones específicas.

El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenido a 31 de diciembre de 2009 representa un ratio de cobertura del 126,79%, significativamente superior a la media del sector.

Cabe hacer mención del **riesgo de concentración**, que constituye un elemento esencial para la gestión del riesgo de crédito. Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja de Ingenieros mantiene una política de concesión de crédito orientada a la financiación de particulares, sin que en ella tenga cabida la concesión de crédito en el sector de la promoción inmobiliaria. Ello resulta en una cartera de inversión crediticia altamente diversificada; y, por otro lado, una política de inversiones financieras en la que se establecen unos límites prudentes a la suma de las inversiones en cada sector. Adicionalmente, las políticas mencionadas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión, que permiten minimizar la concentración individual o de grupo empresarial.

La tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se sitúa en el 1,17% a 31 de diciembre de 2009, en contraste con los elevados niveles de morosidad del sector, lo cual corrobora la adecuada gestión del riesgo de crédito llevada a cabo por la Entidad.



Los **riesgos estructurales** o **riesgos de tipo de interés** están asociados principalmente a la exposición a las fluctuaciones de tipos de interés de las posiciones en activos y pasivos del balance. Este riesgo varía en función de la estructura y de la fecha de reprecación de los activos y los pasivos sensibles. Caja de Ingenieros cuenta con herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de gaps entre activos y pasivos, la simulación del valor económico del capital y la simulación del margen financiero. El grado de riesgo asumido en este ámbito se considera bajo. La sensibilidad del valor económico y del margen financiero a los tipos de interés se sitúa, partiendo de los escenarios de estrés regulados por la Circular 3/2008, considerablemente por debajo de los límites regulatorios. Esto se pone de manifiesto tanto en la evaluación de las simulaciones mencionadas como a través de la experiencia histórica de la Entidad, que acredita un impacto adverso potencialmente bajo de las variaciones de tipos de interés sobre el valor económico, los recursos propios mínimos y el margen financiero.

Por riesgo de liquidez se entiende la posible pérdida ante la imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o por compromisos que la Entidad haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez de Caja de Ingenieros tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. Caja de Ingenieros supervisa de forma continuada su posición de liquidez y sus estrategias de financiación. Adicionalmente, dispone de un Plan de Contingencias de Liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, las condiciones económicas o de mercado u otras situaciones fuera del control directo de Caja de Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o largo plazo.

Caja de Ingenieros mantiene una situación holgada de liquidez, fruto de la buena evolución en la captación de depósitos y del mantenimiento del gap comercial, entre crédito a la clientela y depósitos de la clientela, en positivo, así como de la elevada calidad crediticia de sus carteras de activos financieros, que le otorgan financiación a medio y largo plazo.

Las dificultades de liquidez en los mercados financieros no han afectado sustancialmente al ratio de liquidez estructural de balance de la Entidad, que mide la relación entre depósitos y créditos de los socios y se mantiene en un 109% al cierre del ejercicio 2009.

El **riesgo de mercado** es aquel asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las carteras de inversión motivadas por movimientos adversos en los precios de las variables de mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado de las carteras de inversiones financieras se aplica el sistema de medición del Valor en Riesgo (VaR), un método de medición del riesgo que permite determinar la pérdida máxima esperada en función de una probabilidad y un horizonte temporal. Caja de Ingenieros, siguiendo criterios de prudencia, ha establecido en su política de inversiones financieras unos límites máximos en los niveles de VaR asumidos en las carteras de activos financieros disponibles para la venta y la negociación. Los límites establecidos hacen referencia a un VaR calculado para un horizonte temporal de un año y un grado de confianza del 95%.

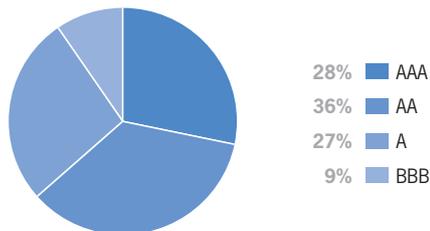
El **riesgo de contraparte** es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. En la operativa en los mercados financieros este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

Caja de Ingenieros revisa permanentemente el cumplimiento de los límites de contraparte en el Mercado Interbancario, las operaciones simultáneas y las operaciones de derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor en el mercado de renta fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios de la Entidad. El nivel de riesgo asumido en este ámbito se considera bajo.

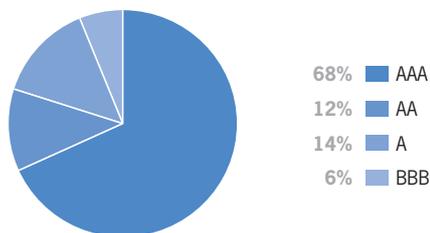
Cabe señalar que la totalidad de inversiones en cartera se encuentra en activos con calificación crediticia de calidad elevada, según puede observarse en los cuadros adjuntos.

**Distribución por Calificación Crediticia**

Excluyendo los bonos de titulaciones de activos cedidos por la Entidad



Incluyendo todos los valores representativos de deuda



Finalmente, el **riesgo operacional** está constituido por todos los acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, el funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o los acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de toda entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos. En Caja de Ingenieros, la gestión de dicho riesgo se realiza de manera descentralizada a través de comités, departamentos con responsabilidades asignadas y la aplicación de la normativa interna de la Entidad, por medio de la cual se trasladan a la organización los criterios de gestión del riesgo. Dicha normativa incorpora los mecanismos de control, separaciones funcionales, etc., que permiten reducir: el fraude interno; el fraude externo; los riesgos en las relaciones laborales y de seguridad en el trabajo; los riesgos en las prácticas con clientes, productos y negocio; los daños en activos materiales; las incidencias en el negocio; los fallos en los sistemas, y los riesgos en la ejecución, entrega y gestión de procesos. La supervisión del cumplimiento de las normativas a nivel de Grupo recae sobre el Departamento de Auditoría Interna de Caja de Ingenieros.

La Dirección de **Gestión Global del Riesgo**, que en el organigrama de la Entidad se ubica en dependencia directa de la Dirección General, de acuerdo con el principio de independencia de la función de riesgos, es la que integra el control de todos los riesgos inherentes al negocio de la Entidad.

Sus funciones principales se resumen según el detalle siguiente:

- Asegurar que los niveles de riesgo asumidos por la Entidad sean adecuados al perfil de riesgos establecido.
- Proporcionar una visión integral de todos los riesgos, sin excepciones.
- Identificar toda exposición a riesgos asumidos por Caja de Ingenieros, incluyendo aquellos que puedan estar desarrollándose, las concentraciones que puedan existir y otras situaciones que requieran ser examinadas.
- Analizar los nuevos productos y las modificaciones sustanciales de la gama de productos existentes, en especial cuando se trate de productos complejos. En particular, a partir de este análisis, se determinará explícitamente si se aceptan los aspectos contractuales que supongan riesgos no controlables por parte de la Asesoría Jurídica y los aspectos complejos de la comunicación de dichos riesgos en todas sus vertientes, interna y externa.

El control y la gestión de riesgos en Caja de Ingenieros se asientan sobre un cuerpo de documentación que define las políticas, los límites, las metodologías y las normativas de aplicación, lo cual permite transmitir el perfil y los objetivos a toda la organización.

**EQUIPO PROFESIONAL**

En la actualidad, Caja de Ingenieros cuenta con una plantilla de empleados joven, profesional y comprometida con los objetivos de la Entidad. El equipo profesional es el activo más importante del que dispone la Entidad, y se lleva a cabo de forma continua un importante esfuerzo de gestión y potenciación del talento de los empleados.

La política de gestión de personas focaliza sus esfuerzos en ofrecer a los empleados unas condiciones de trabajo y unas posibilidades de desarrollo personal y profesional que les permitan desplegar al máximo sus cualidades y potencial, y que redunde en un mejor servicio al socio; se otorga especial importancia al desarrollo profesional, al apoyo a la formación, a la promoción de la igualdad de oportunidades y a la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar.

En 2009 la plantilla de Caja de Ingenieros ha seguido incrementándose notablemente como consecuencia de la consolidación del proyecto de crecimiento de la Entidad. La plantilla ha pasado a tener 283 empleados a finales de 2009, lo que supone un crecimiento neto de 11 personas y un incremento del 4,04%. El porcentaje de nuevas incorporaciones respecto a la plantilla media fue del 15,51%.

En el conjunto del Grupo, el número de personas en plantilla se mantuvo en 331, es decir, sin incremento con respecto al ejercicio anterior. La gran mayoría de los empleados tiene un contrato laboral indefinido (96%), totalmente alineado con los principios de empresa socialmente responsable.

La plantilla de Caja de Ingenieros es una plantilla joven, con una media de edad de 35,9 años y con una elevada cualificación (55% con titulación superior). Asimismo, destaca la estabilidad, al mantenerse una antigüedad media de 7,41 años.

La plantilla está equilibrada en cuanto a distribución por sexos, con un 52% de hombres y un 48% de mujeres. En las nuevas altas de empleados que han habido durante el ejercicio 2009, el 51% han sido hombres y el 49% mujeres.

Al finalizar el ejercicio, la plantilla de Caja de Ingenieros estaba distribuida de la siguiente forma:

Caja de Ingenieros	Hombres	Mujeres
Técnicos / Titulados / Jefaturas	92	43
Oficiales / Aux. Administrativos	50	89
Otros	6	3
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>135</b>
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>283</b>	

El talento de las personas que trabajan en Caja de Ingenieros y su desarrollo profesional son la base de nuestra calidad de servicio. En este sentido, durante el ejercicio 2009 en Caja de Ingenieros se han realizado 107 acciones formativas, teniendo algunas de ellas continuidad durante el ejercicio 2010. De esta formación se han beneficiado 1.269 participantes. Esto ha supuesto que se hayan impartido 17.003 horas de formación, que corresponderían a una media de 61,35 horas por empleado, siendo la inversión media en formación de 877,06 Euros por empleado. El esfuerzo inversor en formación realizado por Caja de Ingenieros representa el 1,55 % del total de la masa salarial.

Durante el ejercicio 2009 ha continuado el proyecto de formación para todo el equipo comercial cuyo objetivo es impulsar el Modelo de Gestión Comercial. Actualmente, ya son 52 los empleados de Caja de Ingenieros que han obtenido la acreditación profesional EFA (European Financial Advisor) a través de un examen de certificación. Esto supone que el 48% de los asesores financieros de nivel medio y alto cuenta ya con esta certificación. Asimismo, cabe destacar el proyecto de formación en Dirección y Liderazgo para todo el colectivo de directivos y mandos intermedios de Caja de Ingenieros, cuyo objetivo ha sido el de fortalecer el estilo de liderazgo para que aumenten la motivación, la autoexigencia, la responsabilidad, el compromiso, la creatividad y los resultados de los equipos de trabajo de la Entidad.

Caja de Ingenieros promueve el desarrollo profesional de sus empleados proponiéndoles un proyecto de crecimiento basado en el mérito personal y la igualdad de oportunidades. En este sentido, durante este ejercicio se ha perfeccionado el proceso de evaluación del desempeño, mediante el fomento de la comunicación entre mando y colaborador, con objeto de identificar sus áreas de mejora y desarrollar sus competencias profesionales.

A fin de mejorar la atención a nuestros profesionales en aspectos tan importantes como son la vigilancia de la salud y la asistencia en caso de accidente de trabajo, durante este ejercicio se ha contratado además la gestión de las contingencias comunes, con objeto de ofrecer un seguimiento personalizado y de calidad a los profesionales cuando lo requieran.

## GRUPO FINANCIERO CAJA DE INGENIEROS

El Grupo Caja de Ingenieros está formado por diferentes sociedades que potencian la capacidad de servicio del Grupo: Caja de Ingenieros Gestión, sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva; Caja de Ingenieros Vida, compañía de seguros y reaseguros y entidad gestora de fondos de pensiones; Segurengin, correduría de seguros; Caja de Ingenieros Bancaseguros, operador de banca-seguros y Caja de Ingenieros, sociedad cooperativa de crédito, que actúa como sociedad matriz del Grupo.

Cabe destacar que, en el ejercicio 2009, con el objetivo de potenciar la capacidad de servicio del Grupo Caja de Ingenieros en el ámbito de la previsión social complementaria, se solicitó autorización a la Dirección

General de Seguros y Fondos de Pensiones para proceder a la absorción de la compañía Caja de Ingenieros Pensiones por parte de Caja de Ingenieros Vida. Dicha absorción fue convenientemente aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y publicada en el Boletín Oficial del Estado, teniendo efecto desde el 1 de enero de 2009.

Caja de Ingenieros Gestión ha alcanzado un resultado de 105 miles de euros en el ejercicio 2009. Al cierre del ejercicio, gestionaba 274.579 miles de euros a través de 20 fondos de inversión. El volumen gestionado ha incrementado en un 43,93% respecto al cierre del ejercicio 2008, debido, por un lado, a las aportaciones netas de partícipes (aportaciones-reembolsos) que, responden, en parte, al éxito obtenido en el lanzamiento de cuatro nuevos fondos de inversión garantizados y, por otro, al incremento del patrimonio derivado de las plusvalías de las carteras de inversiones financieras de los fondos.

Caja de Ingenieros Vida ha alcanzado al cierre del ejercicio 2009 un resultado de 388 miles de euros. El patrimonio de los 14 fondos de pensiones y el plan de previsión asegurado gestionados por la compañía se ha situado, a 31 de diciembre de 2009, en 142.033 miles de euros, lo que supone un incremento del 17,96% con respecto a 31 de diciembre de 2008. Asimismo, en abril de 2009 se inició la comercialización de un producto de vida riesgo, el Caja Ingenieros Protección Personal, que ha alcanzado unas primas netas al cierre del ejercicio 2009 de 152 miles de euros y, en octubre de 2009, se inició la comercialización del Caja Ingenieros Plan Individual de Ahorro Sistemático, alcanzando, al cierre del ejercicio del 2009, una provisión matemática de 1.643 miles de euros.

En el ejercicio 2009, Segurengin ha generado unas pérdidas de 457 miles de euros, como consecuencia del proceso de reestructuración emprendido por esta compañía. Al cierre de 2009, gestionaba 10.929 miles de euros en primas, con 16.450 pólizas contratadas en vigor y un total de 10.299 clientes. Por su parte, Caja de Ingenieros Bancaseguros ha cerrado el ejercicio 2009 con un resultado de 249 miles de euros, gestionando primas por valor de 31.274 miles de euros, con 27.343 pólizas contratadas en vigor y un total de 19.166 socios. En términos globales, el crecimiento respecto al cierre del ejercicio anterior de las primas gestionadas por ambas compañías ha sido del 24,10%.

El beneficio consolidado del Grupo Caja de Ingenieros después de impuestos del ejercicio 2009 ha sido de 4.411 miles de euros.

## RETRIBUCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los cargos del Consejo Rector no son retribuidos, y únicamente perciben dietas por asistencia en representación de Caja de Ingenieros, así como en reuniones del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva.

Los gastos de asistencia, representación y prestaciones sociales de los miembros del Consejo Rector, así como los derivados de celebraciones y Asambleas Generales, ascienden a 121.759,80 euros, lo que supone un decremento del 2,39%.

La Entidad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pagos de primas de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo Rector.

## DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado de Caja de Ingenieros, a 31 de diciembre de 2009, se ha situado en 4.858 miles de euros.

A continuación se detalla la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2009, que el Consejo Rector somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios:

Aplicación del Resultado	Miles de euros
Reserva obligatoria	642
Reserva voluntaria disponible	2.249
A reparto	1.967
<b>RESULTADO</b>	<b>4.858</b>

El reparto de los 1.967 miles de euros en concepto de intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 5%.

El Consejo Rector somete asimismo a la aprobación de la Asamblea General de Socios el aumento del valor nominal del título cooperativo a 88 euros, frente a los 87 euros actuales. El aumento del valor nominal del título cooperativo requerirá la autorización previa del Banco de España. Esta revalorización del título será sin desembolso por parte del socio y con cargo a reservas. Este incremento supone un rendimiento del 1,15%.

El tipo de interés nominal del 5%, junto con la revalorización del título sin desembolso del 1,15%, supone un rendimiento conjunto del título cooperativo del 6,15% para el ejercicio 2009.

Caja de Ingenieros afronta el ejercicio 2010, en que la crisis económica plantea un escenario repleto de incertidumbres, con serenidad, prudencia y también entendiéndolo como una magnífica oportunidad para seguir con su proceso de consolidación, ya que se encuentra en una excelente situación para gestionar las mencionadas incertidumbres causadas por las dificultades que afrontan los sectores inmobiliario y financiero, y para llevar a cabo con éxito sus proyectos de futuro.

En este sentido, la Entidad se propone continuar atendiendo las necesidades financieras de sus socios en condiciones favorables dentro de los límites que establecen sus objetivos de rentabilidad-riesgo, así como seguir prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de mantener la notable posición de sus indicadores básicos frente al sector, así como los resultados alcanzados en el ejercicio 2009. Por otro lado, la contención del gasto, sin renunciar a potenciar la productividad de la Entidad, será otro aspecto clave al que dedicará sus esfuerzos.

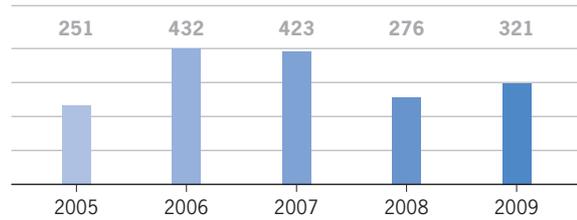
La holgada situación de liquidez, la calidad crediticia del activo y la sólida solvencia de la Entidad, junto con la confianza de sus socios y el equipo de profesionales que la integran, son los ejes sobre los cuales Caja de Ingenieros construye la actual política de consolidación del negocio, posicionándose con garantías en un marco de reconsideración del modelo de crecimiento del sector financiero.

## FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades cuya finalidad es la formación y educación de los socios y empleados de Caja de Ingenieros en los principios y valores cooperativos o en materias de la actividad social de la Entidad; la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional o asistencial de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y diversas acciones de protección medioambiental.

Se propone destinar al Fondo de Educación y Promoción 321 miles de euros, que corresponden a la dotación obligatoria del 10% del excedente disponible del ejercicio.

**Fondo de Educación y Promoción** (miles de euros)



El presupuesto para el año 2010 asciende a 495 miles de euros, con el siguiente desglose:

	<b>Euros</b>
Formación	250.000
Amortizaciones	20.000
UNACC	25.000
Obra social	
Patrocinios	50.000
Aportación Fundación Caja de Ingenieros	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>495.000</b>

## Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No se ha producido ningún acontecimiento relevante entre el cierre del ejercicio y la formulación de las cuentas anuales del Grupo Caja de Ingenieros que no haya sido comentado en la memoria consolidada.

Se incorpora a este informe anual el informe de auditoría emitido por la firma de auditoría Deloitte.

En Caja de Ingenieros valoramos con gran responsabilidad la fidelidad y la confianza creciente que los socios tienen depositada en la Entidad y por ello, un año más y en especial en el difícil 2009, deseamos expresarles nuestro mayor y más sincero agradecimiento.

## El Consejo Rector









# 02

Informe de Responsabilidad Social Corporativa

Desde sus inicios, Caja de Ingenieros ha sido conocedora de la importancia del crecimiento de la sociedad en la que desarrolla sus actividades y, por ello, siempre ha tenido como objetivos impulsar y fortalecer los vínculos con las personas que constituyen dicha sociedad.

El propósito de Caja de Ingenieros no es simplemente generar beneficios, sino, más bien, existir como comunidad de personas que, de varias maneras, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales como personas y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera.

Al ser una cooperativa de crédito, Caja de Ingenieros se define como socialmente responsable. El modelo de negocio de la Entidad, así como su naturaleza, se basa en el diálogo y la cohesión social.

Caja de Ingenieros se plantea su estrategia de crecimiento teniendo en cuenta los intereses a largo plazo de los grupos de interés. Las acciones que se efectúan buscan lograr impactos positivos en el entorno, como son el crecimiento económico y la creación de empleo.

Responsabilidad social corporativa significa realizar nuestra actividad teniendo en cuenta los valores y la ética que definen la identidad cooperativa de Caja de Ingenieros; una ética basada no sólo en la consecución de un beneficio, sino en el cumplimiento de las obligaciones que la Entidad tiene frente a los socios, los empleados, los proveedores, etc.

Las actuaciones definidas como socialmente responsables que lleva a cabo la Entidad pretenden aportar soluciones a los problemas que nuestros grupos de interés puedan tener.

Caja de Ingenieros considera que es imprescindible ser socialmente responsable para conseguir que las relaciones con la sociedad se asienten en un entorno de confianza.

Esta confianza será la clave para generar ventajas competitivas sólidas y duraderas.

### El compromiso de Caja de Ingenieros

El enfoque de Responsabilidad Social Corporativa se apoya en principios de ética y transparencia financiera, en el gobierno responsable y en el compromiso con todas las partes interesadas que participan en el desarrollo de la Entidad:

- El compromiso con los socios.
- El compromiso con los profesionales.
- El compromiso con los proveedores.
- El compromiso con la sociedad.
- El compromiso con el medioambiente.

### Fondo de Educación y Promoción

El Fondo de Educación y Promoción de Caja de Ingenieros busca financiar actividades relacionadas con la formación y la educación de los socios y los empleados de la Entidad. Las acciones promovidas están en línea con los principios y los valores cooperativos: difusión del cooperativismo, promoción de la cultura entre la comunidad, mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

Cada año se destina al Fondo de Educación y Promoción, como mínimo, el 10% de los beneficios. En la distribución y determinación de los beneficios de 2009, la Entidad destinó a dicho fondo 321.000 euros.

### Compromiso con los socios

Caja de Ingenieros quiere ser la entidad financiera que acompañe al socio a lo largo de toda su vida ayudándolo a satisfacer sus necesidades financieras y entendiendo sus necesidades como problemas, y los productos y servicios financieros, como soluciones. Caja de Ingenieros asesora sobre los productos que mejor se adecuan a cada perfil personal.

Se analizan conjuntamente aspectos como la finalidad del ahorro, el horizonte temporal de la inversión, el perfil de riesgo del socio y la fiscalidad que le afectan para determinar la rentabilidad esperada, el nivel de seguridad deseado y las necesidades de liquidez. En lo que respecta a la financiación de inversiones, Caja de Ingenieros acompaña al socio adecuando su propuesta de financiación tanto a las posibilidades como a los requerimientos de éste.

En un escenario tan cambiante y complejo, se hace necesario cada vez más acompañar a los socios en la toma de las decisiones que afectan a su patrimonio.

Se cubren aspectos referentes a la economía doméstica, sistemas para acceder a los bienes y servicios de consumo de una forma rápida y cómoda, el asesoramiento en materia de ahorro o inversión, así como los elementos de previsión para cubrir las diferentes contingencias

o los posibles contratiempos que puedan surgir en la vida cotidiana.

Para ello estamos investigando constantemente nuevos mercados, nuevos productos y nuevos servicios para mejorar día a día la oferta que Caja de Ingenieros pone a disposición de los socios.

Nuestro lema «Cada socio, nuestra razón de ser» es el leitmotiv que nos impulsa a mejorar constantemente en la búsqueda de la excelencia empresarial.

### Compromiso con los profesionales

Caja de Ingenieros es consciente de que las personas son el principal activo de una organización. Por este motivo, apuesta decididamente por apoyar a sus profesionales y contribuir a que desarrollen todo su potencial.

Dos de las características más destacables de la plantilla de Caja de Ingenieros son la juventud (35,9 años de media) y la igualdad en lo referente al sexo de los empleados (52% de hombres y 48% de mujeres). En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha aumentado respecto al año 2008 el número de horas dedicadas a acciones formativas.
- Se ha iniciado la primera fase del Plan de igualdad de Caja de Ingenieros, consistente en el diagnóstico, para su posterior elaboración a lo largo del año 2010.

Con igual énfasis quiere contribuir al equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar y personal, para lo que tiene en consideración las circunstancias y las necesidades personales de sus empleados. Por eso asume el compromiso de aportar soluciones específicas estableciendo políticas de equilibrio entre las que destacan:

- La flexibilización de los permisos de maternidad/paternidad.
- La posibilidad de trabajar a jornada reducida.
- La flexibilidad horaria.

Los profesionales de Caja de Ingenieros gozan de beneficios sociales en materia de salud así como de complementos para la jubilación, ayudas para estudios y condiciones especiales para acceder a productos de la Entidad.

Con el objetivo de crear un entorno de trabajo seguro y saludable, Caja de Ingenieros cuenta con órganos específicos de participación y comunicación en los que

está representado todo el personal. La Entidad realiza evaluaciones de riesgos en sus centros de trabajo y cuenta con un programa de formación específica sobre salud y prevención de riesgos laborales para toda la plantilla.

La siguiente tabla recoge algunos indicadores destacables en relación con la gestión y el desarrollo de personas en Caja de Ingenieros.

INDICADOR	VALOR
Número de empleados (31/12/09)	283
Crecimiento de la plantilla	4,04%
Plantilla media	277,17
Edad media (años)	35,9
Antigüedad media (años)	7,41
Hombres (%)	52%
Mujeres (%)	48%
Personas con titulación superior (%)	55%
Incorporaciones en el último año / plantilla media (%)	15,51%
Número de acciones formativas impartidas	107
Horas de formación impartidas	17.003
Coste directo de formación (euros)	243.097
Número de participantes en cursos	1.269
Número medio de horas de formación por persona	61,35
Coste directo medio de formación por empleado (euros)	877,06
Coste directo formación / masa salarial	1,55%
Personas sujetas a retribución variable	100%

### Compromiso con los proveedores

Caja de Ingenieros cuenta con una extensa red de proveedores capaces de responder a las necesidades de la Entidad ofreciendo el servicio necesario para el cumplimiento de los objetivos marcados.

Por ello, las mismas exigencias que Caja de Ingenieros se impone a sí misma en cuanto a la excelencia en el servicio al socio se exigen también a los proveedores de productos y servicios de la Entidad.

Los proveedores de Caja de Ingenieros deben desempeñar su actividad con ética, sostenibilidad y transparencia empresarial, y tienen que estar al corriente de todas sus obligaciones, tanto en materia laboral como fiscal. Las relaciones que se establecen con los proveedores implican la firma de un contrato de confidencialidad y el compromiso de ofrecer los mejores servicios mediante cláusulas de acuerdo de nivel de servicio (service level agreement).

Actualmente la Entidad cuenta con 400 proveedores considerados significativos con los que mantiene una relación habitual en materia de tecnología, información, servicios de marketing, acceso a mercados financieros, legalidad, formación, gestión logística, etc., que han generado un gasto de 16.036.000 euros.

### Compromiso con la sociedad

Ayudar a los que dedican su tiempo a los demás forma parte de la vocación de Caja de Ingenieros y del desarrollo de su actividad empresarial.

Por este motivo, Caja de Ingenieros destina cada año recursos a la colaboración con escuelas, universidades y colegios profesionales que promueven la educación y la cultura; a la participación en jornadas y congresos así como al patrocinio y la participación en foros; a la cooperación con instituciones sociales que buscan mejorar la calidad de vida de millones de personas, y a acuerdos de colaboración con organizaciones para el desarrollo de actuaciones de urgencia en países en vías de desarrollo.

Todas estas acciones responden a la misión que constituye la razón de ser de Caja de Ingenieros como cooperativa de crédito: cada socio es la razón de ser. Con esta finalidad, se busca el beneficio de todos sin perjuicio de nadie.

Caja de Ingenieros, un año más, ha colaborado para que la formación llegue más lejos a través de acuerdos con diversos colegios profesionales y universidades mediante diferentes acciones: premiando los mejores expedientes académicos, concediendo becas de estudio, colaborando en actividades culturales y patrocinando una cantidad importante de foros, jornadas y congresos.

Entre estas acciones, cabe destacar las siguientes:

- Patrocinio de los actos culturales organizados por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Colaboración en las actividades realizadas por el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Barcelona.
- Patrocinio de la VII Jornada sobre Aislamiento Acústico en la Construcción, las II Jornadas sobre Energías Renovables, la X Jornada sobre Comercio Electrónico, el Foro de Empleo 2009 y la Noche de las Telecomunicaciones Valencianas, organizadas por la Universidad Politécnica de Valencia.
- Colaboración SEDIP con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid en el marco de la Universidad de Otoño 2009.
- Premio al vencedor del Campeonato de Tenis de la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña.
- Colaboración en diferentes actos culturales con los Ilustres Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Barcelona, Madrid, Valencia y Zaragoza.
- Participación en la Semana de la Ingeniería Induforum 2009, organizada por la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Participación en la guía del curso académico 2009-2010 de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Patrocinio del acto inaugural del curso académico del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Contribución al desarrollo de proyectos de carácter tecnológico promovidos por la Universidad Politécnica de Cataluña.
- Colaboración en los actos culturales del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur.
- Colaboración en los premios Bonaplata, organizados por la Asociación del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de Arqueología Industrial de Cataluña, y contribución para la creación del museo y el archivo.
- Colaboración en el Ciclo de Música y Coral de la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña.
- Participación en la agenda del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Valencia.
- Colaboración en las actividades promovidas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental.
- Colaboración en las actividades culturales del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.
- Premio al mejor expediente académico de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid.
- Colaboración en la revista del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales de Madrid.
- Colaboración en las actividades del año 2009 del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Cataluña.

- Patrocinio del Torneo de Pádel y colaboración en las Jornadas de Innovación y Tecnología y en el acto cultural sobre la sostenibilidad en los usos del agua organizados por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
  - Colaboración en la entrega del XXVI premio Juan Aroca de la Universidad de Zaragoza.
  - Colaboración en las actividades del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Cataluña.
  - Colaboración en las jornadas sobre ingeniería municipal del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante.
  - Patrocinio del Programa Superior de Innovación en la Gestión Empresarial del Instituto Valenciano de Tecnología.
  - Patrocinio del acto anual de la Fundación ASDI.
  - Colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona en la financiación de los premios de licenciatura.
  - Colaboración en las actividades culturales del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.
  - Colaboración con el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña en la compra de libros técnicos y revistas especializadas.
  - Patrocinio del Día de los Ingenieros Industriales de Cataluña.
  - Ayuda económica a la Fundación CIM para la compra de equipamiento parabólico.
  - Patrocinio de la XIV Noche de las Telecomunicaciones organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Cataluña.
  - Patrocinio del Día de las Telecomunicaciones de Cataluña.
  - Colaboración con la Universidad Politécnica de Cataluña en el desarrollo de sus proyectos de carácter tecnológico del fondo histórico y en el proyecto Motorsport.
  - Colaboración junto con la Confederación de Cooperativas de Cataluña en la primera Semana de la Economía Cooperativa.
  - Colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante en el patrocinio de la celebración del premio San Isidro 2009.
  - Colaboración en la VI Noche de las Telecomunicaciones de la Asociación Andaluza de Ingenieros de Telecomunicación.
  - Colaboración con el Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI en el patrocinio de San Fructuoso 2009.
  - Colaboración en el Encuentro Intersectorial de Representantes Universitarios del CEDEII.
  - Patrocinio de la IX Noche de las Telecomunicaciones de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Aragón.
  - Patrocinio del Día de la Profesión organizado por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.
  - Colaboración en la VI Noche de las Telecomunicaciones de Andalucía Occidental y Ceuta (ASITANO).
  - Participación en el Forum de los Ingenieros Industriales de Barcelona 2009, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.
  - Patrocinio de los III premios Antárticos, que tienen como objetivo potenciar y promover la investigación en todas las áreas de conocimiento colaborando a la vez en la protección del medio ambiente, para lo que toman el continente antártico como ejemplo de investigación.
  - Colaboración en la Semana Cultural organizada por la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industriales y Aeronáutica de Terrassa.
  - Colaboración en actividades de formación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.
- Asimismo, con el fin de contribuir al bienestar social y mejorar la calidad de vida de miles de personas, Caja de Ingenieros ha cooperado con instituciones sociales de diferentes ámbitos:
- Colaboración con el deporte mediante diversas subvenciones al Poble Nou Enginyers Rugby Club.
  - Donación a la Fundación Banco de los Alimentos. Los bancos de alimentos son organizaciones sin ánimo de lucro basadas en el voluntariado cuyo objetivo es la consecución y el aprovechamiento de los excedentes de alimentos a fin de hacerlos llegar a los centros asistenciales y, a través de éstos, a las personas que los necesitan. Hay casi un banco por provincia, y operan en sociedades desarrolladas para despertar el espíritu solidario y difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes de alimentos y la pobreza existentes.
  - Donación a la Fundación Privada El Xop, una fundación de carácter y finalidad no lucrativos. Sus objetivos son de interés general, y tiene por objeto la defensa de los derechos y la dignidad de las personas discapacitadas psíquicas.

- Donación a la Fundación Pro Rebus Academiae, que tiene por objeto colaborar con la Real Academia de la Ingeniería impulsando y desarrollando todas las actividades que contribuyen al fomento y la difusión de las tecnologías y, especialmente, a su aplicación en el mundo empresarial y la sociedad en general.
- Donativo a la Cocina Económica Nuestra Señora del Rosario para colaborar en los gastos derivados de dar avituallamiento diario a todas las personas necesitadas que acuden a solicitarlo.

Asimismo, Caja de Ingenieros ha colaborado en iniciativas sociales mediante contribuciones a programas solidarios. Entre éstos, destacan la colaboración con UNICEF en su Programa de Reconstrucción del Suministro de Agua, Saneamiento e Higiene tras el huracán Félix en la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua.

Los objetivos de este programa de UNICEF son contribuir a la reconstrucción de un entorno saludable para la población afectada por el huracán Félix y reducir el riesgo de enfermedades y muertes de niños, niñas y adolescentes asociadas con la falta de acceso a fuentes de agua y saneamiento seguras.

UNICEF ha beneficiado a más de 40.000 personas con acciones de emergencia: sistemas de agua de emergencia, acarreo de agua, desinfección de pozos, distribución de kits de higiene y filtros familiares de agua y cloro, así como actividades de promoción de la higiene.

Esta institución busca la transformación social y, por ello, compromete en su trabajo a todos los sectores sociales que pueden contribuir a alcanzar su objetivo.

Otra colaboración que continúa es la que la Entidad realiza con Ingeniería Sin Fronteras ([www.isf.es](http://www.isf.es)), una federación de organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas a la cooperación al desarrollo que pretende poner la tecnología al servicio del desarrollo a fin de construir una sociedad mundial justa y solidaria. Las ONG que constituyen la federación de ISF son pluridisciplinarias, aconfesionales y apartidistas; y las forman personas que participan en éstas en calidad de socios y voluntarios.

Este año Caja de Ingenieros ha participado en proyectos tecnológicos, económicos y sociales de desarrollo sostenible para el suministro de agua y saneamiento colaborando en las intervenciones de ISF relacionadas con el agua y la sostenibilidad; entre éstas, cabe destacar las siguientes: programa hidrosanitario en Tanzania;

reducción de la vulnerabilidad en áreas empobrecidas mediante el acceso al agua potable, el saneamiento y la gestión sostenible de recursos hídricos y del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica (Nicaragua, El Salvador y Honduras); seguridad en el abastecimiento de agua para consumo y producción agropecuarios en Argentina, y sistemas de agua en centros de salud de Mozambique.

El total de colaboraciones realizadas asciende a 423.000 euros; esta cifra es un 40% superior a la del año anterior. Con estas acciones, Caja de Ingenieros refuerza su compromiso con la responsabilidad social corporativa aportando el máximo valor posible y equilibrando todos los grupos de interés en los que tiene presencia.

#### Compromiso con el medio ambiente

En Caja de Ingenieros entendemos que el mundo en el que vivimos no nos ha sido entregado en propiedad y, por ello, nuestra misión es cuidarlo y mejorarlo para transmitirlo a las generaciones venideras y que éstas lo puedan disfrutar en un estado mejor que aquel en el que nosotros lo encontramos en su momento, y que de esta forma continúe el proceso de legado.

Por ello, el cuidado del medio ambiente debe formar parte de cualquier actividad empresarial y es un componente fundamental que debe transmitirse, como por ósmosis, a todos los que integran Caja de Ingenieros: socios, profesionales, proveedores y la sociedad en general.

La actividad empresarial que desarrolla Caja de Ingenieros no es especialmente contaminante, ya que se trata de una empresa de servicios, en la que el producto se desarrolla en la interacción personal con el socio.

Algunos indicadores medioambientales:

- Consumo de energía: 2.121.132 kWh
- Consumo de papel: 46.000 kg
- Consumo de agua: 2.471 m<sup>3</sup>

De forma generalizada, se mantiene el propósito de minimización del consumo de papel, para lo que las impresoras se configuran para imprimir, por defecto, a doble cara en blanco y negro. Asimismo, se realiza una acción de recogida de papel usado, el cual, una vez destruido, se envía a los centros de reciclaje correspondientes; el papel no reciclable se transporta a vertederos controlados y se deposita en éstos después de su destrucción.









# 03

Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Cooperativistas de  
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S.Coop. de Crédito:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en lo sucesivo, la Caja) y de las Sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo Caja de Ingenieros (en lo sucesivo, el Grupo - véase Nota 2.1), que comprenden el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 20 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Caja de Ingenieros a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.



El informe de gestión consolidado del ejercicio 2009 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y de las sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo Caja de Ingenieros.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco García-Valdecasas

26 de marzo de 2010









# 04

Estados Financieros Individuales y Consolidados

**BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

ACTIVO		2009	2008
<b>1</b>	<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>20.295</b>	<b>27.603</b>
<b>2</b>	<b>Cartera de negociación</b>	<b>33.923</b>	<b>9.513</b>
2.1	Depósitos en entidades de crédito	—	—
2.2	Crédito a la clientela	—	—
2.3	Valores representativos de deuda	32.293	8.464
2.4	Instrumentos de capital	1.619	318
2.5	Derivados de negociación	11	731
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	—	2.027
<b>3</b>	<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
3.1	Depósitos en entidades de crédito	—	—
3.2	Crédito a la clientela	—	—
3.3	Valores representativos de deuda	—	—
3.4	Instrumentos de capital	—	—
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	—	—
<b>4</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>199.428</b>	<b>177.834</b>
4.1	Valores representativos de deuda	190.430	169.427
4.2	Otros instrumentos de capital	8.998	8.407
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	30.183	48.329
<b>5</b>	<b>Inversiones crediticias</b>	<b>1.420.925</b>	<b>1.230.014</b>
5.1	Depósitos en entidades de crédito	48.882	48.657
5.2	Crédito a la clientela	1.340.606	1.181.357
5.3	Valores representativos de deuda	31.437	—
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	19.937	2.385
<b>6</b>	<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>59.426</b>	<b>56.561</b>
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	30.045	14.485
<b>7</b>	<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>8</b>	<b>Derivados de cobertura</b>	<b>224</b>	<b>197</b>
<b>9</b>	<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>10</b>	<b>Participaciones</b>	<b>12.339</b>	<b>12.338</b>
10.1	Entidades asociadas	—	—
10.2	Entidades multigrupo	—	—
10.3	Entidades del grupo	12.339	12.338
<b>11</b>	<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>13</b>	<b>Activo material</b>	<b>13.967</b>	<b>12.763</b>
13.1	Inmovilizado material	13.967	12.763
13.1.1	De uso propio	12.098	12.690
13.1.2	Cedido en arrendamiento operativo	1.817	—
13.1.3	Afecto a la obra social	52	73
13.2	Inversiones Inmobiliarias	—	—
	Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	—	—

Miles de euros

**BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

ACTIVO		2009	2008
<b>14</b>	<b>Activo intangible</b>	<b>5.381</b>	<b>3.809</b>
14.1	Fondo de comercio	—	—
14.2	Otro activo intangible	5.381	3.809
<b>15</b>	<b>Activos fiscales</b>	<b>5.810</b>	<b>5.254</b>
15.1	Corrientes	296	4
15.2	Diferidos	5.514	5.250
<b>16</b>	<b>Resto de activos</b>	<b>1.559</b>	<b>1.069</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.773.277</b>	<b>1.536.955</b>
Pro-memoria			
<b>1</b>	<b>Riesgos contingentes</b>	<b>123.386</b>	<b>72.849</b>
<b>2</b>	<b>Compromisos contingentes</b>	<b>180.517</b>	<b>140.765</b>

Miles de euros

**BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

<b>PASIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>1 Cartera de negociación</b>	<b>8.567</b>	<b>211</b>
1.1 Depósitos de bancos centrales	—	—
1.2 Depósitos de entidades de crédito	—	—
1.3 Depósitos de la clientela	—	—
1.4 Débitos representados por valores negociables	—	—
1.5 Derivados de negociación	224	211
1.6 Posiciones cortas de valores	8.343	—
1.7 Otros pasivos financieros	—	—
<b>2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
2.1 Depósitos de bancos centrales	—	—
2.2 Depósitos de entidades de crédito	—	—
2.3 Depósitos de la clientela	—	—
2.4 Débitos representados por valores negociables	—	—
2.5 Pasivos subordinados	—	—
2.6 Otros pasivos financieros	—	—
<b>3 Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>1.667.825</b>	<b>1.445.784</b>
3.1 Depósitos de bancos centrales	190.375	40.007
3.2 Depósitos de entidades de crédito	611	24
3.3 Depósitos de la clientela	1.455.347	1.389.981
3.4 Débitos representados por valores negociables	—	—
3.5 Pasivos subordinados	—	—
3.6 Otros pasivos financieros	21.492	15.772
<b>4 Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>5 Derivados de cobertura</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>6 Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>8 Provisiones</b>	<b>503</b>	<b>502</b>
8.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares	—	—
8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	—	—
8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	190	189
8.4 Otras provisiones	313	313
<b>9 Pasivos fiscales</b>	<b>2.084</b>	<b>1.488</b>
9.1 Corrientes	420	433
9.1 Diferidos	1.664	1.055
<b>10 Fondo de la obra social</b>	<b>208</b>	<b>415</b>
<b>11 Resto de pasivos</b>	<b>3.362</b>	<b>2.972</b>
<b>12 Capital reembolsable a la vista</b>	<b>1.553</b>	<b>1.560</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1.684.102</b>	<b>1.452.932</b>

Miles de euros

**BALANCE DE SITUACIÓN DE CAJA DE INGENIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

	2009	2008
<b>1 Fondos propios</b>	<b>90.514</b>	<b>87.515</b>
1.1 Capital / Fondo de dotación (a)	39.342	38.791
1.1.1 Escriturado	39.342	38.791
1.1.2 Menos: Capital no exigido	—	—
1.2 Prima de emisión	—	—
1.3 Reservas	46.314	44.299
1.4 Otros instrumentos de capital	—	—
1.4.1 De instrumentos financieros compuestos	—	—
1.4.2 Cuotas participativas y fondos asociados	—	—
1.4.3 Resto de instrumentos de capital	—	—
1.5 Menos: Valores propios	—	—
1.6 Resultado del ejercicio	4.858	4.425
1.7 Menos: Dividendos y retribuciones	—	—
<b>2 Ajustes por valoración</b>	<b>-1.339</b>	<b>-3.492</b>
2.1 Activos financieros disponibles para la venta	-1.339	-3.492
2.2 Coberturas de los flujos de efectivo	—	—
2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	—	—
2.4 Diferencias de cambio	—	—
2.5 Activos no corrientes en venta	—	—
2.7 Restos de ajustes por valoración	—	—
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>89.175</b>	<b>84.023</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>1.773.277</b>	<b>1.536.955</b>

Miles de euros

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE CAJA DE INGENIEROS DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008**

	2009	2008
<b>1 Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>69.268</b>	<b>73.456</b>
<b>2 Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>37.986</b>	<b>44.764</b>
<b>3 Remuneración de capital reembolsable a la vista</b>	<b>58</b>	<b>58</b>
<b>a) Margen de intereses</b>	<b>31.224</b>	<b>28.634</b>
<b>5 Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>141</b>	<b>43</b>
<b>6 Comisiones percibidas</b>	<b>8.836</b>	<b>10.132</b>
<b>7 Comisiones pagadas</b>	<b>1.769</b>	<b>2.232</b>
<b>8 Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>4.604</b>	<b>-313</b>
8.1 Cartera de negociación	1.951	-46
8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	—	—
8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	1.926	176
8.5 Otros	727	-443
<b>9 Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>99</b>	<b>74</b>
<b>10 Otros productos de explotación</b>	<b>1.598</b>	<b>1.270</b>
<b>11 Otras cargas de explotación</b>	<b>1.404</b>	<b>1.298</b>
<b>b) Margen bruto</b>	<b>43.329</b>	<b>36.310</b>
<b>12 Gastos de amortización</b>	<b>28.315</b>	<b>26.063</b>
12.1 Gastos de personal	15.812	14.320
12.2 Otros gastos generales de administración	12.503	11.743
<b>13 Amortización</b>	<b>1.875</b>	<b>1.562</b>
<b>14 Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>1</b>	<b>248</b>
<b>15 Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>7.245</b>	<b>3.217</b>
15.1 Inversiones crediticias	6.203	1.673
15.2 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	1.042	1.544
<b>c) Resultado de las actividades de explotación</b>	<b>5.893</b>	<b>5.220</b>
<b>16 Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>5</b>	<b>73</b>
16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible	3	—
16.2 Otros activos	2	73
<b>17 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clas. como no corrientes en venta</b>	<b>1</b>	<b>113</b>
<b>18 Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>19 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clas. como oper. interrumpidas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>d) Resultado antes de impuestos</b>	<b>5.889</b>	<b>5.260</b>
<b>20 Impuestos sobre beneficios</b>	<b>710</b>	<b>559</b>
<b>21 Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>321</b>	<b>276</b>
<b>e) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>4.858</b>	<b>4.425</b>
<b>22 Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>f) Resultado ejercicio</b>	<b>4.858</b>	<b>4.425</b>

Miles de euros

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE CAJA DE INGENIEROS

	2009	2008
<b>a) Resultado del ejercicio</b>	<b>4.858</b>	<b>4.425</b>
<b>b) Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.153</b>	<b>-3.491</b>
<b>1 Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>2.936</b>	<b>-4.748</b>
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	4.911	-4.573
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.975	-175
1.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>2 Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
2.3 Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	—	—
2.4 Otras reclasificaciones	—	—
<b>3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
3.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
3.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>4 Diferencias de cambio</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
4.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
4.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
4.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>5 Activos no corrientes en venta</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
5.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
5.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
5.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>6 Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>8 Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>9 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-783</b>	<b>1.257</b>
<b>c) Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>7.011</b>	<b>934</b>

Miles de euros

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE CAJA DE INGENIEROS**

	Capital / Fondo de dotación (a)	Prima de emisión	Reservas
<b>1 Saldo final a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>38.791</b>	—	<b>44.299</b>
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2 Ajustes por errores	—	—	—
<b>2 Saldo inicial ajustado</b>	<b>38.791</b>	—	<b>44.299</b>
<b>3 Total ingresos y gastos reconocidos</b>	—	—	—
<b>4 Otras variaciones en el patrimonio neto</b>	<b>551</b>	—	<b>2.015</b>
4.1 Aumentos de fondo de dotación	551	—	—
4.2 Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7 Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	—	2.480
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11 Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12 Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	—	-465
<b>5 Saldo final a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>39.342</b>	—	<b>46.314</b>
<b>1 Saldo final a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>18.954</b>	—	<b>40.958</b>
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2 Ajustes por errores	—	—	—
<b>2 Saldo inicial ajustado</b>	<b>18.954</b>	—	<b>40.958</b>
<b>3 Total ingresos y gastos reconocidos</b>	—	—	—
<b>4 Otras variaciones en el patrimonio neto</b>	<b>19.837</b>	—	<b>3.341</b>
4.1 Aumentos de fondo de dotación	19.837	—	5
4.2 Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7 Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	—	3.805
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11 Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12 Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	—	-469
<b>5 Saldo final a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>38.791</b>	—	<b>44.299</b>

Miles de euros

<b>Patrimonio neto atribuido</b>						
<b>Fondos propios</b>						
Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
—	<b>4.425</b>	—	<b>87.515</b>	<b>-3.492</b>	<b>-3.492</b>	<b>84.023</b>
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	<b>4.425</b>	—	<b>87.515</b>	<b>-3.492</b>	<b>-3.492</b>	<b>84.023</b>
—	<b>4.858</b>	—	<b>4.858</b>	<b>2.153</b>	<b>2.153</b>	<b>7.011</b>
—	<b>-4.425</b>	—	<b>-1.859</b>	—	—	<b>-1.859</b>
—	—	—	551	—	—	551
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	-1.945	—	-1.945	—	—	-1.945
—	—	—	—	—	—	—
—	-2.480	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	-465	—	—	-465
—	<b>4.858</b>	—	<b>90.514</b>	<b>-1.339</b>	<b>-1.339</b>	<b>89.175</b>
—	<b>4.847</b>	—	<b>64.759</b>	<b>-1</b>	<b>-1</b>	<b>64.758</b>
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	<b>4.847</b>	—	<b>64.759</b>	<b>-1</b>	<b>-1</b>	<b>64.758</b>
—	<b>4.425</b>	—	<b>4.425</b>	<b>-3.491</b>	<b>-3.491</b>	<b>934</b>
—	<b>-4.847</b>	—	<b>18.331</b>	—	—	<b>18.331</b>
—	—	—	19.842	—	—	19.842
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	-1.042	—	-1.042	—	—	-1.042
—	—	—	—	—	—	—
—	-3.805	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	-469	—	—	-469
—	<b>4.425</b>	—	<b>87.515</b>	<b>-3.492</b>	<b>-3.492</b>	<b>84.023</b>

**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO DE CAJA DE INGENIEROS**

	2009	2008
<b>a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1.696</b>	<b>10.401</b>
<b>1 Resultado del ejercicio</b>	<b>4.858</b>	<b>4.425</b>
<b>2 Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>9.837</b>	<b>5.546</b>
2.1 Amortización	1.875	1.562
2.2 Otros ajustes	7.962	3.984
<b>3 Aumento (disminución) neto de los activos de explotación</b>	<b>242.238</b>	<b>135.596</b>
3.1 Cartera de negociación	24.410	5.090
3.2 Otros activos financieros a valor razonable en cambios de P y G	—	—
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	19.641	42.738
3.4 Inversiones crediticias	197.114	88.187
3.5 Otros activos de explotación	1.073	-419
<b>4 Aumento (disminución) neto de los pasivos de explotación</b>	<b>229.949</b>	<b>135.467</b>
4.1 Cartera de negociación	8.356	211
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable en cambios de P y G	—	—
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	222.041	136.610
4.4 Otros pasivos de explotación	-448	-1.354
<b>5 Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>-710</b>	<b>559</b>
<b>b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-7.581</b>	<b>-18.309</b>
<b>6 Pagos</b>	<b>7.581</b>	<b>18.309</b>
6.1 Activos materiales	2.278	1.168
6.2 Activos intangibles	2.379	2.089
6.3 Participaciones	1	—
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	—	—
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	—	—
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	2.923	15.052
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	—	—
<b>7 Cobros</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
7.1 Activos materiales	—	—
7.2 Activos intangibles	—	—
7.3 Participaciones	—	—
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	—	—
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	—	—
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	—	—
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	—	—
<b>c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-1.423</b>	<b>-1.380</b>
<b>8 Pagos</b>	<b>1.974</b>	<b>21.217</b>
8.1 Dividendos	1.967	1.945
8.2 Pasivos subordinados	—	—
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	—	—
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	—	—
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	7	19.272

Miles de euros

**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO DE CAJA DE INGENIEROS**

	2009	2008
<b>9 Cobros</b>	<b>551</b>	<b>19.837</b>
9.1 Pasivos subordinados	—	—
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	551	19.837
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	—	—
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	—	—
<b>d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>e) Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (A+B+C+D)</b>	<b>-7.308</b>	<b>-9.288</b>
<b>f) Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>27.603</b>	<b>36.891</b>
<b>g) Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>20.295</b>	<b>27.603</b>
Pro-memoria		
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
1.1 Caja	4.405	4.961
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	15.890	22.642
1.3 Otros activos financieros	—	—
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	—	—
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>20.295</b>	<b>27.603</b>

Miles de euros

**BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

ACTIVO		2009	2008
<b>1</b>	<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>20.295</b>	<b>27.607</b>
<b>2</b>	<b>Cartera de negociación</b>	<b>33.923</b>	<b>9.513</b>
2.1	Depósitos en entidades de crédito	—	—
2.2	Crédito a la clientela	—	—
2.3	Valores representativos en deuda	32.293	8.464
2.4	Instrumentos de capital	1.619	318
2.5	Derivados de negociación	11	731
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	—	2.027
<b>3</b>	<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
3.1	Depósitos en entidades de crédito	—	—
3.2	Crédito a la clientela	—	—
3.3	Valores representativos de deuda	—	—
3.4	Instrumentos de capital	—	—
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	—	—
<b>4</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>247.544</b>	<b>203.585</b>
4.1	Valores representativos en deuda	233.247	191.475
4.2	Instrumentos de capital	14.297	12.110
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	30.183	48.329
<b>5</b>	<b>Inversiones crediticias</b>	<b>1.422.775</b>	<b>1.232.048</b>
5.1	Depósitos en entidades de crédito	49.642	49.122
5.2	Crédito a la clientela	1.341.696	1.182.926
5.3	Valores representativos en deuda	31.437	—
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	19.937	2.385
<b>6</b>	<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>59.426</b>	<b>56.561</b>
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	30.045	14.485
<b>7</b>	<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>8</b>	<b>Derivados de cobertura</b>	<b>224</b>	<b>197</b>
<b>9</b>	<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>10</b>	<b>Participaciones</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
10.1	Entidades asociadas	—	—
10.2	Entidades multigrupo	—	—
<b>11</b>	<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>12</b>	<b>Activos por reaseguro</b>	<b>34</b>	<b>—</b>
<b>13</b>	<b>Activo material</b>	<b>13.551</b>	<b>14.290</b>
13.1	Inmovilizado material	13.551	14.290
13.1.1	De uso propio	13.492	14.206
13.1.2	Cedido en arrendamiento operativo	—	—
13.1.3	Afecto a la Obra Social	59	84
13.2	Inversiones inmobiliarias	—	—
	Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	—	—

Miles de euros

**BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>14 Activo intangible</b>	<b>5.753</b>	<b>4.122</b>
14.1 Fondo de comercio	—	—
14.2 Otro activo intangible	5.753	4.122
<b>15 Activos fiscales</b>	<b>6.298</b>	<b>5.666</b>
15.1 Corrientes	682	300
15.2 Diferidos	5.616	5.366
<b>16 Resto de activos</b>	<b>1.580</b>	<b>697</b>
16.1 Existencias	—	—
16.2 Otros	1.580	697
<b>Total activo</b>	<b>1.811.403</b>	<b>1.554.286</b>
Pro-memoria		
<b>1 Riesgos contingentes</b>	<b>123.326</b>	<b>72.789</b>
<b>2 Compromisos contingentes</b>	<b>180.517</b>	<b>140.765</b>

Miles de euros

**BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

<b>PASIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>1 Cartera de negociación</b>	<b>8.567</b>	<b>211</b>
1.1 Depósitos de bancos centrales	—	—
1.2 Depósitos de entidades de crédito	—	—
1.3 Depósitos de la clientela	—	—
1.4 Débitos representados por valores negociables	—	—
1.5 Derivados de negociación	224	211
1.6 Posiciones cortas de valores	8.343	—
1.7 Otros pasivos financieros	—	—
<b>2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
2.1 Depósitos de bancos centrales	—	—
2.2 Depósitos de entidades de crédito	—	—
2.3 Depósitos de la clientela	—	—
2.4 Débitos representados por valores negociables	—	—
2.5 Pasivos subordinados	—	—
2.6 Otros pasivos financieros	—	—
<b>3 Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>1.664.486</b>	<b>1.440.471</b>
3.1 Depósitos de bancos centrales	190.375	40.007
3.2 Depósitos de entidades de crédito	611	76
3.3 Depósitos de la clientela	1.450.364	1.382.400
3.4 Débitos representados por valores negociables	—	—
3.5 Pasivos subordinados	—	—
3.6 Otros pasivos financieros	23.136	17.988
<b>4 Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>5 Derivados de cobertura</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>6 Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>7 Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>34.196</b>	<b>17.581</b>
<b>8 Provisiones</b>	<b>503</b>	<b>502</b>
8.1 Fondos para pensiones y obligaciones similares	—	—
8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	—	—
8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	190	189
8.4 Otras provisiones	313	313
<b>9 Pasivos fiscales</b>	<b>3.688</b>	<b>2.098</b>
9.1 Corrientes	1.282	892
9.2 Diferidos	2.406	1.206
<b>10 Fondo de obra social</b>	<b>3.999</b>	<b>4.068</b>
<b>11 Resto de pasivos</b>	<b>3.580</b>	<b>3.220</b>
<b>12 Capital reembolsable a la vista</b>	<b>1.553</b>	<b>1.560</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1.720.572</b>	<b>1.469.711</b>

Miles de euros

**BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

	2009	2008
<b>1 Fondos propios</b>	<b>89.899</b>	<b>87.382</b>
1.1 Capital / Fondo de dotación	39.342	38.791
1.1.1 Escriturado	39.342	38.791
1.1.2 Menos: Capital no exigido	—	—
1.2 Prima de emisión	—	—
1.3 Reservas	49.644	47.675
1.3.1 Reservas (pérdidas) acumuladas	49.644	47.675
1.3.2 Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	—	—
1.4 Otros instrumentos de capital	—	—
1.4.1 De instrumentos financieros compuesto	—	—
1.4.2 Cuotas participativas y fondos asociados	—	—
1.4.3 Resto de instrumentos de capital	—	—
1.5 Menos: Valores propios	-3.567	-3.526
1.6 Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	4.480	4.442
1.7 Menos: Dividendos y retribuciones	—	—
<b>2 Ajustes por valoración</b>	<b>140</b>	<b>-3.490</b>
2.1 Activos financieros disponibles para la venta	140	-3.490
2.2 Coberturas de los flujos de efectivo	—	—
2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	—	—
2.4 Diferencias de cambio	—	—
2.5 Activos no corrientes en venta	—	—
2.6 Entidades valoradas por el método de la participación	—	—
2.7 Resto de ajustes por valoración	—	—
<b>3 Intereses minoritarios</b>	<b>792</b>	<b>683</b>
3.1 Ajustes por valoración	19	-36
3.2 Resto	773	719
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>90.831</b>	<b>84.575</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>1.811.403</b>	<b>1.554.286</b>

Miles de euros

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**

	2009	2008
<b>1 Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>71.102</b>	<b>73.939</b>
<b>2 Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>37.913</b>	<b>44.595</b>
<b>3 Remuneración de capital reembolsable a la vista</b>	<b>58</b>	<b>58</b>
<b>a) Margen de intereses</b>	<b>33.131</b>	<b>29.286</b>
<b>4 Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>141</b>	<b>43</b>
<b>5 Resultado de entidades valoradas por el método de la participación</b>	—	—
<b>6 Comisiones percibidas</b>	<b>12.839</b>	<b>14.775</b>
<b>7 Comisiones pagadas</b>	<b>1.724</b>	<b>2.193</b>
<b>8 Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>4.990</b>	<b>-327</b>
8.1 Cartera de negociación	1.951	-46
8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	—	—
8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	2.312	162
8.4 Otros	727	-443
<b>9 Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>99</b>	<b>74</b>
<b>10 Otros productos de explotación</b>	<b>26.621</b>	<b>18.681</b>
10.1 Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	25.683	17.546
10.2 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	—	—
10.3 Resto de productos de explotación	938	1.135
<b>11 Otras cargas de explotación</b>	<b>27.936</b>	<b>18.885</b>
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	26.504	17.587
11.2 Variación de existencias	—	—
11.3 Resto de cargas de explotación	1.432	1.298
<b>b) Margen bruto</b>	<b>48.161</b>	<b>41.454</b>
<b>12 Gastos de administración</b>	<b>33.036</b>	<b>30.553</b>
12.1 Gastos de personal	18.934	16.734
12.2 Otros gastos generales de administración	14.102	13.819
<b>13 Amortización</b>	<b>2.069</b>	<b>1.760</b>
<b>14 Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>1</b>	<b>248</b>
<b>15 Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>7.366</b>	<b>3.293</b>
15.1 Inversiones crediticias	6.203	1.673
15.2 Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	1.163	1.620
<b>c) Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>5.689</b>	<b>5.600</b>
<b>16 Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>5</b>	<b>186</b>
16.1 Fondo de comercio y otros activo intangible	3	—
16.2 Otros activos	2	186
<b>17 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clas. como no corrientes en venta</b>	<b>1</b>	—
<b>18 Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>	—	—
<b>19 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clas. como operaciones interrumpidas</b>	—	—
<b>d) Resultado antes de impuestos</b>	<b>5.685</b>	<b>5.414</b>
<b>20 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>953</b>	<b>757</b>
<b>21 Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>321</b>	<b>276</b>
<b>e) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>4.411</b>	<b>4.381</b>
<b>22 Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	—	—
<b>f) Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>4.411</b>	<b>4.381</b>
f1) Resultado atribuido a la entidad dominante	4.480	4.442
f2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-69	-61

Miles de euros

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

	2009	2008
<b>a) Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>4.411</b>	<b>4.381</b>
<b>b) Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>3.685</b>	<b>-3.490</b>
<b>1 Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>5.102</b>	<b>-4.751</b>
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	7.463	-4.590
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.361	-161
1.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>2 Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
2.3 Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	—	—
2.4 Otras reclasificaciones	—	—
<b>3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
3.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
3.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>4 Diferencia de cambio</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
4.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
4.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
4.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>5 Activos no corrientes en venta</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
5.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
5.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
5.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>6 Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>7 Entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
7.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	—	—
7.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
7.3 Otras reclasificaciones	—	—
<b>8 Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>9 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-1.417</b>	<b>1.261</b>
<b>c) Total ingresos y gastos reconocidos (A+B)</b>	<b>8.096</b>	<b>891</b>
c1) Atribuidos a la entidad dominante	8.041	952
c2) Atribuidos a los intereses minoritarios	55	-61

Miles de euros

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**

	Capital / Fondos de dotación (a)	Reservas	Menos: Valores propios
<b>1 Saldo final a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>38.791</b>	<b>47.675</b>	<b>-3.526</b>
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2 Ajustes por errores	—	—	—
<b>2 Saldo inicial ajustado</b>	<b>38.791</b>	<b>47.675</b>	<b>-3.526</b>
<b>3 Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>4 Otras variaciones en el patrimonio neto</b>	<b>551</b>	<b>1.969</b>	<b>-41</b>
4.1 Aumentos de fondo de dotación	551	—	—
4.2 Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7 Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	2.415	-41
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11 Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12 Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	-446	—
<b>5 Saldo final a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>39.342</b>	<b>49.644</b>	<b>-3.567</b>
<b>1 Saldo final a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>18.954</b>	<b>43.600</b>	<b>-3.485</b>
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	—	—	—
1.2 Ajustes por errores	—	—	—
<b>2 Saldo inicial ajustado</b>	<b>18.954</b>	<b>43.600</b>	<b>-3.485</b>
<b>3 Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>4 Otras variaciones en el patrimonio neto</b>	<b>19.837</b>	<b>4.075</b>	<b>-41</b>
4.1 Aumentos de fondo de dotación	19.837	5	—
4.2 Reducciones de fondo de dotación	—	—	—
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	—	—	—
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	—	—	—
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	—	—	—
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	—	—	—
4.7 Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	—	—	—
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	—	—	—
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	—	4.593	-41
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de riesgo	—	—	—
4.11 Dotación discrecional a obras sociales	—	—	—
4.12 Pagos con instrumentos de capital	—	—	—
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	—	-523	—
<b>5 Saldo final a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>38.791</b>	<b>47.675</b>	<b>-3.526</b>

Miles de euros

<b>Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante</b>						
<b>Fondos propios</b>						
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
4.442	—	<b>87.382</b>	<b>-3.490</b>	<b>83.892</b>	<b>683</b>	<b>84.575</b>
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
<b>4.442</b>	—	<b>87.382</b>	<b>-3.490</b>	<b>83.892</b>	<b>683</b>	<b>84.575</b>
<b>4.411</b>	—	<b>4.411</b>	<b>3.630</b>	<b>8.041</b>	<b>55</b>	<b>8.096</b>
<b>-4.373</b>	—	<b>-1.894</b>	—	<b>-1.894</b>	<b>54</b>	<b>-1.840</b>
—	—	551	—	551	—	551
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
-1.945	—	-1.945	—	-1.945	—	-1.945
—	—	—	—	—	—	—
-2.428	—	-54	—	-54	54	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	-446	—	-446	—	-446
<b>4.480</b>	—	<b>89.899</b>	<b>140</b>	<b>90.039</b>	<b>792</b>	<b>90.831</b>
<b>5.571</b>	—	<b>64.640</b>	—	<b>64.640</b>	<b>766</b>	<b>65.406</b>
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
<b>5.571</b>	—	<b>64.640</b>	—	<b>64.640</b>	<b>766</b>	<b>65.406</b>
<b>4.442</b>	—	<b>4.442</b>	<b>-3.490</b>	<b>952</b>	<b>-61</b>	<b>891</b>
<b>-5.571</b>	—	<b>18.300</b>	—	<b>18.300</b>	<b>-22</b>	<b>18.278</b>
—	—	19.842	—	19.842	—	19.842
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
-1.042	—	-1.042	—	-1.042	—	-1.042
—	—	—	—	—	—	—
-4.529	—	23	—	23	-22	1
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	-523	—	-523	—	-523
<b>4.442</b>	—	<b>87.382</b>	<b>-3.490</b>	<b>83.892</b>	<b>683</b>	<b>84.575</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

	2009	2008
<b>a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1</b>	<b>10.781</b>
<b>1 Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>4.411</b>	<b>4.381</b>
<b>2 Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotac.</b>	<b>9.345</b>	<b>5.487</b>
2.1 Amortización	2.069	1.760
2.2 Otros ajustes	7.276	3.727
<b>3 Aumento (disminución) neto de los activos de explotación</b>	<b>263.051</b>	<b>150.136</b>
3.1 Cartera de negociación	24.410	5.090
3.2 Otros activos financieros al valor razonable en cambios de P y G	—	—
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	40.136	55.888
3.4 Inversiones crediticias	196.964	88.394
3.5 Otros activos de explotación	1.541	764
<b>4 Aumento (disminución) neto de los pasivos de explotación</b>	<b>250.249</b>	<b>150.292</b>
4.1 Cartera de negociación	8.357	-395
4.2 Otros pasivos financieros al valor razonable en cambios de P y G	—	—
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	240.630	150.918
4.4 Otros pasivos de explotación	1.262	-231
<b>5 Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>-953</b>	<b>757</b>
<b>b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-5.890</b>	<b>-18.691</b>
<b>6 Pagos</b>	<b>5.890</b>	<b>18.691</b>
6.1 Activos materiales	471	1.290
6.2 Activos intangibles	2.496	2.349
6.3 Participaciones	2.923	—
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	—	—
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	—	—
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	—	15.052
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	—	—
<b>7 Cobros</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
7.1 Activos materiales	—	—
7.2 Activos intangibles	—	—
7.3 Participaciones	—	—
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	—	—
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	—	—
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	—	—
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	—	—
<b>c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-1.423</b>	<b>-1.380</b>
<b>8 Pagos</b>	<b>1.974</b>	<b>21.217</b>
8.1 Dividendos	1.967	1.945
8.2 Pasivos subordinados	—	—
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	—	—
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propios	—	—
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	7	19.272

Miles de euros

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

	2009	2008
<b>9 Cobros</b>	<b>551</b>	<b>19.837</b>
9.1 Pasivos subordinados	—	—
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	551	19.837
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	—	—
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	—	—
<b>d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>e) Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (A+B+C+D)</b>	<b>-7.312</b>	<b>-9.290</b>
<b>f) Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>27.607</b>	<b>36.897</b>
<b>g) Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>20.295</b>	<b>27.607</b>
Pro-memoria		
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
1.1 Caja	4.405	4.964
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	15.890	22.643
1.3 Otros activos financieros	—	—
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	—	—
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>20.295</b>	<b>27.607</b>

Miles de euros







05

Memoria Consolidada

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN**
**1.1 Introducción**

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad) es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3.025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la Legislación de las Cooperativas.

Su objeto social consiste en recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus Socios, de los Socios de las cooperativas asociadas y de terceros. A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus Socios.

Su domicilio social actual se encuentra en Via Laietana, nº 39 de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende al Estado Español, con un total de catorce oficinas, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza agentes comerciales independientes.

La Entidad tiene además participaciones en cinco sociedades que realizan actividades complementarias a las de la propia Entidad con las cuales constituye el Grupo Caja de Ingenieros (en adelante, el Grupo o Grupo Caja de Ingenieros) cuyo detalle de los principales datos a 31 de diciembre de 2009, así como la actividad que desarrollan, se muestran en el siguiente cuadro:

(En miles de euros)							Coste de la participación	
Denominación social	Domicilio social	Objetivo Social	Participación a 31/12/09	Capital Social	Reservas	Resultados	2009	2008
Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU	Potosí, 22 08030 Barcelona	Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	1.800	702	105	1.800	1.800
Caja de Ingenieros Pensiones, EGFP, SAU	Potosí, 22 08030 Barcelona	Administración de fondos de pensiones	-	-	-	-	-	902
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	Aragó, 141-143, Entlo 08015 Barcelona	Promoción, mediación y asesoramiento preparatorio de la formalización de contratos de seguros privados, entre personas físicas y jurídicas de entidades aseguradoras así como la posterior asistencia al tomador del seguro y al asegurado y beneficiario	100%	407	790	(457)	461	461
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	Potosí, 22 08030 Barcelona	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la vigente legislación. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales, y asimismo realizar la actividad de la administración de fondos de pensiones	100%	9.016	2.661	388	9.918	9.016
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.	Potosí, 22 08030 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo	Inferior al 0,01% (*)	573	269	4	(**)	(**)
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU	Potosí, 22 08030 Barcelona	Realización de la actividad de agente de seguros privados como operador de Banca-Seguros vinculado	100%	30	402	249	160	160

(\*) La Entidad mantiene una participación minoritaria en Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las normas internacionales de contabilidad para su consideración como empresa que forma parte del Grupo Caja de Ingenieros.

(\*\*) El coste de la participación mantenida es inferior a mil euros.

**12.339 12.339**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Los principales acontecimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2009 y 2008 en las sociedades del Grupo han sido los siguientes:

- Con el objetivo de potenciar la capacidad de servicio del Grupo Caja de Ingenieros en el ámbito de la previsión social complementaria, se solicitó autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para proceder a la absorción de la compañía Caja de Ingenieros Pensiones, EGFP, SAU, por parte de Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU. Dicha absorción ha sido aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado 18 de enero de 2010 mediante la orden EHA/3678/2009, de 3 de diciembre de 2009.
- En el ejercicio 2008, se produjo la escisión de Segurengin, SAU, Correduría de Seguros, traspasando parte del negocio a Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por el Grupo se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La obligatoriedad de dotar determinados porcentajes del excedente del ejercicio al Fondo de Educación y Promoción y al Fondo de Reserva Obligatorio, los cuales no son de libre disposición.
- c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a Socios de la Entidad y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no Socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito.
- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se fijan los importes garantizados a que se refiere el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre.

**1. 2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas e información referida al ejercicio 2008**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros del ejercicio 2009 han sido formuladas por el Consejo Rector de la Entidad en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2010. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2009, se someterán a la aprobación de sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Socios o Accionistas, durante el primer semestre del ejercicio 2010. No obstante, el Consejo Rector de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad, celebrada el 11 de junio de 2009.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea a 31 de diciembre de 2009 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España (en adelante, la Circular 4/2004), que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas. También se utilizan las abreviaturas "CNIIF" e "IFRIC" para referirse al Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF - International Financial Reporting Standards Committee IFRIC.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

## MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

En la Nota 2, se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. No obstante, dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Entidad.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Conforme a la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009.

### 1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8 a 10, 12 y 13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.13).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.15 y 2.16).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La valoración de fondos específicos (véase Nota 17).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2009 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

### 1.4 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2009 ni en ningún momento durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

### 1.5 Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1.245/1995, de 14 de julio, a 31 de diciembre de 2009, no existen participaciones mantenidas por ninguna entidad del Grupo que superen el 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.

A 31 de diciembre de 2009, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee alguna participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de ninguna entidad de crédito incluida en el Grupo.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****1.6 Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital**

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, la Circular 3/2008), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a nivel individual como de grupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las mencionadas entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigido a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, considerando el consumo de recursos propios, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Mantener el peso predominante que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices se detallan a continuación:

- El Departamento de Gestión Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General de la Entidad, analiza los niveles de cumplimiento de la normativa vigente en materia de recursos propios; para ello ha desarrollado una serie de controles que aplica con una periodicidad suficiente para garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable, así como que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades del Grupo sean coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el proceso de análisis y seguimiento de las operaciones de la misma, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de dichas operaciones sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Entidad dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, para garantizar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos de recursos propios mínimos.

En resumen, el Grupo considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como elementos fundamentales de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión del Grupo y al análisis de la viabilidad de operaciones, como a la estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales.

La Circular 3/2008 establece qué elementos deben computarse como recursos propios a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios, a efectos de lo dispuesto en dicha norma, se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable vigente, ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras partidas que no están contempladas en la mencionada normativa contable.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El Grupo calcula los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular siguiendo el Método Estándar; sobre la base del cual estima su exposición al riesgo de crédito y concentración (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación y al riesgo operacional (para cuya evaluación utiliza el Método del Indicador Básico).

Adicionalmente, el Grupo está sujeto, según lo establecido en la mencionada Circular 3/2008, al cumplimiento de los límites de concentración de riesgos y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo; a mantener un proceso de autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés; así como a las obligaciones de información pública a rendir al mercado.

De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas anteriormente mencionadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, considerados como "capital a efectos de gestión":

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Recursos propios básicos a efectos generales de solvencia</b>		
+ Capital computable	40.895	36.913
+ Reservas	46.200	45.697
+ Intereses minoritarios	792	719
+ Resultado computable del ejercicio	2.891	2.715
- Ajustes de valoración por activos disponibles para la venta	(1.796)	(4.789)
- Activos inmateriales	(5.453)	(3.896)
- Participaciones en entidades aseguradoras	(10.312)	(9.101)
	<b>73.217</b>	<b>68.258</b>
<b>Recursos propios de segunda categoría</b>		
+ Reservas de revalorización	1.790	1.816
+ Fondos computables de cobertura por pérdidas inherentes	9.663	7.060
	<b>11.453</b>	<b>8.876</b>
<b>Total recursos propios computables</b>	<b>84.670</b>	<b>77.134</b>

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa previamente expuesta.

**1.7 Coeficiente de reservas mínimas**

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008, las sociedades del Grupo cumplían con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

**1.8 Determinación del patrimonio**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con la normativa vigente para las entidades de crédito. Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales consolidadas, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances de situación consolidados adjuntos:

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En miles de euros)	2009	2008
Fondo de dotación (Nota 21)	39.342	38.791
Capital reembolsable a la vista (Nota 20)	1.553	1.560
Reservas (Nota 22)	49.644	47.675
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	4.480	4.442
Ajustes por valoración (Nota 23)	140	(3.490)
Intereses minoritarios (Nota 24)	792	683
Menos: valores propios (Nota 21)	(3.567)	(3.526)
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (Nota 3):		
-Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital	(1.967)	(1.945)
<b>Patrimonio neto después de la aplicación de los resultados de cada ejercicio</b>	<b>90.417</b>	<b>84.190</b>

**1.9 Fondo de Garantía de Depósitos**

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponden.

En el ejercicio 2009, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendieron, aproximadamente, a 1.034 miles de euros (905 miles de euros en el ejercicio 2008), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 40).

El artículo tercero del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito, según la redacción dada por la disposición adicional séptima del Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, así como el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, establecen las aportaciones anuales de las cooperativas de crédito al Fondo de Garantía de Depósitos en el 2 por 1.000 de la base de cálculo. Asimismo, se faculta al Ministro de Economía para reducir esas aportaciones cuando el Fondo alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines.

En este sentido, la Orden Ministerial EHA/3515/2009, de 29 de diciembre, publicada en el B.O.E. de 31 de diciembre de 2009, ha establecido que el importe de las aportaciones de las cooperativas de crédito al Fondo de Garantía de Depósitos se fija en el 1 por mil de la base de cálculo, que se estimará conforme a lo previsto en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito. La presente Orden ha entrado en vigor el día de su publicación en el B.O.E., siendo de aplicación, por tanto, a las aportaciones que se desembolsen a partir de la indicada fecha (aportaciones a realizar en el ejercicio 2010). En el ejercicio 2009, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 0,8 por mil de la citada base de cálculo.

**1.10 Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades que forman el Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

**1.11 Hechos posteriores**

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****1.12 Cambios en los criterios contables***Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio*

Durante el ejercicio 2009, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo, con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en el ejercicio 2009, con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- NIF 8 “Segmentos operativos”: esta norma ha derogado la NIC 14. Una de las principales novedades que introduce la NIF 8 es la adopción del “enfoque de la gerencia” para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Por ello, la información por segmentos que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 4) es homogénea con aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.

La aplicación de la NIF 8 ha supuesto la redefinición de los segmentos operativos reportables por el Grupo (véase Nota 4), pero no ha tenido ningún impacto en los resultados, o en la situación financiera del mismo. Esta norma ha sido aplicada de acuerdo con su disposición transitoria, de manera que en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 se presenta información comparativa del ejercicio 2008, elaborada con los mismos criterios que la información por segmentos del mencionado ejercicio 2009.

- Revisión de la NIC 1 “Presentación de estados financieros”: los cambios fundamentales de esta norma consisten en introducir modificaciones en la presentación de la información; fundamentalmente, en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos). El Grupo ha optado por la opción de presentar esta información en dos estados separados, que aparecen denominados en estas cuentas anuales consolidadas como “Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada” y “Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado”, respectivamente.

En el ejercicio 2009, la aplicación de esta norma se ha realizado de acuerdo con lo dispuesto en su disposición transitoria.

- Modificación de la NIF 2 “Pagos basados en acciones”: introduce determinadas modificaciones y precisiones relativas a la estimación del valor razonable y a la contabilización de los elementos de los pagos basados en acciones.

Esta modificación no ha tenido ningún impacto en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 del Grupo, ni en la información comparativa que se presenta en las mismas.

- Modificación de la NIC 39 “Elementos designables como partidas cubiertas” y de la CINIF 9, nueva evaluación de los derivados implícitos: estas modificaciones establecen el tratamiento a aplicar en aquellos casos en los que se reclasifiquen instrumentos financieros híbridos desde la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido ningún efecto en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 del Grupo, ni en la información comparativa que se presenta en las mismas.

- Modificaciones a la NIC 32 y NIC 1 “Instrumentos financieros con opción de venta a su valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación”: la modificación se refiere a la clasificación de determinados instrumentos financieros emitidos que, aunque por sus características pudiera llegarse a la conclusión de que venían a representar un interés residual en el Grupo, conforme a la actual NIC 32 debían clasificarse como pasivos financieros, por tener, entre otras características, la de ser rescatables. Las modificaciones efectuadas permiten que algunos de estos instrumentos financieros puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos; entre otros, ser el instrumento más subordinado y siempre que representen un interés residual en los activos netos del Grupo.

La entrada en vigor de esta modificación no ha supuesto ninguna modificación ni impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009.

- Interpretación CINIF 13 “Programas de fidelización de clientes”: esta interpretación trata sobre la contabilidad de entidades que conceden premios de fidelidad en forma de bonos de canjeo (mediante “puntos”, “kilómetros”, etc.) a clientes que compran bienes o servicios. En concreto, explica cómo dichas entidades deben contabilizar sus obligaciones para proveer de manera gratuita o con descuentos bienes o servicios (concedidos a través “puntos”, “kilómetros”, etc.) a los clientes que canjean dichos puntos. La interpretación requiere a las entidades imputar parte de los ingresos de la venta inicial a los bonos de canjeo, reconociéndolos como ingreso sólo cuando hayan cumplido con sus obligaciones, proporcionando dichos premios o pagando a terceras partes para que lo hagan.

Esta norma no ha tenido ningún impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009.

- Modificación de la NIF 7 “Desgloses adicionales”: se establecen requerimientos adicionales de desglose sobre el valor razonable de los instrumentos financieros y sobre el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de esta norma, en estas cuentas anuales consolidadas se han incluido estos requerimientos de desglose. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto sobre las partidas de los estados financieros consolidados, ni sobre el patrimonio o el resultado consolidado del Grupo.

En este sentido, en las Notas 7 a 11 y 28 se presentan todos los desgloses adicionales requeridos.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

- Interpretación CINIIF 16 “Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero”: se abordan tres aspectos principales en esta interpretación del IFRIC, uno es que no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, con lo que se califica únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas. También se clarifica que el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro del Grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, se aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados, cuando la operación extranjera se vende.

La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto relevante sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009.

- Interpretación CINIIF 14 de la NIC 19 “El límite de un activo por beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción”: la CINIIF 14 proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 “Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo” y también trata de cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de aportaciones, para lo que establece la necesidad de registrar un pasivo adicional, si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandariza la práctica existente y asegura que todas las entidades registran los activos relacionados con estos posibles excesos de manera consciente.

La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009.

- Norma de proyecto de mejoras 2008: contenía aproximadamente 35 modificaciones que, en general, han entrado en vigor el 1 de enero de 2009 y que no han tenido ningún impacto significativo, dada su naturaleza, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009. Por ello, no se incluye información pormenorizada de estas modificaciones.

Por su parte, la revisión de la NIC 23 “Costes por intereses” fue aplicada por el Grupo ya en el ejercicio 2008 de manera anticipada, al estar incluidas sus principales modificaciones dentro de los cambios normativos aplicados en dicho ejercicio.

*Normas e interpretaciones emitidas no vigentes*

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a dicha fecha) que habían sido publicadas por el IAS no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

<b>Normas, modificaciones e interpretaciones</b>	<b>Cambio aplicado a:</b>	<b>Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de</b>
<b>Aprobadas para uso en UE</b>		
Revisión NIIF 3	Combinaciones de negocios	01/07/2009
Modificación NIC 27	Cambios en las participaciones	01/07/2009
Modificación NIC 32	Clasificación derechos sobre acciones	01/02/2010
Modificación NIC 39	Elementos designables como partidas cubiertas	01/07/2009
CINIIF 12 (1)	Acuerdos de concesión de servicios	01/04/2009
CINIIF 15 (1)	Acuerdos para la construcción de inmuebles	01/01/2010
CINIIF 17 (1)	Distribución de activos no monetarios a accionistas	01/11/2009
CINIIF 18 (1)	Activos recibidos de clientes	01/11/2009
<b>No aprobadas para su uso en UE(2)</b>		
NIIF 9	Instrumentos financieros: clasificación y valoración	01/01/2013
Modificación NIIF 2	Pagos basados en acciones dentro del Grupo	01/01/2010
Revisión NIC 24	Desglose de partes relacionadas	01/01/2011
Modificación CINIIF 14	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	01/01/2011
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	01/07/2010
Proyecto de mejoras 2009	Mejoras no urgentes a los IFRS	Varios principalmente (01/01/2010)

(1) La fecha de aplicación obligatoria que se presenta es la indicada en el Boletín Oficial de la Unión Europea, que difiere de la fecha original establecida por el IASB.

(2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

La entrada en vigor de estas normas supondrá impactos significativos en los siguientes casos:

- Revisión de la NIIF 3 (combinaciones de negocios) y modificación de la NIC 27 (estados financieros consolidados y separados). La revisión de estas normas supone cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los costes de adquisición, que se llevarán a gastos, frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que, en la fecha de toma de control, el adquirente revalorizará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, ante el tratamiento actual único de valorarlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general, por las combinaciones de negocios realizadas, los Administradores no esperan modificaciones significativas.
- NIIF 9 (Instrumentos financieros: clasificación y valoración). Esta norma sustituirá en el futuro, la parte de clasificación y valoración actual de la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Cartera de inversión a vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis del deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros. A fecha actual no se han analizado los futuros impactos de la adopción de esta norma.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura del resto de normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

**1.13 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley**

El Grupo no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni bonos hipotecarios sujetos a la información requerida por dicha Ley.

**2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

**2.1 Consolidación****2.1.1 Entidades dependientes:**

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La Entidad mantiene una participación minoritaria en la sociedad cooperativa Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada sociedad son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad, lo cual, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, supone la existencia de Grupo y, en consecuencia, obliga a la cabecera del mismo (Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito) a consolidar dicha sociedad cooperativa por el método de integración global.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, que son significativos, mediante este método han sido eliminados en el proceso de consolidación.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 24) y los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

**2.1.2 Negocios conjuntos:**

Un "negocio conjunto" es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad no mantiene participaciones en negocios conjuntos.

**2.1.3 Entidades asociadas:**

Se consideran "entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad no mantiene participaciones en entidades asociadas.

**2.2 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a la vez a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de capital, o de patrimonio neto, es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

**2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros:**

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

**2.2.2 Baja de los instrumentos financieros:**

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de recolocar de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:**

En su registro inicial en el balance de situación consolidado, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción. Después de la contabilización inicial, en una fecha determinada, se entiende por valor razonable de un instrumento financiero el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, tomándose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros, excepto los derivados OTC, están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La mayoría de los instrumentos financieros del Grupo tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el precio de cotización o el precio de mercado).

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance de situación consolidado es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en los capítulos de “Inversiones crediticias” y “Cartera de inversión a vencimiento” y, en lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, en más o en menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Parte de los activos y pasivos financieros contenidos en estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas gestionadas por las sociedades del Grupo y, por lo tanto, figuran en el balance de situación consolidado por el valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

Una parte importante del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable, con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, como consecuencia exclusivamente de los movimientos de los tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del registrado en balance de situación consolidado.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de éstos, una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a un año y, por lo tanto, al igual que ocurre en el párrafo anterior, su valor razonable, como consecuencia exclusivamente de movimientos en los tipos de interés de mercado, no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación consolidado.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los que son a tipo fijo con vencimiento residual superior a 1 año y no cubiertos, son poco significativos en relación al total de cada capítulo, por lo que el Grupo considera que su valor razonable, como consecuencia exclusivamente de los movimientos de los tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del registrado en el balance de situación consolidado.

#### 2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación consolidado del Grupo de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En el Grupo, esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como "Cartera de negociación":

a) Se consideran activos financieros incluidos en la "Cartera de negociación" aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

b) Se consideran pasivos financieros incluidos en la "Cartera de negociación" aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el correspondiente epígrafe del capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimiento de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009***Cartera de inversión a vencimiento*

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9.

*Inversiones crediticias*

En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo y las deudas contraídas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, deban imputarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingreso financiero conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

*Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda propiedad del Grupo no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce su deterioro o se produce su baja del balance de situación consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo en el epígrafe "Patrimonio Neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta", netos del efecto fiscal, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto) - Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

*Pasivos financieros al coste amortizado*

En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 32, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

**2.2.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros:**

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera, deja de cumplir los requisitos para clasificarse en la "Cartera de inversión a vencimiento", deberá reclasificarse a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la "Cartera de inversión a vencimiento", salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2009, no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como "Cartera de inversión a vencimiento".

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la “Cartera de inversión a vencimiento”, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “Cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasará a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo, durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2009 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la “Cartera de negociación” si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de “Inversiones crediticias”. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando el Grupo tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “Cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2009 no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la “Cartera de negociación”.

### **2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos**

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo corresponden a coberturas de valor razonable, cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con el instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

El reconocimiento del beneficio por la distribución de productos derivados a Socios/Clientes no se realiza en el momento inicial sino que se periodifica de manera lineal hasta el vencimiento de la operación.

**2.4 Operaciones en moneda extranjera****2.4.1 Moneda funcional:**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	9.710	9.285	9.822	9.199
Libras esterlinas	847	782	688	569
Franco suizo	98	51	189	52
Otras divisas	273	50	278	34
	<b>10.928</b>	<b>10.168</b>	<b>10.977</b>	<b>9.854</b>

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja de Ingenieros	172	—	289	—
Entidades de crédito	9.796	382	10.451	—
Créditos a otros sectores residentes	17	—	24	—
Créditos a otros sectores no residentes	—	—	2	—
Derivados de negociación	11	5	—	—
Restos de activos	932	—	211	—
Depósitos a otros sectores residentes	—	9.161	—	8.344
Depósitos a otros sectores no residentes	—	607	—	1.472
Resto de pasivos	—	13	—	38
	<b>10.928</b>	<b>10.168</b>	<b>10.977</b>	<b>9.854</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:**

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de cada una de las entidades del Grupo, negocios conjuntos y valoradas por el método de la participación extranjeras, y
- Conversión a euros de los saldos de las sociedades consolidadas o valoradas por el método de la participación, cuya moneda de presentación no es el euro.

La moneda funcional de todas las sociedades del Grupo coincide con sus respectivas monedas de presentación.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- a) Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- b) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- c) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- d) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

**2.4.3 Tipos de cambio aplicados:**

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, ha sido el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo a la fecha indicada.

**2.4.4 Registro de las diferencias de cambio:**

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)".

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado, hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

**2.5 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluido el riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas, que es del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- a) Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su liquidación.
- b) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- c) Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo epígrafe que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente. Estas comisiones, que se cobran anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquéllos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe de estas comisiones no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente se podrán registrar directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada. Estos costes directos comentados se contabilizarán dentro del epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 39).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, las cuales se devengan en el momento en que se producen.

**2.5.3 Ingresos y gastos no financieros:**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo:**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

**2.6 Compensaciones de saldos**

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo en las NIIF-UE en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****2.7 Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
  - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que han surgido a partir de 1 de enero de 2004 y no para las anteriores. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas anuales consolidadas no contienen en el balance de situación consolidado los activos dados de baja en aplicación de la normativa contable derogada y que, con los criterios de la normativa vigente, se deberían haber mantenido en el balance de situación consolidado.

En la Nota 31.8 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2009 y que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación consolidado adjunto.

**2.8 Permutas de activos**

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definido por las NIC 16 y 38. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por éste último importe.

**2.9 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Entre las situaciones que de producirse son consideradas por el Grupo como evidencias objetivas de que un instrumento financiero se puede encontrar deteriorado, y que da lugar a un análisis específico de dichos instrumentos financieros de cara a determinar el importe de su posible deterioro, se encuentran las siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado al pago;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) Cuando el Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado, siempre aplicando para ello los requisitos establecidos por la legislación aplicable al Grupo;
- d) Cuando se considere probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera relacionadas con dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras del deudor o de la contraparte del riesgo contraído por el Grupo, o
- f) Si los datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros de características homogéneas desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - i. Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que hayan alcanzado su límite de crédito y estén pagando el importe mensual mínimo, deudores que presenten una estructura financiera inadecuada o cualquier otro tipo de dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago, etc.), o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo, etc.).

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

**2.9.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que están previstos obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o,
- Por materialización del “riesgo - país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc., y fija, para cada uno de estos grupos de riesgo, las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” y que, por lo tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por la normativa vigente sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

**2.9.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor de recuperación; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros, no constituyendo en sí misma una evidencia de deterioro, la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente, en el apartado 2.9.1, para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto consolidado del Grupo "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe considerado como deteriorado acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produjera la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda clasificados como "Activos no corrientes en venta" que se encuentran registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

El Grupo ha contabilizado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 adjunta, un importe de 610 miles de euros (1.417 miles de euros en el ejercicio 2008) por deterioro de valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta como resultado de la estimación de su riesgo de mercado (véanse Notas 8 y 45).

**2.9.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:**

El Grupo estima si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio no cotizados clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta" comparando el coste medio de adquisición del instrumento con el valor razonable sobre la base de las mejores estimaciones en función de la información disponible.

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no constituyendo en sí misma una evidencia de deterioro, la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.9.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

**2.9.4 Instrumentos de capital valorados a coste:**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

**2.10 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Cuando se formalizan los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en el epígrafe del activo "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela", con contrapartida en el epígrafe de pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.9 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 31 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****2.11 Contabilización de las operaciones de arrendamiento****2.11.1 Arrendamientos financieros:**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.15).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

**2.11.2 Arrendamientos operativos:**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material", bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración".

**2.12 Fondos de Inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados**

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo no se presentan registrados en el balance de situación consolidado, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos (véase Nota 31.7). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por el Grupo (servicios de gestión y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**2.13 Retribuciones post-empleo y otras retribuciones post-empleo***Retribuciones post-empleo y otras retribuciones post-empleo*

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante un Plan de Pensiones y pólizas de seguro, según se indica a continuación.

*Planes de aportación definida*

El Grupo tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar, a “Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones”, una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente sobre la base del Índice de Precios al Consumo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, al 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 6 meses.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en la partida “Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que a 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado adjunto. A 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

*Planes de prestación definida*

Las retribuciones post-empleo a planes de prestación definida reconocidas por el Grupo son las siguientes:

*a) Premio de dedicación*

Estas prestaciones están recogidas en el artículo 26 (premio a la dedicación) del XIX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de crédito, que establece el pago de tres mensualidades, para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.

Los compromisos por jubilación e invalidez permanente correspondientes al citado artículo 26 del Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

La cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de la póliza nº 8891519 que la Entidad tiene contratada con Rural Vida, SA de Seguros y Reaseguros, asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. El riesgo de invalidez permanente se instrumenta en la póliza nº 867729, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la aseguradora.

*b) Prestaciones por fallecimiento en activo*

Los empleados de la Entidad en activo disfrutan de ciertas prestaciones en caso de fallecimiento como empleados en activo. Las prestaciones de fallecimiento están recogidas en el artículo 40 (viudedad y orfandad) del Convenio Colectivo antes mencionado:

- Viudedad: Se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.
- Orfandad: Se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo, que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Estas prestaciones por fallecimiento están cubiertas mediante póliza de seguros y los riesgos han sido totalmente transferidos a la aseguradora.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 40 del Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

La cobertura de los riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de la póliza nº 867729 que la Entidad tiene contratada con Rural Vida, SA de Seguros y Reaseguros, asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés.

*c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación*

El Grupo mantiene determinados compromisos con la Alta Dirección que cubren las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

La cobertura de esta prestación se instrumenta a través de pólizas que el Grupo tiene contratadas con Rural Vida, SA de Seguros y Reaseguros, asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente han sido totalmente transferidos a la aseguradora.

Adicionalmente, tal y como establece el convenio colectivo de ámbito estatal del sector de la mediación de seguros privados (2009-2010), en su artículo 59 (seguros de vida), las sociedades del Grupo que están afectas a este convenio (Segurengin, SAU, Correduría de Seguros y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU), tienen contratada una póliza de Seguro de Vida con Zurich, que cubre el riesgo de muerte y el anticipo de capital en caso de incapacidad permanente.

*Indemnizaciones por cese*

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Los importes pagados en concepto de indemnizaciones por cese durante los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 802 y 32 miles de euros, respectivamente (véase Nota 41).

*Facilidades crediticias a los empleados*

Según la normativa vigente, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe de "Gastos de administración - Gastos de personal" con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**2.14 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el "Impuesto sobre beneficios" se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 25).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en ejercicios futuros.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar de la Administración, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad es una cooperativa de crédito. Según el artículo 28 del Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo general del 30%, al igual que los resultados del resto de sociedades del Grupo.

**2.15 Activos materiales****2.15.1 Activo material de uso propio:**

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo, tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los del Fondo de Educación y Promoción o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la normativa vigente), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años estimados de vida útil, de los diferentes elementos):

	<b>Años de vida útil</b>
Edificios de uso propio	70
Equipos informáticos	4
Mobiliario, instalaciones y otros	4 a 16

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe “Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso incluyen, como parte de su coste de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

#### 2.15 2 Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe “Activo material - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social” del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción del Grupo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de Educación y Promoción, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el capítulo “Fondo de la Obra Social” del balance de situación consolidado.

#### 2.16 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida”, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad del activo intangible tiene vida útil definida y se amortiza en un periodo medio de 8 años.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida (fondo de comercio) como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

**2.17 Operaciones de seguros**

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- Primas no consumidas, que refleja la prima de tarifa cobrada en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- Riesgos en curso, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- Prestaciones, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- Seguros de vida: en los seguros de vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa cobrada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros de vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- Seguros de vida, cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro: se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- Participación en beneficios y para extornos: recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquéllos.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores, que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo, se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Activos por reaseguros" (véase Nota 16).

Las fianzas o contratos de garantía en los que el Grupo se obliga a compensar a un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de una obligación de pago por parte de un deudor concreto del beneficiario, tales como las fianzas dadas para asegurar la participación en subastas o concursos, avales técnicos, promesas de aval formalizadas irrevocables y las cartas de garantía en cuanto puedan ser exigibles por derecho, son consideradas, a efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, contratos de seguros.

Cuando el Grupo presta las garantías o avales que se han indicado en el apartado anterior, registra, en el capítulo "Pasivos por contratos de seguros" del balance de situación consolidado, su valor razonable más sus costes de transacción, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor de las primas recibidas más, en su caso, el valor actual de los flujos a recibir por el aval o garantía prestado, reconociendo simultáneamente un activo por el valor actual de los flujos de efectivo a recibir. Posteriormente, el valor actual de las comisiones o primas a recibir se actualiza, registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados"; el valor de los importes registrado inicialmente en el pasivo se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada linealmente (o en su caso, aplicando otro criterio que deberá indicarse). En caso de que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 37, el aval debiese dar lugar al registro de una provisión que superase al importe del pasivo registrado, dicha provisión se registrará aplicando criterios similares a los que se han explicado para el registro del deterioro de activos financieros y el importe clasificado se reclasificará como parte integrante de dicha provisión.

En cuanto a la actividad de reaseguro del Grupo:

- Las pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio por el reaseguro cedido son 49 miles de euros;
- El cedente no difiere ni amortiza pérdidas y ganancias procedentes del reaseguro cedido;

No hay hipótesis que tengan un mayor efecto sobre la valoración de los importes reconocidos en el presente apartado. Este criterio no ha variado respecto a ejercicios precedentes, por lo tanto no hay ningún impacto ni en balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por cambios de hipótesis.

La información sobre el riesgo de seguro, neta de reaseguro, se detalla a continuación:

(En miles de euros)	<b>Primas (*)</b>	<b>Provisiones</b>
<b>VIDA</b>		
Seguro directo	25.668	34.196
<b>Subtotal vida</b>	<b>25.668</b>	<b>34.196</b>
<b>NO VIDA</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>25.668</b>	<b>34.196</b>

(\*) Netas de reaseguro.

Respecto a la información referente a la gestión de riesgos de la compañía aseguradora del Grupo, esta tarea está centralizada en el Departamento de Gestión Global del Riesgo de la Entidad, dependiente de la Dirección General de la Entidad, el cual dispone de los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Las políticas de inversión las establece el Comité de Inversiones de la compañía aseguradora, el cual se reúne con una periodicidad no superior al mes. Adicionalmente, cualquier irregularidad que el Departamento de Gestión Global del Riesgo detectara debería ser tratada por el citado Comité.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la compañía aseguradora del Grupo:

- Riesgo de crédito

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la compañía aseguradora se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para inversiones en renta fija es BBB y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte de la Dirección.
- Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor del 5% de las provisiones técnicas, pudiendo incrementarse dicho porcentaje hasta el 10% siempre que el conjunto de inversiones que superan el 5% no excedan del 40% de las provisiones técnicas.

- Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la compañía aseguradora del Grupo dispone de un adecuado nivel de tesorería. Adicionalmente, es importante destacar que dispone de inversiones financieras que son títulos cotizados en mercados organizados, por lo que podrían realizarse de forma inmediata en el caso de que se produjera alguna situación de tensión de liquidez no prevista.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La compañía aseguradora del Grupo ha constituido un Comité de Inversiones que realiza con carácter, por lo menos mensual, un análisis de la sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y el precio de los activos. En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la compañía aseguradora del Grupo invierte exclusivamente en activos denominados en euros, tanto para la parte afecta a negocio como para los recursos propios.

## 2.18 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 17).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2009, se encontraban en curso iniciados en ejercicios anteriores, distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (véase Nota 17).

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****2.19 Estados de flujos de efectivo consolidados**

En el “Estado de flujos de efectivo consolidado”, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por “equivalentes” las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la “Cartera de inversión a vencimiento”, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la “Cartera de inversión a vencimiento”.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del “Estado de flujos de efectivo consolidado”, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación consolidado adjunto. El importe del efectivo propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2009 asciende a 4.405 miles de euros (4.965 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) (véase Nota 6).
- El saldo neto deudor mantenido con Bancos Centrales, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación consolidado adjunto y cuyo importe asciende a 15.890 miles de euros (22.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) (véase Nota 6).

La rúbrica “Flujos de efectivo de las actividades de explotación” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009 incluye:

- Cobros por intereses recibidos por importe de 69.336 miles de euros (74.534 miles de euros en el ejercicio 2008).
- Pagos por intereses realizados por importe de 38.881 miles de euros (45.157 miles de euros en el ejercicio 2008).

**2.20 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

Tal y como se ha indicado anteriormente, de acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado (“Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada”) y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como “Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado”, aplicando la denominación de la Circular 4/2004.

**2.20.1 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

En el “Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado” se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en sociedades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### 2.20.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**2.21 Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (FEP)**

Las dotaciones que el Grupo realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio (véase Nota 3).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, se reconocen como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso, se reduce el importe registrado en el capítulo "Fondo de la Obra Social" reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativa se presentan en el balance de situación consolidado deduciendo del capítulo "Fondo de la Obra Social", sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

**3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2009 que el Consejo Rector de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Entidad, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la Reserva Obligatoria del 20% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del mencionado excedente, es la siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008 (*)
Base de reparto		
Resultado antes de impuestos	5.889	5.260
Impuesto sobre beneficios	(710)	(559)
A fondo de educación y promoción		
Mínimo	(321)	(276)
	<b>4.858</b>	<b>4.425</b>
Distribución		
Intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital	1.967	1.945
A reserva obligatoria	642	551
A reserva voluntaria	2.249	1.929
<b>TOTAL</b>	<b>4.858</b>	<b>4.425</b>

(\*) Los datos del 2008, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos

El importe de los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes y se determina por la Asamblea General, a propuesta del Consejo Rector, no superando el establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito.

Los resultados de las sociedades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO****4.1 Información de carácter general**

La información que se presenta a continuación sobre segmentos se ha preparado, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 8, identificando los correspondientes segmentos operativos sobre la base del tipo de clientes y tipo de productos y servicios que se ofrecen en cada uno de ellos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8, por ser la considerada como más relevante, a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8, y por ser la forma en la que la misma se presenta, con carácter recurrente al Consejo Rector, que a los efectos de la NIIF 8, debe entenderse como la máxima instancia en la toma de decisiones operativas del Grupo, que evalúa el rendimiento y asigna recursos a cada uno de los segmentos identificados, sin perjuicio de que el mencionado Consejo Rector maneje, por ejemplo, otro tipo de información por segmentos desagregada a nivel de direcciones territoriales.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- Entidad de crédito, que incluye, tanto particulares como pequeñas y medianas empresas, y, básicamente, para este tipo de clientes, productos de activo como los préstamos hipotecarios, préstamos de consumo con garantía personal, adquisiciones temporales de activos a clientes, descuento comercial, operaciones de leasing y confirming, tarjetas de crédito, comisiones de intermediación y cuentas de crédito y operaciones de pasivo como las cuentas corrientes y de ahorro, gestión de operaciones bancarias a este tipo de clientes (transferencias, domiciliaciones, operaciones de intercambio de moneda, etc.). También incluye al tipo de clientes considerado por la entidad como "grandes empresas", atendiendo a su dimensión, y productos como las operaciones sindicadas, préstamos con garantías personales o reales a este tipo de cliente, líneas de financiación, operaciones estructuradas, comisiones por intermediación, colocación y aseguramiento de valores, etc. Asimismo, también incluye los clientes con patrimonio gestionado y la intermediación por venta de seguros.
- Seguros, que incluye la actividad de seguros del Grupo, y comprende productos como seguros de vida, seguros combinados de vida-plazo, actividad de reaseguro, etc. Asimismo, debido a que la compañía aseguradora del Grupo realiza la gestión de fondos y planes de pensiones, también se incluye dicha actividad en este segmento.
- Gestión de instituciones de inversión colectiva (IIC), que incluye la actividad de gestión de patrimonios realizada por la gestora de instituciones de inversión colectiva del Grupo.

**4.2 Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos**

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado 4.3 siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios.

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando las mismas tarifas y costes que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de esta memoria que se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.
- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los mismos principios y normas de valoración que se incluyen en la Nota 2 anterior.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**4.3 Información por segmentos operativos**

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 de los ejercicios 2009 y 2008:

(En miles de euros)	Entidad de crédito		Seguros		Gestión de IIC		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>								
<b>Ingresos</b>								
Ingresos externos al Grupo	83.094	83.487	29.447	20.077	3.241	3.621	115.782	107.185
	<b>83.094</b>	<b>83.487</b>	<b>29.447</b>	<b>20.077</b>	<b>3.241</b>	<b>3.621</b>	<b>115.782</b>	<b>107.185</b>
<b>Gastos</b>								
Amortización y saneamiento inmovilizado	2.000	1.738	53	11	16	12	2.069	1.761
Otras pérdidas por deterioro	7.247	3.365	121	108	3	6	7.371	3.479
Otros gastos	70.254	74.227	28.673	19.835	3.004	3.502	101.931	97.564
	<b>79.501</b>	<b>79.330</b>	<b>28.847</b>	<b>19.954</b>	<b>3.023</b>	<b>3.520</b>	<b>111.371</b>	<b>102.804</b>
<b>Resultado después de impuestos</b>	3.593	4.157	600	123	218	101	4.411	4.381
<b>Resultado después de impuestos atribuible a la Entidad dominante</b>	3.662	4.218	600	123	218	101	4.480	4.442
<b>Balance de situación consolidado</b>								
Activo	1.760.030	1.528.415	48.795	23.497	2.578	2.374	1.811.403	1.554.286
Pasivo	1.684.591	1.451.438	35.574	17.921	431	352	1.720.596	1.469.711
Patrimonio neto	86.399	82.155	3.634	1.750	774	670	90.807	84.575

En la elaboración de la información anterior se ha repercutido a los segmentos de seguros y de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva la parte de costes de estructura que soporta la Entidad por la comercialización de dichos productos.

**4.4 Conciliaciones y otra información**

A continuación se presentan las siguientes conciliaciones entre la información por segmentos incluida en la Nota 5.3 anterior y la información contable del Grupo:

4.4.1 Conciliación de los ingresos ordinarios por segmento y del resultado después de impuestos por segmentos y del resultado consolidado del ejercicio:

No se incluye la conciliación de los ingresos ordinarios por segmento y del resultado después de impuestos por segmentos y del resultado consolidado del ejercicio ya que no existen partidas de conciliación.

4.4.2 Información sobre productos y servicios:

Atendiendo a lo estipulado en la NIIF 8, no se informa sobre el desglose de ingresos de clientes externos por productos o servicios ya que se ofrece dicha información en las Notas explicativas de esta memoria consolidada.

4.4.3 Información sobre áreas geográficas:

No se incluye información sobre distribución geográfica (segmento secundario), al realizar el Grupo la práctica totalidad de su actividad en España.

4.4.4 Información sobre principales clientes:

De acuerdo con la información requerida por la NIIF 8, relativa al grado de concentración con clientes, cabe indicar que el Grupo no tiene ningún cliente que individualmente represente el 10% o más de sus ingresos ordinarios.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO RECTOR Y AL PERSONAL DE LA ALTA DIRECCIÓN**

El “personal clave de la administración y la dirección” del Grupo, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y de la Alta Dirección. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera “parte vinculada” y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con “el personal clave de la administración y la dirección” determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones del Grupo con éstas otras partes vinculadas se informan en la Nota 47.

**5.1 Remuneración al Consejo Rector**

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y Comisiones Delegadas corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones y desplazamientos. Los Órganos de Gobierno no perciben ninguna otra retribución por el desarrollo de sus funciones como miembros del Consejo Rector de la Entidad.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
Jaume Bassa Pasqual (3)	4	4
Enric Clos Vilallonga (1)	—	2
Manuel Espiau Espiau	8	4
Ramon Ferrer Canela	10	10
Francisco Javier Illa Raich (3)	5	5
Jacint Llach Llatje (3)	8	9
Alfredo Ortí Noé	6	7
Antonio Mercadé Santacana	10	9
Pedro Estalella Murtro	4	4
Joaquín María Alonso Ramos (3)	4	7
José Aced Villacampa	10	10
Isidoro Murtra Ferré	4	4
José Oriol Sala Arlandis	3	4
Carlos Alemany Martínez (4)	4	2
Francisco Mor Capell (2)	1	—
Pedro Hernández del Santo (2)	1	—
Enric Homs Martínez (2)	1	—
Manuel Bertrán Mariné (2)	(*)	—

(\*) Remuneración inferior a mil euros.

(1) Miembro dado de baja en el ejercicio 2008.

(2) Miembro dado de alta en el ejercicio 2009.

(3) Miembro dado de baja en el ejercicio 2009.

(4) Miembro dado de alta en el ejercicio 2008.

Asimismo, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo Rector de la Entidad, en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento, por su pertenencia al Consejo de otras sociedades del Grupo consolidado, han ascendido a 4 miles de euros en el ejercicio 2009 (ningún importe en el ejercicio 2008).

No existen compromisos post-empleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**5.2 Remuneraciones al personal clave de la dirección del Grupo**

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Grupo a 13 personas en el ejercicio 2009 (13 durante el ejercicio 2008), que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección de la Entidad y de alguna de las sociedades del Grupo.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección del Grupo correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008. Las remuneraciones se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

(En miles de euros)	2009	2008
Retribuciones a corto plazo	1.980	1.726
Prestaciones Post-empleo	—	—
Otras prestaciones a largo plazo	456	453
Indemnizaciones por cese	504	—
<b>TOTAL</b>	<b>2.940</b>	<b>2.179</b>

No existen compromisos post-empleo o seguros de vida con los anteriores miembros de la Dirección.

**5.3 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo Rector y con la Alta Dirección**

A continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas que corresponden a operaciones mantenidas con la Entidad por los miembros del Consejo Rector de la Entidad y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
Activo - Garantía real	2.862	2.802
Activo - Garantía personal	223	217
Pasivo - Depósitos a plazo	1.525	1.698
Pasivo - Depósitos a la vista	1.240	1.154
Cuentas de Orden - Riesgos Contingentes	530	530
Compromisos post-empleo (*)	794	525

(\*) Compromisos cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Rural Vida, SA (véase Nota 2.13).

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de ingresos y gastos registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que corresponden a operaciones mantenidas con el Grupo por los miembros del Consejo Rector de la Entidad y de la Alta Dirección durante los ejercicios 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	128	108
Intereses y cargas asimiladas	87	55
Comisiones percibidas	3	1

El Grupo no tiene una política concreta o específica para la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de naturaleza análoga con el Consejo Rector ni con la Alta Dirección, aplicándose las políticas generales para este tipo de operaciones.

Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se han producido operaciones de venta de activos no corrientes en venta o de grupos de disposición con financiación a ningún miembro del Consejo Rector ni de la Alta Dirección.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Caja	4.405	4.965
Banco de España	15.873	22.593
Ajustes por valoración	17	49
<b>TOTAL</b>	<b>20.295</b>	<b>27.607</b>

El saldo de la cuenta corriente con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas y ha devengado un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2009, del 1,19% aproximadamente (3,51%, durante el ejercicio 2008).

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008 (véase Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2009	2008
Nivel 1	—	—
Nivel 2	20.295	27.607
Nivel 3	—	—
	<b>20.295</b>	<b>27.607</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN**

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Por áreas geográficas</b>				
España	8.102	8.567	9.266	211
Resto	25.821	—	247	—
	<b>33.923</b>	<b>8.567</b>	<b>9.513</b>	<b>211</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>				
Deuda pública	1.545	8.343	4.724	—
Entidades de crédito	5.046	—	4.695	211
Otros sectores residentes	6.557	224	18	—
Otros sectores no residentes	20.775	—	76	—
	<b>33.923</b>	<b>8.567</b>	<b>9.513</b>	<b>211</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>				
Acciones cotizadas	1.341	—	73	—
Participaciones Preferentes	278	—	245	—
Valores representativos de deuda	32.293	—	8.464	—
Derivados negociados en mercados organizados				
Opciones compradas	11	—	—	—
Opciones vendidas	—	5	—	—
Derivados negociados en mercados no organizados				
Opciones compradas	—	—	731	—
Opciones vendidas	—	219	—	211
Posiciones cortas de valores	—	8.343	—	—
	<b>33.923</b>	<b>8.567</b>	<b>9.513</b>	<b>211</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2009 de los valores representativos de deuda de la "Cartera de negociación" a 31 de diciembre de 2009 ha ascendido al 3,32% (4,45%, durante el ejercicio 2008). La TIR de compra media de esta misma cartera a 31 de diciembre de 2009 es el 3,01% (4,54% a 31 de diciembre de 2008).

El notional de los "Derivados de negociación", a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detalla en el siguiente cuadro:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Nocional	750	8.284	3.941	9.341

El importe notional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

El desglose de los activos clasificados en la "Cartera de negociación", en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase Nota 2.2.3):

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En miles de euros)	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Nivel 1	32.148	8.349	8.399	—
Nivel 2	1.775	219	1.114	211
Nivel 3	—	—	—	—
	<b>33.923</b>	<b>8.568</b>	<b>9.513</b>	<b>211</b>

En las Notas 27, 28 y 30.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés, liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

**8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA****8.1 Composición del saldo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por divisa, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por divisa</b>		
En euros	251.041	210.507
En moneda extranjera	—	—
Correcciones de valor por deterioro (*)	(3.279)	(2.176)
Ajuste por valoración	(218)	(4.746)
	<b>247.544</b>	<b>203.585</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Deuda pública	51.793	15.384
Entidades de crédito	67.005	58.588
Otros sectores residentes	66.440	111.795
Otros sectores no residentes	63.776	22.713
Activos dudosos	2.027	2.027
Correcciones de valor por deterioro (*)	(3.279)	(2.176)
Ajuste por valoración	(218)	(4.746)
	<b>247.544</b>	<b>203.585</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Obligaciones y bonos del Estado	51.793	15.384
Resto obligaciones y bonos	184.589	181.404
Acciones de sociedades nacionales no cotizadas	29	26
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	176	3
Participaciones en instituciones de inversión colectiva	13.609	13.106
Acciones en empresas cotizadas	845	584
Correcciones de valor por deterioro (*)	(3.279)	(2.176)
Ajuste por valoración - Deuda	817	89
Ajuste por valoración - Resto obligaciones	(673)	(3.226)
Ajuste por valoración - Otros instrumentos de capital	(362)	(1.609)
	<b>247.544</b>	<b>203.585</b>

(\*) Por la cobertura del riesgo de crédito y de mercado.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2009 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2009 ha ascendido al 3,54% (4,55%, durante el ejercicio 2008). La TIR de compra media de esta misma cartera a 31 de diciembre de 2009 es el 3,68% (4,84% a 31 de diciembre de 2008).

El saldo de las participaciones en instituciones de inversión colectiva corresponde íntegramente a las participaciones mantenidas por el Grupo en Fondos de Inversión gestionados por el mismo.

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>191.475</b>	<b>12.110</b>	<b>145.180</b>	<b>8.894</b>
Compras	160.680	4.713	168.360	12.966
Ventas / amortizaciones	(120.840)	(3.830)	(116.393)	(7.854)
Variación ajustes por valoración	3.500	1.304	(2.943)	(1.896)
Operaciones de microcobertura	(458)	—	—	—
Variación por correcciones de valor por deterioro	(1.110)	—	(2.729)	—
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>233.247</b>	<b>14.297</b>	<b>191.475</b>	<b>12.110</b>

El desglose de los activos clasificados en la cartera de disponible para la venta, en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase Nota 2.2.3):

(En miles de euros)	2009	2008
Nivel 1	241.980	169.867
Nivel 2	5.564	33.718
Nivel 3	—	—
	<b>247.544</b>	<b>203.585</b>

En la Nota 23, se incluye el desglose de los "Ajustes por valoración" registrados en el Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

En las Notas 27, 28 y 30.1 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés, liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****8.2 Cobertura del riesgo de crédito**

El desglose del saldo de las Correcciones de valor por deterioro de los "Activos financieros disponibles para la venta", a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por tipo de instrumento</b>		
Valores representativos de deuda	(3.279)	(2.176)
Otros instrumentos de capital	—	—
	<b>(3.279)</b>	<b>(2.176)</b>
<b>Por tipo de cobertura</b>		
Pérdidas por deterioro estimadas individualmente	(2.027)	(1.417)
Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente	(1.252)	(759)
	<b>(3.279)</b>	<b>(2.176)</b>

El movimiento del saldo de Correcciones de valor por deterioro de los "Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Valores representativos de deuda Determinados individualmente	Valores representativos de deuda Determinados colectivamente	Valores representativos de deuda Determinados individualmente	Valores representativos de deuda Determinados colectivamente
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>(1.417)</b>	<b>(759)</b>	—	<b>(553)</b>
Dotación / recuperación con cargo / abono a resultados	(610)	(495)	(1.417)	(177)
Otros sectores residentes	—	149	—	(286)
Otros sectores no residentes	(610)	(644)	(1.417)	109
Otros movimientos	—	2	—	(29)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(2.027)</b>	<b>(1.252)</b>	<b>(1.417)</b>	<b>(759)</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**9. INVERSIONES CREDITICIAS**
**9.1 Composición del saldo**

A continuación, se presenta un desglose del capítulo "Inversiones crediticias", a 31 de diciembre de 2009 y 2008, por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte, por tipos de instrumentos y por tipo de interés aplicado:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	1.438.623	1.239.950
Resto	6.392	6.027
Correcciones de valor por deterioro (*)	(20.893)	(14.786)
Intereses devengados	2.038	3.925
Comisiones	(3.385)	(3.068)
	<b>1.422.775</b>	<b>1.232.048</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Depósitos en entidades de crédito	49.625	48.790
Otros sectores residentes	1.390.145	1.192.264
Otros sectores no residentes	5.245	4.923
Correcciones de valor por deterioro (*)	(20.893)	(14.786)
Intereses devengados	2.038	3.925
Comisiones	(3.385)	(3.068)
	<b>1.422.775</b>	<b>1.232.048</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Deudores con garantía real	1.222.126	1.100.424
Otros deudores a plazo	120.530	104.660
Valores representativos de deuda	31.418	-
Adquisición temporal de activos	12.454	2.385
Deudores a la vista y varios	30.136	26.302
Otros activos financieros	11.873	5.383
Activos dudosos	16.478	6.823
Correcciones de valor por deterioro (*):	(20.893)	(14.786)
Fondos específicos	(6.634)	(2.161)
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes	(14.259)	(12.625)
Intereses devengados	2.038	3.925
Comisiones	(3.385)	(3.068)
	<b>1.422.775</b>	<b>1.232.048</b>
<b>Por tipo de interés aplicado</b>		
Tipo de interés fijo	159.108	95.245
Tipo de interés variable	1.237.448	1.118.757
Otros (tarjetas, etc.)	48.459	31.975
Correcciones de valor por deterioro (*)	(20.893)	(14.786)
Intereses devengados	2.038	3.925
Comisiones	(3.385)	(3.068)
	<b>1.422.775</b>	<b>1.232.048</b>

(\*) Por la cobertura del riesgo de crédito.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El tipo de interés efectivo medio de las "Inversiones crediticias", excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2009 ha ascendido al 4,74% (5,26% durante el ejercicio 2008). Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha ascendido al 0,85% (4,20%, durante el ejercicio 2008).

En las Notas 27, 28 y 30 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés, liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

El epígrafe de "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" incluye 337.347 y 87.442 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de créditos titulizados a partir de 1 de enero de 2004 (véase Nota 31.8), y que no se han dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos. Durante el ejercicio 2009, el Grupo ha realizado, como cedente única, una titulización de activos crediticios, Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, por importe inicial de 270.000 miles de euros. A cierre de ejercicio el Grupo tiene adquiridos bonos emitidos por dicho fondo de titulización por importe de 263.186 miles de euros. Adicionalmente, el Grupo tiene bonos adquiridos correspondientes a otras titulaciones por importe de 67.432 miles de euros (60.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) (véase Nota 15.3).

Por el contrario, las titulaciones anteriores a 1 de enero de 2004, por un importe pendiente de amortizar de 58.984 y 68.452 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con la normativa vigente (véase Nota 31.8).

Los valores representativos de deuda incluidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto corresponden a bonos emitidos por fondos de titulización, en los que el Grupo actúa como cedente, correspondientes a las cesiones de crédito anteriores a 1 de enero de 2004. El resultado generado por la adquisición de bonos propios se incluye en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La distribución geográfica del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela", sin incluir los intereses devengados y las comisiones, a 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2009

(En miles de euros)	Barcelona	Madrid	Sevilla	Valencia	Zaragoza	Total
Créditos a la clientela sin dudosos	1.074.855	119.331	98.411	40.731	14.130	1.347.458
Activos dudosos	9.038	4.303	348	1.611	1.178	16.478
Pérdidas por deterioro	(13.475)	(4.023)	(1.311)	(1.241)	(843)	(20.893)
	<b>1.070.418</b>	<b>119.611</b>	<b>97.448</b>	<b>41.101</b>	<b>14.465</b>	<b>1.343.043</b>

A 31 de diciembre de 2008

(En miles de euros)	Barcelona	Madrid	Sevilla	Valencia	Zaragoza	Total
Créditos a la clientela sin dudosos	908.351	154.481	96.950	25.708	4.542	1.190.032
Activos dudosos	3.905	1.134	149	1.182	453	6.823
Pérdidas por deterioro	(10.954)	(1.975)	(1.177)	(598)	(82)	(14.786)
	<b>901.302</b>	<b>153.640</b>	<b>95.922</b>	<b>26.292</b>	<b>4.913</b>	<b>1.182.069</b>

El desglose de los activos clasificados en la cartera de "Inversiones crediticias", en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase Nota 2.2.4):

(En miles de euros)	2009	2008
Nivel 1	—	—
Nivel 2	1.422.775	1.232.048
Nivel 3	—	—
	<b>1.422.775</b>	<b>1.232.048</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**9.2 Activos vencidos y no deteriorados**

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos con saldos vencidos con antigüedad inferior a tres meses no considerados como deteriorados, a 31 de diciembre de 2009 y de 2008, es la siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Créditos garantía personal	401	445
Préstamos garantía hipotecaria	415	370
Préstamos garantía personal	96	87
Préstamos garantía de valores	15	10
Descubiertos en cuentas corrientes	627	762
<b>TOTAL</b>	<b>1.554</b>	<b>1.674</b>

A continuación se presenta el desglose por fechas de los activos vencidos no deteriorados, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

*Activos vencidos no deteriorados a 31 de diciembre de 2009*

(En miles de euros)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
<b>Por clases de contrapartes</b>				
Otros sectores residentes	897	154	502	1.553
Otros sectores no residentes	1	—	—	1
	<b>898</b>	<b>154</b>	<b>502</b>	<b>1.554</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>				
Préstamos y cuentas de crédito	271	154	502	927
Descubiertos	627	—	—	627
	<b>898</b>	<b>154</b>	<b>502</b>	<b>1.554</b>

*Activos vencidos no deteriorados a 31 de diciembre de 2008*

(En miles de euros)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
<b>Por clases de contrapartes</b>				
Otros sectores residentes	1.195	149	328	1.672
Otros sectores no residentes	2	—	—	2
	<b>1.197</b>	<b>149</b>	<b>328</b>	<b>1.674</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>				
Préstamos y cuentas de crédito	435	149	328	912
Descubiertos	762	—	—	762
	<b>1.197</b>	<b>149</b>	<b>328</b>	<b>1.674</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A continuación se presenta el detalle, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en función de las garantías y de las mejoras crediticias que existían sobre estos activos:

A 31 de diciembre de 2009

(En miles de euros)	Garantías hipotecarias	Garantías Administraciones Públicas	Otras garantías reales	Resto	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>					
Crédito a la clientela	415	—	15	1.124	<b>1.554</b>

A 31 de diciembre de 2008

(En miles de euros)	Garantías hipotecarias	Garantías Administraciones Públicas	Otras garantías reales	Resto	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>					
Crédito a la clientela	371	—	10	1.293	<b>1.674</b>

**9.3 Activos dudosos**

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, a 31 de diciembre de 2009 y de 2008, es la siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Préstamos con garantía hipotecaria	12.527	4.844
Préstamos con garantía de valores	16	84
Créditos con garantía de valores	627	350
Préstamos con garantía personal	1.569	734
Cuentas de crédito garantía personal	592	22
Descubiertos en cuentas corrientes	1.147	789
<b>TOTAL</b>	<b>16.478</b>	<b>6.823</b>

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2009 y 2008 en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	6.823	3.503
Más:		
Adición de nuevos activos	19.494	9.835
Menos:		
Activos normalizados	(9.679)	(6.419)
Activos adjudicados y otros	—	—
Activos dados de baja	(160)	(96)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>16.478</b>	<b>6.823</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias" y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados atendiendo a las contrapartes y por garantía, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2009

(En miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	3.457	2.603	2.945	661	6.770	16.436
Otros sectores no residentes	42	—	—	—	—	42
	<b>3.499</b>	<b>2.603</b>	<b>2.945</b>	<b>661</b>	<b>6.770</b>	<b>16.478</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Operaciones sin garantía real	1.340	935	464	329	574	3.642
Otras operaciones con garantía real	2.159	1.668	2.481	332	642	7.282
	<b>3.499</b>	<b>2.603</b>	<b>2.945</b>	<b>661</b>	<b>1.216</b>	<b>10.924</b>
<b>Por tipos de garantías</b>						
(En miles de euros)	Hasta 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 6 años	Más de 6 años	Total
Operaciones con garantía real sobre viviendas	5.003	540	—	—	11	5.554
	<b>5.003</b>	<b>540</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>11</b>	<b>5.554</b>
<b>TOTAL</b>						<b>16.478</b>

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2008

(En miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	4.511	749	451	483	587	6.781
Otros sectores no residentes	42	—	—	—	—	42
	<b>4.553</b>	<b>749</b>	<b>451</b>	<b>483</b>	<b>587</b>	<b>6.823</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Operaciones sin garantía real	739	415	217	173	401	1.945
Otras operaciones con garantía real	2.396	334	234	310	174	3.448
	<b>3.135</b>	<b>749</b>	<b>451</b>	<b>483</b>	<b>575</b>	<b>5.393</b>
<b>Por tipos de garantías</b>						
(En miles de euros)	Hasta 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 6 años	Más de 6 años	Total
Operaciones con garantía real sobre viviendas	1.418	—	—	—	12	1.430
	<b>1.418</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>12</b>	<b>1.430</b>
<b>TOTAL</b>						<b>6.823</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****9.4 Cobertura del riesgo de crédito**

El detalle a 31 de diciembre de 2009 y 2008 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro de activos" del capítulo de "Inversiones crediticias" es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por tipo de cobertura</b>		
Fondos específicos	(14.259)	(12.625)
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes	(6.634)	(2.161)
	<b>(20.893)</b>	<b>(14.786)</b>
<b>Fondos de cobertura por pérdidas inherentes</b>		
Operaciones sin garantía real	(3.247)	(1.861)
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	(7.727)	(9.302)
Otras garantías reales	(3.215)	(1.389)
Otros	(70)	(73)
	<b>(14.259)</b>	<b>(12.625)</b>
<b>Fondos específicos</b>		
Operaciones sin garantía real	(1.590)	(868)
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	(1.458)	(1.038)
Otras garantías reales	(3.586)	(255)
	<b>(6.634)</b>	<b>(2.161)</b>
	<b>(20.893)</b>	<b>(14.786)</b>

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la totalidad de los fondos de cobertura por pérdidas inherentes se han estimado colectivamente y de los fondos específicos, un importe de 2.985 miles de euros se ha estimado individualmente y un importe de 3.649 miles de euros se ha estimado colectivamente (491 y 1.670 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, respectivamente).

La práctica totalidad de las correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008 corresponden a contrapartes residentes en España.

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del capítulo de "Inversiones crediticias" es el siguiente:

(En miles de euros)	Cobertura específica	Cobertura genérica	Total
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2008</b>	<b>(1.419)</b>	<b>(11.727)</b>	<b>(13.146)</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 45)	(1.419)	(2.750)	(4.169)
Recuperación importes dotados ejercicios anteriores (Nota 45)	581	1.852	2.433
Utilizaciones (Nota 9.5)	96	—	96
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2008</b>	<b>(2.161)</b>	<b>(12.625)</b>	<b>(14.786)</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 45)	(4.949)	(4.488)	(9.437)
Recuperación importes dotados ejercicios anteriores (Nota 45)	338	2.854	3.192
Utilizaciones (Nota 9.5)	138	—	138
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2009</b>	<b>(6.634)</b>	<b>(14.259)</b>	<b>(20.893)</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**9.5 Activos financieros dados de baja del balance de situación por su deterioro**

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2009 y 2008 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio</b>	<b>1.783</b>	<b>1.721</b>
Adiciones	171	128
Cargo a correcciones de valor deterioro de activos (Nota 9.4)	138	96
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	28	3
Productos vencidos no cobrados	5	29
Recuperaciones (véase Nota 45)	(70)	(66)
Por cobro en efectivo	(66)	(58)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(4)	(8)
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del ejercicio</b>	<b>1.884</b>	<b>1.783</b>

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos del capítulo de "Inversiones crediticias" dados de baja de los balances de situación consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación, corresponden íntegramente a crédito de la clientela.

**10. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO**
**10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo de activos clasificados en la cartera de inversión a vencimiento**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	30.155	21.987
Resto	29.382	34.627
Correcciones de valor por deterioro (*)	(111)	(53)
	<b>59.426</b>	<b>56.561</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Administraciones Públicas residentes	13.697	16.401
Entidades de crédito	32.924	38.114
Otros Sectores no residentes	12.916	2.099
Correcciones de valor por deterioro (*)	(111)	(53)
	<b>59.426</b>	<b>56.561</b>
<b>Por tipo de instrumento</b>		
Deuda Pública Española - Obligaciones y bonos del Estado	13.697	16.401
Otros valores de renta fija	45.840	40.213
Correcciones de valor por deterioro (*)	(111)	(53)
	<b>59.426</b>	<b>56.561</b>

(\*) Por la cobertura del riesgo de crédito.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2009 de los valores representativos de deuda de la "Cartera de inversión a vencimiento" a 31 de diciembre de 2009 ha ascendido al 4,33% (4,26%, durante el ejercicio 2008). La TIR de compra media de esta misma cartera a 31 de diciembre de 2009 es el 3,94% (4,46% a 31 de diciembre de 2008).

El desglose de los activos clasificados en la cartera de "Cartera de inversión a vencimiento", en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente (véase Nota 2.2.4):

(En miles de euros)	2009	2008
Nivel 1	60.013	54.798
Nivel 2	—	—
Nivel 3	—	—
	<b>60.013</b>	<b>54.798</b>

En la Nota 28 se presenta información relativa al riesgo de liquidez asumido por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

**10.2 Cobertura del riesgo de crédito**

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de la "Cartera de inversión a vencimiento", a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por tipo de instrumento</b>		
Valores representativos de deuda	(111)	(53)
	<b>(111)</b>	<b>(53)</b>
<b>Por tipo de cobertura</b>		
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes	(111)	(53)
Fondos específicos	—	—
	<b>(111)</b>	<b>(53)</b>

El movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, del saldo de correcciones de valor por deterioro de la cartera inversión a vencimiento es el siguiente:

(En miles de euros)	2009 Valores representativos de deuda	2008 Valores representativos de deuda
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>(53)</b>	<b>(27)</b>
Dotación / recuperación con cargo / abono a resultados (NOTA 45)	(58)	(26)
Otros sectores residentes	(66)	—
Otros sectores no residentes	8	(26)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(111)</b>	<b>(53)</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**11. DERIVADOS DE COBERTURA**

Los importes registrados en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto corresponden a opciones OTC compradas (instrumentalizadas mediante equity swaps) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable. Dichas operaciones han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de reconocida solvencia.

El valor razonable y el nocional de las opciones OTC compradas ascienden a 224 y 8.609 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2009 (197 y 9.596 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2008).

El importe nocional y/o contractual de los contratos de "Derivados de cobertura" de activo y pasivo no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008 (véase Nota 2.2.4):

(En miles de euros)	2009	2008
Nivel 1	—	—
Nivel 2	224	197
Nivel 3	—	—
	<b>224</b>	<b>197</b>

En el epígrafe del pasivo "Cartera de negociación - Derivados de negociación", se registra el valor razonable de las opciones implícitas existente sobre depósitos a plazo de Socios/Clientes, que garantizan una revalorización indexada a la evolución de determinados valores o índices.

**12. ACTIVO MATERIAL**

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

(En miles de euros)	2009			Saldo final
	De uso propio	Fondo de Educación y Promoción (Nota 18)	Activo Material afecto a la Agrupación (Nota 18)	
<b>Coste</b>				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	26.741	191	34	26.966
Adiciones	486	—	—	486
Bajas	(2.228)	—	—	(2.228)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>24.999</b>	<b>191</b>	<b>34</b>	<b>25.224</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	(12.535)	(118)	(23)	(12.676)
Adiciones	(1.198)	(21)	(4)	(1.223)
Bajas	2.226	—	—	2.226
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>(11.507)</b>	<b>(139)</b>	<b>(27)</b>	<b>(11.673)</b>
<b>Activo material neto</b>				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	14.206	73	11	14.290
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>13.492</b>	<b>52</b>	<b>7</b>	<b>13.551</b>

## MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En miles de euros)	2008			Saldo final
	De uso propio	Fondo de Educación y Promoción (Nota 18)	Activo Material afecto a la Agrupación (Nota 18)	
<b>Coste</b>				
Saldos a 31 de diciembre de 2007	26.050	191	38	26.279
Adiciones	1.873	—	—	1.873
Bajas	(626)	—	(4)	(630)
Trasposos (Nota 13)	(556)	—	—	(556)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>26.741</b>	<b>191</b>	<b>34</b>	<b>26.966</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldos a 31 de diciembre de 2007	(11.830)	(98)	(20)	(11.948)
Adiciones	(1.145)	(20)	(3)	(1.168)
Bajas	440	—	—	440
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(12.535)</b>	<b>(118)</b>	<b>(23)</b>	<b>(12.676)</b>
<b>Activo material neto</b>				
Saldos a 31 de diciembre de 2007	14.220	93	18	14.331
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>14.206</b>	<b>73</b>	<b>11</b>	<b>14.290</b>

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe de "Activo Material - De uso propio" de los balances de situación consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Edificios y construcciones	7.761	(1.076)	6.685
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	12.293	(5.791)	6.502
Equipos informáticos	6.597	(5.668)	929
Obras en curso	90	—	90
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>26.741</b>	<b>(12.535)</b>	<b>14.206</b>
Edificios y construcciones	7.761	(1.143)	6.618
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	12.234	(6.157)	6.077
Equipos informáticos	4.927	(4.207)	720
Obras en curso	77	—	77
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>24.999</b>	<b>(11.507)</b>	<b>13.492</b>

A 31 de diciembre de 2009, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 5.972 miles de euros (7.574 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

El valor razonable de la totalidad del "Inmovilizado material" a 31 de diciembre de 2009 y 2008, considerando su valor en uso, no difiere significativamente del registrado bajo el capítulo "Activo material" del balance de situación consolidado adjunto.

En el ejercicio 2009, el Grupo ha dado de baja activos materiales por no estar en uso, generando la baja unas pérdidas por importe de 2 miles de euros (186 miles de en el ejercicio 2008) (véase Nota 46). Este resultado ha sido contabilizado en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no hay "Inmovilizado material" que corresponda a adjudicaciones en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas por terceros.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**13. ACTIVO INTANGIBLE**

El movimiento habido en el epígrafe de "Activo intangible - Otro activo intangible", de los balances de situación consolidados adjuntos en los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

(En miles de euros)	<b>2009</b>
<b>Coste</b>	
Saldos a 31 de diciembre de 2008	6.432
Adiciones	2.505
Bajas	(7)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>8.930</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldos a 31 de diciembre de 2008	(2.310)
Adiciones ( Nota 43)	(871)
Bajas	4
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>(3.177)</b>
<b>Activo intangible neto</b>	
Saldos a 31 de diciembre de 2008	4.122
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>5.753</b>
<b>(En miles de euros)</b>	
<b>2008</b>	
<b>Coste</b>	
Saldos a 31 de diciembre de 2007	4.029
Adiciones	1.847
Bajas	—
Traspasos (Nota 12)	556
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>6.432</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldos a 31 de diciembre de 2007	(1.695)
Adiciones (Nota 43)	(615)
Bajas	—
Traspasos	—
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(2.310)</b>
<b>Activo material neto</b>	
Saldos a 31 de diciembre de 2007	2.334
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.122</b>

Las adiciones de inmovilizado intangible corresponden a pagos a terceros en concepto de adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos para el Grupo. La totalidad de activos intangibles de los ejercicios 2009 y 2008 se han adquirido a terceros ajenos al Grupo.

A 31 de diciembre de 2009, determinados activos intangibles de uso propio que ascendían a 1.529 miles de euros (197 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

En el ejercicio 2009, el Grupo ha dado de baja activos materiales por no estar en uso, generando la baja unas pérdidas por importe de 3 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2008) (véase Nota 46).

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Este resultado ha sido contabilizado en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta.

**14. RESTO DE ACTIVOS**

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Periodificaciones	764	277
Operaciones en camino	119	9
Otros conceptos	697	411
<b>TOTAL</b>	<b>1.580</b>	<b>697</b>

Todos los importes corresponden a la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus clientes.

**15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**

En las Notas 27 y 28 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

**15.1 Depósitos de bancos centrales**

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, se indica a continuación:

(En miles de euros)	2009	2008
Banco de España	190.001	40.001
Ajustes por valoración	374	6
<b>TOTAL</b>	<b>190.375</b>	<b>40.007</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2009 ha sido del 1,09% (3,6%, durante el ejercicio 2008).

**15.2 Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>A la vista</b>		
Cuentas mutuas	229	76
<b>A plazo o con preaviso</b>		
Otras cuentas	382	—
<b>TOTAL</b>	<b>611</b>	<b>76</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2009 ha sido 0,75% (3,6%, durante el ejercicio 2008).

**15.3 Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Por situación geográfica</b>		
España	1.437.401	1.379.020
Resto	10.917	—
Ajustes por valoración	2.046	3.380
	<b>1.450.364</b>	<b>1.382.400</b>
<b>Por naturaleza</b>		
Depósitos a la vista	542.206	440.848
Depósitos a plazo	875.736	910.948
Cesiones temporales de activos	30.376	27.224
Ajustes por valoración	2.046	3.380
	<b>1.450.364</b>	<b>1.382.400</b>
<b>Por contrapartes</b>		
Administraciones Públicas	2.045	168
Otros sectores privados	1.446.273	1.378.852
Ajustes por valoración	2.046	3.380
	<b>1.450.364</b>	<b>1.382.400</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2009 ha sido del 2,42% (3,34%, durante el ejercicio 2008).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, el epígrafe de “Depósitos de la clientela - Depósitos a plazo” incluye 6.729 y 27.022 miles de euros, respectivamente, que corresponden a la contrapartida de las titulizaciones posteriores a 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 31.8). Este importe, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta neto de los préstamos subordinados y de los bonos emitidos por los fondos de titulización que han sido adquiridos por el Grupo por un importe global de 330.618 y 60.420 miles de euros, respectivamente.

**15.4 Otros pasivos financieros**

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Obligaciones a pagar	1.035	638
Fianzas recibidas	29	14
Cuentas de recaudación	5.472	5.234
Cuentas especiales	10.660	6.849
Garantías financieras	376	433
Otros conceptos	5.564	4.820
<b>TOTAL</b>	<b>23.136</b>	<b>17.988</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

En el capítulo "Otros pasivos financieros - Cuentas especiales" recoge los importes de las transferencias y/o cobros pendientes de abonar a las cuentas de Socios/Clientes y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulización hipotecaria de los que el Grupo es la cedente.

**15.5 Valor razonable**

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" a 31 de diciembre de 2009 y 2008 (véase Nota 2.2.4):

(En miles de euros)	2009	2008
Nivel 1	—	—
Nivel 2	1.664.486	1.440.471
Nivel 3	—	—
	<b>1.664.486</b>	<b>1.440.471</b>

**16. ACTIVOS POR REASEGUROS Y PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS**

Durante el ejercicio 2008, Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU obtuvo la autorización de la Dirección General de Seguros, para operar como compañía de seguros (véase Nota 1).

*Activos por reaseguros*

A 31 de diciembre de 2009 la totalidad del epígrafe "Activos por reaseguros" del balance de situación consolidado adjunto corresponde a seguros de vida.

Las provisiones técnicas del reaseguro cedido se determinan aplicando los mismos criterios utilizados para el seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor (véase Nota 2.17).

*Pasivos por contratos de seguros*

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos era el siguiente:

Provisiones técnicas (En miles de euros)	2009			2008		
	Directo	Aceptado	Total	Directo	Aceptado	Total
<b>Seguros de vida</b>						
Primas no consumidas y riesgos en curso	123	—	123	—	—	—
Provisiones matemáticas	34.073	—	34.073	17.581	—	17.581
<b>TOTAL</b>	<b>34.196</b>	<b>—</b>	<b>34.196</b>	<b>17.581</b>	<b>—</b>	<b>17.581</b>

El saldo registrado en las provisiones matemáticas de los seguros de vida se calcula en función de cada póliza según las tablas de mortalidad y tipos de interés técnicos específicos para cada modalidad.

Las provisiones de seguros de vida representan el valor de las obligaciones del Grupo neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros de vida a la fecha de cierre del ejercicio.

Las provisiones de seguros de vida para los seguros cuyo período de cobertura es igual o inferior al año se muestran como la provisión de primas no consumidas y para el resto de contratos bajo el epígrafe de provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, el asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, en función de las fórmulas, tablas de mortalidad y tipos de interés técnico, especificados, para cada modalidad, en las notas técnicas.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**17. PROVISIONES**

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	190	189
Otras provisiones	313	313
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>502</b>

El epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" corresponde a la corrección por deterioro de los riesgos contingentes.

El epígrafe "Otras provisiones" está compuesto por fondos dotados por el Grupo para hacer frente a importes estimados para responsabilidades o litigios. Los Administradores de la Entidad no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración como consecuencia de los aspectos mencionados.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2009 y 2008 en el capítulo de "Provisiones" se muestran a continuación:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>189</b>	<b>313</b>	<b>145</b>	<b>493</b>
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados	48	—	44	288
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(47)	—	—	(84)
Utilizaciones	—	—	—	(384)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>190</b>	<b>313</b>	<b>189</b>	<b>313</b>

**18. FONDO DE LA OBRA SOCIAL - FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN**

La Entidad está obligada a aplicar un mínimo de su excedente neto del período a la creación de un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los Socios y sólo se debe aplicar a fines educativos, sociales y fomento del desarrollo del cooperativismo. En esta rúbrica se refleja la parte de dicho fondo que cubre las inversiones realizadas netas de los gastos de mantenimiento.

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los Socios y empleados de la Entidad, difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o existencial de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A continuación se presenta un desglose de las partidas de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en el que se incluyen los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (FEP) y a la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros:

(En miles de euros)	2009		2008	
	FEP	Agrupación socio-cultural	FEP	Agrupación socio-cultural
<b>Activo</b>				
Depósitos en entidades de crédito	156	19	342	136
Otros Instrumentos de Capital	—	792	—	709
Otros Activos	—	195	—	103
Mobiliario e instalaciones (Nota 12)	191	34	191	34
Amortización acumulada (Nota 12)	(139)	(28)	(118)	(23)
	<b>208</b>	<b>1.012</b>	<b>415</b>	<b>959</b>
<b>Pasivo</b>				
Préstamos de entidades de crédito	—	—	—	53
Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción	208	3.791	415	3.653
Patrimonio Neto - Valores propios	—	(2.779)	—	(2.747)
	<b>208</b>	<b>1.012</b>	<b>415</b>	<b>959</b>

A continuación se presenta el movimiento producido en la partida Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción del cuadro anterior durante los ejercicios 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>4.068</b>	<b>4.398</b>
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	276	423
Aplicación adicional del resultado del ejercicio anterior	—	—
Agrupación Sociocultural	138	(292)
Gastos de mantenimiento	(483)	(461)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>3.999</b>	<b>4.068</b>

La aplicación por líneas de actuación de los gastos de mantenimiento del Fondo de Educación y Promoción, para los ejercicios 2009 y 2008, ha sido la siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Cuotas de asociaciones	13	13
Formación y Promoción:		
Formación del personal	218	221
Promoción	234	230
Otros gastos de mantenimiento del inmovilizado	21	20
Menos:		
Rendimientos de la liquidez del fondo	(3)	(23)
<b>TOTAL</b>	<b>483</b>	<b>461</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2009, a someter a la aprobación en la próxima Asamblea General de Socios, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2008, que ya fue aprobada por la Asamblea General de Socios del 11 de junio de 2009, se muestran en los siguientes cuadros:

(En miles de euros)	Presupuesto	2009 Aplicación	Desviación
Gastos			
Formación Socios y trabajadores	234	218	16
Promoción relaciones intercooperativas	15	13	2
Promoción cultural del entorno	282	234	48
Amortizaciones de inmovilizado	25	21	4
	<b>556</b>	<b>486</b>	<b>70</b>

(En miles de euros)	Presupuesto	2008 Aplicación	Desviación
Gastos			
Formación Socios y trabajadores	250	221	29
Promoción relaciones intercooperativas	15	13	2
Promoción cultural del entorno	266	230	36
Amortizaciones de inmovilizado	25	20	5
	<b>556</b>	<b>484</b>	<b>72</b>

**19. RESTO DE PASIVOS**

El desglose del capítulo de "Resto de pasivos" de los balances de situación consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Periodificaciones	3.286	3.138
Otros - Operaciones en camino	294	82
<b>TOTAL</b>	<b>3.580</b>	<b>3.220</b>

Todos los importes corresponden a la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus Socios/Clientes.

El desglose de las "Periodificaciones" a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Gastos devengados no vencidos	2.171	1.653
Otras periodificaciones	1.115	1.485
<b>TOTAL</b>	<b>3.286</b>	<b>3.138</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****20. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA**

A 31 de diciembre de 2009, este capítulo del balance de situación consolidado adjunto incluye las aportaciones de los Socios al capital social que, estando sujetas a remuneración, no presentan ninguna limitación legal o estatutaria para su reembolso. De acuerdo con los estatutos de la Entidad, los reembolsos de aportaciones quedarán condicionados al acuerdo favorable del Consejo Rector cuando, como consecuencia de los mismos, la cifra de Capital Social disminuya en más del 2,5% del Capital Social existente al cierre del ejercicio anterior.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2009 por las participaciones en el capital social que tienen naturaleza de pasivo financiero han ascendido a 58 miles de euros (58 miles de euros en el 2008) y se encuentran registrados en el capítulo "Remuneración de capital reembolsable a la vista" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio adjunta.

El movimiento producido en el ejercicio 2009 y 2008 en el capítulo de "Capital reembolsable a la vista", es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.560</b>	<b>20.832</b>
Altas netas Socios	73	96
Ampliación de capital con cargo a reservas (Nota 22)	471	469
Clasificación a capital (Nota 21)	(551)	(19.837)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.553</b>	<b>1.560</b>

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de junio de 2009 aprobó el aumento del valor nominal del Título Cooperativo, que pasó a ser de 87 euros, frente a los 86 euros que tenía en el ejercicio anterior. Esta revalorización del título se realizó sin desembolso por parte del Socio y con cargo a "Reservas Voluntarias" (véase Nota 22).

**21. CAPITAL**

El movimiento producido en el ejercicio 2009 en el capítulo de Capital es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>38.791</b>	<b>18.954</b>
Clasificación de Capital reembolsable a la vista (Nota 20)	551	19.837
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>39.342</b>	<b>38.791</b>

Las aportaciones, según los estatutos de la Entidad, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 87 euros (véase Nota 20). Cada persona física deberá poseer como mínimo un título de aportación. Sin embargo, si se trata de una persona jurídica, el número mínimo de títulos a poseer será de dos. El importe total de las aportaciones de cada Socio no podrá exceder del 2,5 por ciento del capital social, salvo si son cooperativas, que podrán alcanzar el 20 por ciento. El Grupo cumple con los mínimos legalmente exigidos con respecto a capital social, según la normativa aplicable a 31 de diciembre de 2009.

En ningún caso, el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa, podrá representar un importe superior al 30 por ciento del capital social.

El interés que se pague a las aportaciones, condicionado a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlo, será prefijado por la Asamblea General a propuesta del Consejo Rector, no pudiendo exceder del tipo de interés máximo previsto en la legislación reguladora de las cooperativas de crédito.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Los Socios con participación superior al 1% que, a 31 de diciembre de 2009, participaban en el capital de la Entidad eran los siguientes:

(En miles de euros)	Nominal	% s/ capital
<b>Socios</b>		
Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros (*)	2.779	6,80%
Ribas Pujol, Miquel	926	2,27%
Planas Oliva, Celia	660	1,61%
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop.C. Ltd. (*)	592	1,45%
Domingo Sanllehy de Madariaga, Juan	540	1,32%
Mutualitat Prev. Soc. COEI Catalunya	491	1,20%

(\*) Los derechos de voto no se corresponden con la participación mantenida en el capital social.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2009, las sociedades que componen el Grupo, así como la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros, mantenían títulos cooperativos en cartera de acuerdo con el siguiente detalle:

(En miles de euros)	Nominal	% s/ capital
<b>Entidad</b>		
Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros	2.779	6,80%
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop.C. Ltd.	592	1,45%
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	106	0,26%
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	67	0,16%
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	23	0,06%
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU	(*)	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>3.567</b>	<b>8,72%</b>

(\*) El saldo de la participación en la Entidad es inferior a mil euros.

El Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989 del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, establece, en el artículo 10 apartado cuarto, que la adquisición por las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones o su aceptación en prenda u otra forma de garantía estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades Anónimas establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 10 por 100 del capital social.

## 22. RESERVAS

El movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2009, ha sido el siguiente:

(En miles de euros)	Reserva Obligatoria	Reserva Voluntaria	Reserva Revalorización	Reserva Indisponible por Acciones Propias	Total Reservas Acumuladas
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>20.138</b>	<b>22.195</b>	<b>1.816</b>	<b>3.526</b>	<b>47.675</b>
Aportaciones Socios	6	—	—	—	6
Distribución del excedente del ejercicio anterior (Nota 3)	555	1.879	—	—	2.434
Ampliación de capital (Nota 20)	—	(471)	—	—	(471)
Traspaso a reservas indisponibles por acciones propias	—	(41)	—	41	—
Traspaso reservas de revalorización	—	26	(26)	—	—
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>20.699</b>	<b>23.588</b>	<b>1.790</b>	<b>3.567</b>	<b>49.644</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El Grupo ha constituido, de acuerdo con el apartado tercero del artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias mantenidas por las sociedades dependientes (véase Nota 21).

*Reserva obligatoria*

La Entidad y las sociedades que integran el Grupo Caja de Ingenieros, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, deberán destinar al Fondo de Reserva Obligatorio, que es distribuible, como mínimo el 20% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivar de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o del coeficiente de solvencia.

*Reservas de Sociedades del Grupo*

El desglose por sociedades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto consolidado "Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, se indican seguidamente:

(En miles de euros)	2009	2008
Caja de Ingenieros Pensiones, EGFP, SAU (Nota 1)	—	1.341
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	671	593
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	790	1.068
Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU	116	—
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU (Nota 1)	1.654	162
<b>TOTAL</b>	<b>3.231</b>	<b>3.164</b>

La variación de los saldos, entre el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2008, corresponde a resultados de ejercicios anteriores no distribuidos.

**23. AJUSTES POR VALORACIÓN**

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe neto del efecto fiscal neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Dichas variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta", a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por tipos de instrumentos:

(En miles de euros)	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de capital	Total
31 diciembre de 2008:			
Valor de coste	196.788	13.719	210.507
Valor de mercado	193.651	12.110	205.761
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:			
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(2.364)</b>	<b>(1.126)</b>	<b>(3.490)</b>
31 diciembre de 2009:			
Valor de coste	236.382	14.659	251.041
Valor de mercado	236.926	13.297	251.223
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:			
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>393</b>	<b>(253)</b>	<b>140</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos de los ejercicios 2009 y 2008 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante ambos ejercicios.

**24. INTERESES MINORITARIOS**

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas en los resultados del ejercicio.

**25. SITUACIÓN FISCAL****25.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

Con fecha 3 de noviembre de 2008, se iniciaron las actuaciones inspectoras, al objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios de la Entidad, por los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2005 a 2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	1T/2005 a 4T/2006
Retención / Ingreso a cuenta Rendimientos Trabajo / Profesional	1T/2005 a 4T/2006
Retenciones / Ingresos a cuenta Capital Mobiliario	1T/2005 a 4T/2006
Retenciones / Ingresos a cuenta Arrendamientos Inmobiliarios	1T/2005 a 4T/2006
Retenciones a cuenta Imposición no residentes	1T/2005 a 4T/2006

Con fecha 18 de febrero de 2010 se ha recibido Acta de la mencionada inspección, no habiendo surgido de la misma pasivos fiscales de importe significativo.

A 31 de diciembre de 2009, la Entidad tenía pendiente de inspección los ejercicios 2007 y 2008 para el Impuesto sobre Sociedades y resto de obligaciones y deberes tributarios; en relación con los demás tributos no indicados anteriormente, la Entidad tenía pendiente de inspección los cuatro últimos ejercicios

Asimismo, a 31 de diciembre de 2009, el resto de las sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación, para las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****25.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal**

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2009 y 2008 y las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades son:

Ejercicio 2009

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos	6.613	(928)	5.685
<b>Diferencias permanentes</b>			
Aumento por diferencias permanentes	161	13	174
Disminución por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones de capital	(1.967)	—	(1.967)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(321)	—	(321)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(321)	—	(321)
Otros ajustes permanentes negativos	(3)	—	(3)
Total Disminución por diferencias permanentes	(2.612)	—	(2.612)
<b>Ajustes de consolidación</b>	<b>—</b>	<b>1.013</b>	<b>1.013</b>
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>4.162</b>	<b>98</b>	<b>4.260</b>
<b>Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo</b>	<b>1.041</b>	<b>29</b>	<b>1.070</b>
Donativos	(13)	(1)	(14)
Deducción por doble imposición	—	(17)	(17)
Deducción por aportaciones al plan de pensiones	(5)	(1)	(6)
<b>Impuesto sobre sociedades corriente</b>	<b>1.023</b>	<b>10</b>	<b>1.033</b>
Ajustes producidos por la modificación del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(75)	(5)	(80)
<b>Gasto de impuesto sobre sociedades devengado</b>	<b>948</b>	<b>5</b>	<b>953</b>

Ejercicio 2008

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos	6.933	(1.519)	5.414
<b>Diferencias permanentes</b>			
Aumento por diferencias permanentes	135	5	140
Disminución por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones de capital	(1.945)	—	(1.945)
Dotación al fondo de reserva obligatorio	(276)	—	(276)
Dotación al fondo de educación y promoción	(276)	—	(276)
Otros ajustes permanentes negativos	(217)	(8)	(225)
Total Disminución por diferencias permanentes	(2.714)	(8)	(2.722)
<b>Ajustes de consolidación</b>	<b>—</b>	<b>505</b>	<b>505</b>
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>4.354</b>	<b>(1.017)</b>	<b>3.337</b>
<b>Cuota íntegra previa</b>	<b>1.088</b>	<b>(305)</b>	<b>783</b>
Donativos	(11)	—	(11)
Deducción por aportaciones al plan de pensiones	(14)	(1)	(15)
<b>Gasto de impuesto de sociedades devengado</b>	<b>1.063</b>	<b>(306)</b>	<b>757</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2009 y 2008, han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de estimar el impuesto sobre beneficios a liquidar a la Administración Pública:

Ejercicio 2009

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
<b>Base imponible previa</b>	<b>4.162</b>	<b>98</b>	<b>4.260</b>
<b>Diferencias temporarias</b>			
Aumento por diferencias temporarias			
Generadas en el ejercicio	1.891	237	2.128
Recuperaciones de ejercicios anteriores	26	—	26
Total aumento por diferencias temporarias	1.917	237	2.154
Disminución por diferencias temporarias			
Recuperaciones en el ejercicio	—	(69)	(69)
Recuperaciones de ejercicios anteriores	(157)	—	(157)
Total disminución por diferencias temporarias	(157)	(69)	(226)
<b>Base imponible</b>	<b>5.922</b>	<b>266</b>	<b>6.188</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>1.481</b>	<b>80</b>	<b>1.561</b>
Donativos	(13)	(1)	(14)
Deducción por doble imposición	—	(17)	(17)
Deducción por aportaciones al plan de pensiones	(5)	(1)	(6)
<b>Cuota reducida positiva</b>	<b>1.463</b>	<b>61</b>	<b>1.524</b>
Retenciones y pagos a cuenta	—	—	(195)
Pagos fraccionados	—	—	(757)
<b>Importe cuota diferencial (HP acreedora)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>572</b>

Ejercicio 2008

(En miles de euros)	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
<b>Base imponible previa</b>	<b>4.354</b>	<b>(1.017)</b>	<b>3.337</b>
<b>Diferencias temporarias</b>			
Aumento por diferencias temporarias			
Generadas en el ejercicio	1.199	43	1.242
Recuperaciones de ejercicios anteriores	26	—	26
Total aumento por diferencias temporarias	1.225	43	1.268
Disminución por diferencias temporarias			
Recuperaciones en el ejercicio	—	—	—
Recuperaciones de ejercicios anteriores	(189)	—	(189)
Total disminución por diferencias temporarias	(189)	—	(189)
<b>Base imponible</b>	<b>5.390</b>	<b>(974)</b>	<b>4.416</b>
<b>Cuota íntegra previa</b>	<b>1.347</b>	<b>(292)</b>	<b>1.055</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>1.347</b>	<b>(292)</b>	<b>1.055</b>
Donativos	(11)	—	(11)
Deducción por aportaciones al plan de pensiones	(14)	(1)	(15)
<b>Cuota reducida positiva</b>	<b>1.322</b>	<b>(293)</b>	<b>1.029</b>
Retenciones y pagos a cuenta	—	—	(186)
Pagos fraccionados	—	—	(317)
<b>Importe cuota diferencia (HP acreedora)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>526</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****25.3 Impuestos diferidos**

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y del impuesto a pagar, corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias de imputación, y se presentan registrados en los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales", según corresponda. El detalle de los impuestos diferidos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el que se muestra en el siguiente cuadro:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Activos Fiscales - Diferidos</b>		
Pérdidas por deterioro	3.585	2.988
Ajustes por Valoración - Minusvalías de cartera	1.342	1.533
Comisiones	203	243
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	322	265
Inmovilizado Inmaterial	56	204
Otros	108	133
	<b>5.616</b>	<b>5.366</b>
<b>Pasivos Fiscales - Diferidos</b>		
Revalorización de inmuebles	724	730
Libertad amort. Creación empleo 95	47	49
Ajustes por Valoración - Plusvalías de cartera	1.400	276
Cartera de instrumentos de patrimonio	20	—
Otros	215	151
	<b>2.406</b>	<b>1.206</b>

A continuación se presenta el movimiento habido en los impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:

## Movimiento de Impuestos diferidos deudores

(En miles de euros)	2009	2008
Saldo a 1 de enero	5.366	3.586
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	500	1.961
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(234)	(47)
Ajustes con origen en ejercicios anteriores	(16)	(134)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>5.616</b>	<b>5.366</b>

## Movimiento de Impuestos diferidos acreedores

(En miles de euros)	2009	2008
Saldo a 1 de enero	1.206	904
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	1.208	310
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(8)	(8)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>2.406</b>	<b>1.206</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**25.4 Impuestos repercutidos en el Patrimonio Neto**

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2009 y 2008, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

(En miles de euros)	2009	2008
Patrimonio Neto - Ajustes por valoración		
Activos financieros disponibles para la venta	1.417	(1.256)
<b>Saldo a cierre del ejercicio</b>	<b>1.417</b>	<b>(1.256)</b>

**26. VALOR RAZONABLE**

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por su valor razonable (excepto las "Inversiones crediticias", la "Cartera de inversión a vencimiento" y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos).

De la misma forma, los pasivos financieros figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por su coste amortizado (excepto los pasivos financieros incluidos en la "Cartera de negociación").

La mayor parte de los activos y algunos pasivos son a tipo variable, con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos.

Parte de los pasivos registrados en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009, están incluidos en las coberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por lo tanto, figuran registrados en el balance de situación consolidado adjunto a su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por lo tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en los balances de situación consolidados adjuntos.

Asimismo, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, con vencimiento residual superior al año, y no cubiertos ante las posibles variaciones del tipo de interés de mercado, no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en los balances de situación consolidados adjuntos.

Adicionalmente, en las Notas anteriores se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, la forma de determinar este valor razonable y toda la información relevante respecto a su cálculo (véanse Notas 7 a 11).

**27. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS**

El riesgo de interés, entendido como la exposición y sensibilidad del margen financiero del Grupo frente a las variaciones de los tipos de interés, varía en función de la composición de la estructura de plazos y fechas de reprecación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) se tiene que reunir periódicamente con la finalidad de analizar de manera sistemática la exposición al riesgo de interés y planificar y gestionar el balance. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tener en cuenta en cada momento que permitan maximizar los resultados financieros y aseguren la financiación óptima del balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de reprecación o vencimientos diferentes pueden repercutir en los resultados del Grupo.

Para el control de este riesgo el Grupo dispone de herramientas que calculan el "gap de tipo de interés" de todas las partidas de balance, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con Socios/Clientes, o bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de reprecación conocido.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A tal efecto, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances de situación consolidados adjuntos del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, a través de una matriz de vencimientos o revisiones, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de "condiciones normales de mercado":

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2009				
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
<b>Activos sensibles al riesgo de interés</b>					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	20.278	—	—	—	—
Depósitos en entidades de crédito	49.598	—	—	—	—
Crédito a la clientela	106.860	211.378	329.169	594.437	112.194
Valores representativos en deuda	13.060	33.095	8.957	4.263	298.851
<b>Total activos sensibles</b>	<b>189.796</b>	<b>244.473</b>	<b>338.126</b>	<b>598.700</b>	<b>411.045</b>
<b>Pasivos sensibles al riesgo de interés</b>					
Caja y Depósitos de Bancos Centrales	19.836	9.975	19.931	140.259	—
Depósitos de entidades de crédito	611	—	—	—	—
Depósitos de la clientela	203.419	194.588	163.713	315.266	571.331
<b>Total pasivos sensibles</b>	<b>223.866</b>	<b>204.563</b>	<b>183.644</b>	<b>455.525</b>	<b>571.331</b>
<b>Medidas de sensibilidad</b>					
Diferencia activo - pasivo	(34.070)	39.910	154.482	143.175	(160.286)
% sobre total activos sensibles	(1,9%)	2,2%	8,7%	8,0%	(9,0%)
Diferencia activo - pasivo acumulada	(34.070)	5.840	160.322	303.497	143.211
% sobre total activos sensibles	(1,9%)	0,3%	9,0%	17,0%	8,0%
<b>31 de diciembre de 2008</b>					
(En miles de euros)	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
<b>Activos sensibles al riesgo de interés</b>					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	27.558	—	—	—	—
Depósitos en entidades de crédito	48.790	—	—	—	—
Crédito a la clientela	106.055	167.478	281.399	558.811	83.444
Valores representativos en deuda	86.987	77.139	6.254	19.725	68.624
<b>Total activos sensibles</b>	<b>269.390</b>	<b>244.617</b>	<b>287.653</b>	<b>578.536</b>	<b>152.068</b>
<b>Pasivos sensibles al riesgo de interés</b>					
Caja y Depósitos de Bancos Centrales	40.001	—	—	—	—
Depósitos de entidades de crédito	76	—	—	—	—
Depósitos de la clientela	197.834	187.405	217.382	408.972	367.427
<b>Total pasivos sensibles</b>	<b>237.911</b>	<b>187.405</b>	<b>217.382</b>	<b>408.972</b>	<b>367.427</b>
<b>Medidas de sensibilidad</b>					
Diferencia activo - pasivo	31.479	57.212	70.271	169.564	(215.359)
% sobre total activos sensibles	2,1%	3,7%	4,6%	11,1%	(14,1%)
Diferencia activo - pasivo acumulada	31.479	88.691	158.962	328.526	113.167
% sobre total activos sensibles	2,1%	5,8%	10,4%	21,5%	7,4%

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**28. RIESGO DE LIQUIDEZ**

El riesgo de liquidez es entendido como la posible pérdida del Grupo ante una situación imposible de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o para compromisos que el Grupo haya contraído con otras entidades de crédito.

Respecto al riesgo de liquidez, las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada, con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo del Grupo que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

El plan de Contingencias de Liquidez del Grupo trata de minimizar la dependencia a los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente, manteniendo de forma excepcional la posibilidad de acceder a los mercados financieros en posiciones de tomador. El segmento de negocio en el cual el Grupo desarrolla su actividad comercial permite la obtención de recursos de la clientela y la generación de activos titulizables, reduciendo su nivel de dependencia respecto de los mercados financieros para la obtención de financiación.

Asimismo, el Plan de Contingencia de Liquidez define medidas de control de la liquidez, diferenciando entre disponibilidad inmediata, liquidez diaria y liquidez potencial.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, sin tener en cuentas los ajustes por valoración, y en un escenario de "condiciones normales de mercado":

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2009							Total
	A la vista	A 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Caja y depósitos en Bancos Centrales	20.278	—	—	—	—	—	—	20.278
Depósitos en Entidades de Crédito	21.401	26.844	1.385	—	—	—	—	49.630
Créditos a la clientela	16.495	16.101	8.140	5.313	14.256	113.073	1.190.595	1.363.973
Valores representativo de deuda	—	16.872	6.155	25.612	29.604	162.474	119.535	360.252
<b>Activo</b>	<b>58.174</b>	<b>59.817</b>	<b>15.680</b>	<b>30.925</b>	<b>43.860</b>	<b>275.547</b>	<b>1.310.130</b>	<b>1.794.133</b>
Depósitos de Bancos Centrales	—	19.984	9.976	19.829	140.212	—	—	190.001
Depósitos de entidades de crédito	229	382	—	—	—	—	—	611
Depósitos de la clientela	542.373	186.700	167.971	152.501	293.892	90.338	14.511	1.448.286
Resto pasivos	—	23.136	—	—	—	—	—	23.136
<b>Pasivo</b>	<b>542.602</b>	<b>230.202</b>	<b>177.947</b>	<b>172.330</b>	<b>434.104</b>	<b>90.338</b>	<b>14.511</b>	<b>1.662.034</b>
Gap de liquidez por tramo	(484.428)	(170.385)	(162.267)	(141.405)	(390.244)	185.209	1.295.619	132.099
Gap de liquidez acumulada	(484.428)	(654.813)	(817.080)	(958.485)	(1.348.729)	(1.163.520)	132.099	132.099
Gap liquidez por tramo/total activo	(27,0%)	(9,5%)	(9,0%)	(7,9%)	(21,8%)	10,3%	72,2%	7,3%
Gap liquidez acumulada/total activo	(27,0%)	(36,5%)	(45,5%)	(53,4%)	(75,2%)	(64,9%)	7,3%	7,3%

## MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2008							Total
	A la vista	A 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Caja y depósitos en Bancos Centrales	27.558	—	—	—	—	—	—	27.558
Depósitos en Entidades de Crédito	20.906	16.980	7.646	3.258	—	—	—	48.790
Créditos a la clientela	11.065	24.526	4.596	9.383	12.259	124.927	1.010.431	1.197.187
Valores representativo de deuda	—	13.018	16.645	11.580	29.227	168.570	19.689	258.729
<b>Activo</b>	<b>59.529</b>	<b>54.524</b>	<b>28.887</b>	<b>24.221</b>	<b>41.486</b>	<b>293.497</b>	<b>1.030.120</b>	<b>1.532.264</b>
Depósitos de Bancos Centrales	—	40.001	—	—	—	—	—	40.001
Depósitos de entidades de crédito	76	—	—	—	—	—	—	76
Depósitos de la clientela	447.349	214.762	136.064	187.466	327.474	38.585	27.320	1.379.020
Resto pasivos	—	17.988	—	—	—	—	—	17.988
<b>Pasivo</b>	<b>447.425</b>	<b>272.751</b>	<b>136.064</b>	<b>187.466</b>	<b>327.474</b>	<b>38.585</b>	<b>27.320</b>	<b>1.437.085</b>
Gap de liquidez por tramo	(387.896)	(218.227)	(107.177)	(163.245)	(285.988)	254.912	1.002.800	95.179
Gap de liquidez acumulada	(387.896)	(606.123)	(713.300)	(876.545)	(1.162.533)	(907.621)	95.179	95.179
Gap liquidez por tramo/total activo	(25,3%)	(14,2%)	(7,0%)	(10,7%)	(18,7%)	16,6%	65,4%	6,1%
Gap liquidez acumulada/total activo	(25,3%)	(39,5%)	(46,5%)	(57,2%)	(75,9%)	(59,3%)	6,1%	6,1%

En relación al cálculo del gap del total balance incluido en los cuadros anteriores, debe considerarse que el mismo proyecta los vencimientos de las operaciones en función de su plazo residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. En una entidad financiera que tenga una elevada financiación minorista, las duraciones de activo son mayores que las de pasivo por lo que se generará un gap negativo en el corto plazo, si bien las cuentas a la vista de los Socios tienen una duración estable en el tiempo. Una parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse y existen garantías disponibles con el Banco Central y capacidad de generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos. Adicionalmente, el Grupo dispone de activos susceptibles de obtener liquidez. También es de importancia mencionar que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez especialmente importante en el mercado minorista.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales en 2008, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional, garantizando unas condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, durante el último trimestre de 2008 y primer semestre de 2009, en España se aprobaron una serie de medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre, que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:
  - Otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.
  - Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.
- Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, conocido como Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y que tiene dos objetivos principales: gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y contribuir a reforzar sus recursos propios en los procesos de integración

Los Administradores del Grupo, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, no han utilizado ninguna de las mencionadas medidas.

**29. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO**

El riesgo de crédito es el riesgo a que una de las partes de un contrato que se ajusta a la definición de instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra una pérdida financiera.

El riesgo de crédito representa, por lo tanto, el riesgo de pérdida asumido por el Grupo en el caso de que un Socio/Ciente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros se han registrado en estos estados financieros, el Grupo aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

El Grupo tiene establecidos políticas, métodos y procedimientos a aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y de la morosidad.

Los Socios/Cientes a los que potencialmente se les pueda conceder préstamos serán personas físicas o jurídicas que reúnan las características de solvencia económica establecidas por el Grupo. Para ello, el Grupo ha desarrollado un proceso de admisión de la inversión crediticia que analiza y soporta documentalmente aspectos tales como el perfil socioeconómico del cliente y su situación económica, incluyendo información sobre las fuentes de generación de ingresos, la cuantificación de los ingresos periódicos generados y la solvencia patrimonial.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

En función del análisis sobre la solvencia del titular, así como de la tipología de la operación gestionada, se solicitará aportación de garantías para la recuperación de la deuda, las cuales podrán ser:

- Garantías personales, basadas en la propia solvencia del solicitante y su capacidad de generación de ingresos económicos en relación con el calendario de amortización de la operación solicitada.
- Avals facilitados por terceras personas relacionadas con el solicitante, cuya solvencia económica pueda ser empleada para reforzar la garantía personal del solicitante.
- Garantías reales, sobre bienes de cualquier tipo de propiedad del solicitante. Para conceder operaciones con estas garantías, previamente será requisito imprescindible la realización de verificaciones sobre la titularidad real y valor económico de los bienes aportados como garantía.

El análisis de solvencia de los Socios/Clientes y todas las operaciones de crédito de los productos financieros tradicionales son llevados a cabo y autorizados por el Comité de Créditos.

Por otra parte, la operativa interbancaria, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos a riesgo de crédito o de contraparte, es decir, el riesgo de pérdida económica debido a la incapacidad de la contraparte o emisor de cumplir con sus obligaciones. La capacidad o solvencia de la contraparte o emisor de cumplir con sus obligaciones comporta un riesgo que es tomado en consideración antes de realizar las operaciones.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado de la exposición máxima al riesgo de crédito (véanse Notas 7 a 10).

**29.1 Datos de concentración de riesgos**

Diversificación por zonas geográficas de la inversión crediticia

El Grupo centra toda su operativa de inversión crediticia en territorio español.

Diversificación del riesgo a nivel de personas y grupos

El Grupo ha establecido una serie de restricciones que limitan la concentración de riesgos a nivel de personas y grupos de riesgo. En este sentido, todas las operaciones de crédito deben ser aprobadas por el Comité de Créditos, no pudiendo superar los siguientes límites:

- Riesgo global: hasta un máximo de 500 miles de euros.
- Préstamos hipotecarios: hasta el 80% del valor de tasación de la garantía, cuyo riesgo sea hasta 600 miles de euros.
- Renta hipotecaria: hasta un máximo de 1.000 miles de euros.

El Consejo Rector de la Entidad puede aprobar operaciones por encima de los límites establecidos para el Comité de Créditos.

*Diversificación del riesgo por productos*

	2009	2008
Préstamos Hipotecarios	85,6%	87,3%
Otros Préstamos	6,6%	5,1%
Créditos	4,1%	3,7%
Avals	1,6%	1,8%
Otros	2,1%	2,1%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

El Grupo tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la compra de vivienda.

*Diversificación del riesgo por sectores productivos*

	2009	2008
Otras instituciones financieras	2,4%	0,8%
Sociedades no financieras	8,7%	9,2%
Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	0,4%	0,4%
<b>Total sectores productivos</b>	<b>11,5%</b>	<b>10,4%</b>
<b>Economías domésticas</b>	<b>88,5%</b>	<b>89,6%</b>
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados*

A continuación se presenta la comparación con el ejercicio anterior del desglose de la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora. Puede observarse como un 82% de los activos financieros son sin riesgo apreciable o riesgo bajo.

(En miles de euros)	2009	2008	Variación Exposición	% Var.
Sin riesgo apreciable	236.416	196.294	40.122	20,4%
Riesgo bajo	1.130.630	1.020.159	110.471	10,8%
Riesgo medio-bajo	165.556	163.111	2.445	1,5%
Riesgo medio	36.078	16.838	19.240	114,3%
Riesgo medio-alto	79.208	51.054	28.154	55,1%
Riesgo alto	22.909	19.575	3.334	17,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.670.797</b>	<b>1.467.031</b>	<b>203.766</b>	<b>13,9%</b>

Nota: Incluye todos los instrumentos de deuda, correspondientes a "Depósitos en entidades de crédito", "Crédito a la clientela" y "Valores representativos de deuda", (excepto los valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) registrados por el importe contabilizado en el balance de situación consolidado, excluidos los saldos correspondientes a "Ajustes por valoración".

**29.2 Datos de morosidad**

Dos de los indicadores más importantes sobre la correcta gestión del riesgo en una entidad financiera son el ratio de morosidad y la cobertura de dudosos. En el caso del Grupo, la evolución de ambos ratios ha sido la siguiente:

	2009	2008
Crédito a la clientela (Bruto)	1.354.039	1.194.498
Activos dudosos (Notas 9.1 y 9.3)	16.478	6.823
Ajustes por deterioro del crédito a la clientela (Notas 9.1 y 9.4)	(20.893)	(14.786)
% Morosidad (con titulizados anteriores a 1 de enero de 2004 (*))	1,17%	0,54%
% Cobertura	126,79%	216,71%

(\*) Los importes pendientes de amortizar de las titulaciones anteriores a 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascienden a 58.984 y 68.452 miles de euros, respectivamente (véase Nota 31.8).

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009***Información sobre tasas históricas de impagos*

A continuación se presenta la información sobre tasas históricas de impagos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito y que a dichas fechas no se encontraban ni vencidos ni deteriorados:

(En miles de euros)	2009	2008
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Crédito a la clientela	0,54%	0,40%
Valores representativos de deuda	0,30%	0,17%
<b>Riesgos contingentes</b>		
Avales financieros	0,00%	0,00%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los últimos 5 ejercicios.

*Activos financieros renegociados durante el ejercicio*

El Grupo no ha realizado renegociaciones de las condiciones de activos financieros en los cuales, de no haberlo sido, se estima que estarían vencidos o deteriorados.

**30. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS****30.1 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por la Entidad, ocasionadas por las fluctuaciones adversas en las variables de mercado.

El Departamento de Gestión Global del Riesgo es el encargado de medir y controlar el riesgo de mercado asumido por las distintas carteras de Inversiones Financieras. Semanalmente, dicho departamento realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras de renta fija y controla que no superen los límites establecidos en las correspondientes Políticas de Inversiones Financieras.

La metodología empleada para realizar estas mediciones de riesgo es el Value at Risk (VaR), calculado de acuerdo con la metodología de RiskMetrics, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de 1 día.

El nivel de riesgo asumido en la cartera de negociación ha sido bajo. El VaR promedio durante el ejercicio 2009 se ha situado en 86 miles de euros (0,44% sobre el promedio de la cartera de negociación mantenida durante el ejercicio), mientras que el de 2008 se situó en 10 miles de euros (0,18% sobre el promedio de la cartera de negociación mantenida durante el ejercicio). Este incremento del VaR responde al crecimiento de la cartera de negociación.

**30.2 Riesgo operacional**

Constituyen riesgo operacional todos los acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de inadecuados procesos internos, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente en todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

Tradicionalmente, el Grupo ha gestionado este riesgo en base a su experiencia histórica, estableciendo nuevos controles y mejorando los ya existentes, mejorando la calidad de los procesos internos y, cuando se ha considerado necesario, transfiriendo el riesgo a terceros mediante la contratación de pólizas de seguros.

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnología de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A continuación se presenta el detalle del consumo en recursos propios por riesgo operacional.

(En miles de euros)	2009	2008	2007	2006
Ingresos relevantes	48.121	42.486	39.652	33.356
Ingresos ponderados	7.218	6.373	5.948	5.030
<b>Requerimientos RRPP</b>	<b>6.513</b>	<b>5.784</b>	—	—

**30.3 Riesgo de contraparte**

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. En la operativa en los mercados financieros este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

La gestión y control del riesgo de contraparte del Grupo se fundamenta en la asignación de líneas de créditos, el consumo de las cuales se mide de forma global por todo negocio mayorista. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza en base al valor de mercado de las operaciones.

El Comité ALM, el Comité de Política Crediticia y el Comité de Mercados Financieros son los órganos, según corresponda, encargados de la evaluación de los riesgos asumidos y del diseño de las estrategias de gestión del riesgo de contraparte del Grupo.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado del riesgo con las distintas clases de contrapartes (véanse Notas 7 a 10).

**30.4 Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo no está sujeto prácticamente a este tipo de riesgo (véase Nota 2.4).

**31. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA**
**31.1 Garantías financieras y otros avales y cauciones prestadas**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 y se calculan aplicando el tipo establecido en el correspondiente contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado adjunto.

Seguidamente se muestra el detalle de las garantías financieras y de los otros avales y cauciones prestadas, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

(En miles de euros)	2009	2008
Avales financieros	85	104
Otros avales y cauciones	21.271	21.359
<b>TOTAL</b>	<b>21.356</b>	<b>21.463</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****31.2 Activos afectos a obligaciones de terceros**

El saldo de este epígrafe recoge el valor en libros de los activos propiedad de las entidades consolidadas que se han afectado al buen fin de operaciones de Socios/Clientes:

(En miles de euros)	2009	2008
Aval en garantía ante la administración	6.611	6.611
	<b>6.611</b>	<b>6.611</b>

El saldo de este epígrafe corresponde a un aval, que fue formalizado en el ejercicio 2002, con una entidad financiera, como garantía subsidiaria ante la Administración de Justicia para dar cobertura a indemnizaciones y sanciones del Grupo.

**31.3 Activos cedidos en garantía**

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, activos propiedad de las entidades consolidadas garantizaban operaciones realizadas por el Grupo, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el mismo. El valor nominal a 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes ascendía a 296.518 y 67.226 miles de euros, respectivamente. La totalidad de activos bloqueados eran valores de deuda pública y bonos de titulación.

**31.4 Otros riesgos contingentes**

El saldo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 de "Otros riesgos contingentes" corresponde, principalmente, al patrimonio de los fondos de inversión y de pensiones garantizados, gestionados por Caja Ingenieros Gestión, SGILC, SAU, y Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, respectivamente, y comercializados por la propia Entidad.

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Importe contingente por IIC, FP y PPA	95.335	44.691
Otras garantías	24	24
<b>TOTAL</b>	<b>95.359</b>	<b>44.715</b>

**31.5 Compromisos contingentes**

El saldo de este epígrafe integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
Disponibles por terceros	165.763	126.398
Otros compromisos contingentes	14.754	14.367
<b>TOTAL</b>	<b>180.517</b>	<b>140.765</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**31.6 Disponibles por terceros**

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los importes de contratos de financiación concedidos para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados adjuntos a dichas fechas eran los siguientes:

(En miles de euros)	2009	2008
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	89.193	58.957
Otros de disponibilidad inmediata	76.570	67.441
<b>TOTAL</b>	<b>165.763</b>	<b>126.398</b>

**31.7 Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores**

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Valores representativos de deuda	388.122	339.970
Instrumentos de capital	372.833	281.702
Otros instrumentos financieros	2.308	2.076
<b>TOTAL</b>	<b>763.263</b>	<b>623.748</b>

Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009		2008	
	Comercializados y gestionados	Comercializados pero no gestionados	Comercializados y gestionados	Comercializados pero no gestionados
Planes de ahorro	—	84.652	—	108.868
Planes de pensiones	109.604	12.608	102.823	—
Fondos de inversión	261.489	23.852	179.061	49.212
Otros	—	90.158	—	66.951
<b>TOTAL</b>	<b>371.093</b>	<b>211.270</b>	<b>281.884</b>	<b>225.031</b>

**31.8 Titulización de activos**

Durante los ejercicios 2003 y anteriores, el Grupo realizó diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización de activos. A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados antes del 1 de enero de 2004, que se dieron de baja del balance de situación consolidado y que permanecían vivos a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
AYT HIPOTECARIO IV, Fondo de Titulización Hipotecaria	17.467	19.542
TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria	6.085	8.191
TDA 15080-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos	16.917	21.358
TDA 15100-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos	18.515	19.361
<b>TOTAL</b>	<b>58.984</b>	<b>68.452</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Asimismo, con posterioridad a 1 de enero de 2004, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009 y 2008 asociados con estas operaciones:

(En miles de euros)	2009	2008
CAJA INGENIEROS TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	259.714	—
TDA 20-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos	39.294	43.603
AYT HIPOTECARIO IV-MIXTO, Fondo de Titulización Hipotecaria	38.339	43.839
<b>TOTAL</b>	<b>337.347</b>	<b>87.442</b>

**31.9 Saldos y transacciones con sociedades del Grupo**

A continuación se presenta un detalle de saldos entre la Entidad y las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 así como de las transacciones producidas en los ejercicios terminados en dichas fechas. Todos estos saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2009			
	Saldos activos	Saldos pasivos	Gastos	Ingresos
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	141	998	23	396
Caja Ingenieros Gestión, SGLIC, SAU	267	622	14	2.059
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	254	3.107	3	1.370
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU	104	1.151	4	406
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.	—	678	73	—
	<b>766</b>	<b>6.556</b>	<b>117</b>	<b>4.231</b>

(En miles de euros)	31 de diciembre de 2008			
	Saldos activos	Saldos pasivos	Gastos	Ingresos
Segurengin, SAU, Correduría de Seguros	—	77	44	240
Caja de Ingenieros Pensiones, EGFP, SAU*	204	686	47	1.676
Caja Ingenieros Gestión, SGLIC, SAU	145	614	31	2.515
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	—	5.423	5	9
Caja Ingenieros Seguros, Operador de Banca-seguros vinculado, SLU	127	826	3	702
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.	—	681	71	—
	<b>476</b>	<b>8.307</b>	<b>201</b>	<b>5.142</b>

(\*) Sociedad fusionada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU en el ejercicio 2009 (véase Nota 1.1).

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**32. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

Seguidamente se desglosa el origen de los "Intereses y rendimientos asimilados" más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
Depósitos en Bancos Centrales	325	978
Depósitos de entidades de crédito	331	2.745
Crédito a la clientela	59.352	59.765
Valores representativos de deuda	10.941	10.389
Activos dudosos	153	62
<b>TOTAL</b>	<b>71.102</b>	<b>73.939</b>

Asimismo, se desglosan a continuación los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(En miles de euros)	2009	2008
Cartera de negociación	618	464
Activos financieros disponibles para la venta	7.305	7.583
Cartera a vencimiento	2.403	2.338
Inversión Crediticia	60.451	62.576
Otros intereses	325	978
<b>TOTAL</b>	<b>71.102</b>	<b>73.939</b>

El importe de las comisiones financieras imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Intereses y rendimientos asimilados" aplicando lo dispuesto en la Nota 2.5 asciende a 31 de diciembre de 2009 a 1.352 miles de euros (1.457 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

**33. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Depósitos de bancos centrales	1.072	761
Depósitos de entidades de crédito	2	52
Depósitos de la clientela	36.822	43.767
Otros intereses	17	15
<b>TOTAL</b>	<b>37.913</b>	<b>44.595</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

La práctica totalidad del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada que se ha devengado en los ejercicios 2009 y 2008 corresponde a la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

**34. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2009 y 2008 corresponde al rendimiento de acciones incluidas en las carteras de "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación".

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Activos financieros disponibles para la venta	122	21
Cartera de negociación	19	22
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>	<b>43</b>

**35. COMISIONES PERCIBIDAS**

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(En miles de euros)	2009	2008
Comisiones por riesgos contingentes	213	207
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	1	3
Comisiones por servicios de cobros y pagos	3.078	3.024
Comisiones por servicios de valores	1.438	1.474
Comisiones por servicios no bancarios	7.595	9.739
Otras comisiones	514	328
<b>TOTAL</b>	<b>12.839</b>	<b>14.775</b>

En el apartado "Comisiones por servicios no bancarios" del cuadro anterior se registran, principalmente, las comisiones percibidas por el Grupo en concepto de comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y por la actividad de comercialización de seguros.

**36. COMISIONES PAGADAS**

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(En miles de euros)	2009	2008
Corretaje con operaciones activas y pasivas	35	26
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.347	1.880
Comisiones pagadas por operaciones con valores	219	157
Otras comisiones	123	130
<b>TOTAL</b>	<b>1.724</b>	<b>2.193</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**37. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Cartera de negociación	1.951	(46)
Activos financieros disponibles para la venta	2.361	162
Inversiones crediticias	1.253	—
Cartera de inversión a vencimiento	53	—
Otros	(628)	(443)
<b>TOTAL</b>	<b>4.990</b>	<b>(327)</b>

Los “Resultados de operaciones financieras (neto)” del apartado “Inversiones crediticias” del cuadro anterior corresponde, básicamente, a compras a precio de mercado de bonos de titulaciones propias posteriores a 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 9.1).

**38. DIFERENCIAS DE CAMBIO**

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

**39. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	25.683	17.546
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	535	466
Indemnización de entidades aseguradoras	121	87
Otros productos recurrentes	267	346
Otros productos no recurrentes	15	236
<b>TOTAL</b>	<b>26.621</b>	<b>18.681</b>

Los “Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos” corresponden a las primas del seguro de Vida, cobradas por Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU.

**40. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	26.504	17.587
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.034	905
Otros Conceptos	398	393
<b>TOTAL</b>	<b>27.936</b>	<b>18.885</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Los "Gastos de contratos de seguros y reaseguros" corresponden a la dotación neta a las provisiones de seguros de Vida, cobradas por Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU.

**41. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GASTOS DE PERSONAL**

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Sueldos y gratificaciones al personal activo	14.211	13.159
Cuotas de la Seguridad Social	3.071	2.848
Dotaciones a planes de aportación definida	463	332
Indemnización por despidos (Nota 2.13)	802	32
Gastos de formación	26	11
Otros gastos de personal	361	352
<b>TOTAL</b>	<b>18.934</b>	<b>16.734</b>

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la distribución por categorías del Grupo, era la siguiente:

A 31 de diciembre de 2009	Hombres	Mujeres	Total
Consejo Rector Caja	13	—	13
Jefes, titulados y técnicos	105	51	156
Oficiales y auxiliares administrativos	53	113	166
Ayudantes y otros	6	3	9
	<b>177</b>	<b>167</b>	<b>344</b>

A 31 de diciembre de 2008	Hombres	Mujeres	Total
Consejo Rector Caja	13	—	13
Jefes, titulados y técnicos	96	43	139
Oficiales y auxiliares administrativos	59	123	182
Ayudantes y otros	6	3	9
	<b>174</b>	<b>169</b>	<b>343</b>

El número medio de empleados durante los ejercicios 2009 y 2008, y su distribución por categoría y sexo, no difieren significativamente del número de empleados y su correspondiente distribución a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008, respectivamente, presentados en el cuadro anterior.

*Planes de aportación definida*

Tal y como se ha descrito en la Nota 2.13, la Entidad y las sociedades del Grupo tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar a "Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones", una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente sobre la base del Índice de Precios al Consumo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, al 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 6 meses.

La Entidad Gestora de "Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones" es Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y la depositaria del Fondo de Pensiones al que se encuentra adscrito dicho Plan es Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Las aportaciones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2009 al "Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros" (único plan integrado en "Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones") han ascendido a 238 miles de euros (229 miles de euros en 2008), que se encuentran contabilizadas en la partida "Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Ni a 31 de diciembre de 2009 ni a 31 de diciembre de 2008, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, por planes de aportación definida.

*Planes de prestación definida*

Tal y como hemos descrito en la Nota 2.13 el Grupo tiene los siguientes compromisos post-empleo con sus empleados por planes de prestación definida:

- a) Premio de dedicación
- b) Prestaciones por fallecimiento en activo
- c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación

A continuación se muestra el valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados agrupados a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008:

(En miles de euros)	2009	2008
Valor de los compromisos propios o de terceros		
Compromisos por pensiones devengadas	1.054	1.049
<b>Compromisos a cubrir</b>	<b>1.054</b>	<b>1.049</b>
Activos del plan		
Contratos de seguros	1.089	976
<b>Total activos</b>	<b>1.089</b>	<b>976</b>

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.
- Para el colectivo de pensionistas, el proceso consiste simplemente en determinar actuarialmente el valor presente de las pensiones en curso de pago, y de las prestaciones que de ellas se puedan derivar.
- Hipótesis actuariales utilizadas: las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

	2009	2008
Tipo de interés de descuento	4,40%	5,1%
Tablas de mortalidad	PERM/F2000p	GRMF 95
Tipo anual de revalorización de pensiones	2%	2%
Tipo anual de crecimiento de los salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación de los empleados activos es los 65 años.

El Grupo ha pagado durante el ejercicio 2009, 518 miles de euros (497 miles de euros en 2008) en concepto de primas de seguros para atender a la obligación de los compromisos de prestación definida mencionados anteriormente, que se encuentran contabilizados en la partida "Gastos de administración - Gastos de personal - Dotaciones a planes de prestación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****42. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Inmuebles, instalaciones y material	3.243	3.409
Informática	1.850	1.805
Comunicaciones	1.796	1.661
Publicidad y propaganda	1.149	1.170
Gastos judiciales y de letrados	123	241
Informes técnicos	1.253	967
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	518	505
Primas de seguro y autoseguro	543	490
Por órganos de gobierno y control	171	125
Gastos de representación y desplazamiento del personal	249	312
Cuotas de asociaciones	34	224
Servicios administrativos subcontractados	2.962	2.004
Contribuciones e impuestos	54	53
Otros gastos	157	853
<b>TOTAL</b>	<b>14.102</b>	<b>13.819</b>

En el saldo de "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración - Informes técnicos", se incluyen los honorarios satisfechos por el Grupo al auditor, en concepto de servicios de auditoría y otros servicios, por importes de 105 miles y 45 miles de euros, respectivamente, correspondientes en su totalidad al auditor principal.

No se han devengado por el auditor ni por entidades vinculadas al auditor honorarios relativos a otros trabajos de revisión y verificación contable distintos de los contemplados en el artículo 2 del Reglamento de Auditoría de Cuentas, ni por asesoramiento fiscal.

**43. AMORTIZACIÓN**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Activo Material:		
De uso propio (véase Nota 12)	1.198	1.145
Activo Intangible (véase Nota 13)	871	615
<b>TOTAL</b>	<b>2.069</b>	<b>1.760</b>

**44. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente (véase Nota 17):

(En miles de euros)	2009	2008
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1	44
Otras provisiones	—	204
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>248</b>

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
**45. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Inversiones crediticias	6.203	1.673
Dotaciones al fondo de cobertura (Nota 9.4)	9.437	4.169
Amortización de préstamos sin fondos (Nota 9.5)	28	3
Recuperaciones del Fondo de cobertura (Nota 9.4)	(3.192)	(2.433)
Recuperaciones de fallidos (Nota 9.5)	(70)	(66)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.163	1.620
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes - Cartera disponible para la venta (Nota 8.2)	495	177
Fondos específicos - Cartera disponible para la venta (Nota 8.2)	610	1.417
Fondos de cobertura por pérdidas inherentes - Cartera de inversión a vencimiento (Nota 10.2)	58	26
<b>TOTAL</b>	<b>7.366</b>	<b>3.293</b>

**46. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

(En miles de euros)	2009	2008
Activo material (Nota 12)	2	186
Activo intangible (Nota 13)	3	—
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>186</b>

**47. PARTES VINCULADAS**

Además de la información presentada en las Notas 5 y 31.9, en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo Rector de la Entidad, con la Alta Dirección y con las sociedades del Grupo, respectivamente, a continuación, se presentan los saldos registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas a 31 de diciembre de 2009 y 2008, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en las Notas 5 y 31.9:

(En miles de euros)	2009 Otras partes vinculadas (*)	2008 Otras partes vinculadas (*)
<b>DE ACTIVO</b>		
Crédito a la clientela	18.729	21.082
<b>DE PASIVO</b>		
Depósitos de la clientela	13.295	15.048
<b>DE CUENTAS DE ORDEN</b>		
Riesgos contingentes	3.159	2.594
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>		
Intereses y rendimientos asimilados	610	868
Intereses y cargas asimiladas	326	380
Comisiones	32	128

(\*) No se incluyen las operaciones o saldos realizados conjuntamente con miembros del Consejo Rector o de la Alta Dirección (véase Nota 5).

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****48. SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO/CLIENTE**

Durante el año 2009, las sociedades que forman el Grupo Caja de Ingenieros han cumplido con lo establecido en la orden ECO/734/2004, del 11 de marzo, sobre los departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras. Siendo aprobado por el Consejo Rector de la Entidad, en su reunión del 8 de julio de 2004, y modificado en su reunión de 28 de abril de 2005 y, asimismo, por el Consejo de Administración de cada una de las restantes sociedades del Grupo, el Reglamento del Departamento o Servicio de Atención al Cliente junto con su anexo I y, como parte integrante del mismo, el Reglamento del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, al cual está adherida la Entidad, regulándose las relaciones entre ambos.

Se incluyen en este Servicio las quejas o reclamaciones recibidas por los Socios/Clientes dirigidas al mencionado servicio. Éstas deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios, de carácter financiero del Grupo respecto a los cuales se hubiere dado un tratamiento que el Socio/Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias, y afecten a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya deriven de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.

Los criterios generales de actuación del departamento han sido los siguientes:

- Atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas a dicho servicio. Asegurando una correcta atención al Socio/Cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resoluciones adecuadas.
- La presentación de las quejas o reclamaciones deberán acogerse al artículo 16 del Reglamento para la Defensa del Cliente. Tal y como se indica en dicho artículo, han sido admitidas a trámite las quejas o reclamaciones presentadas en soporte papel, o por medios informáticos o telemáticos, siempre que estos últimos se ajusten a las exigencias previstas en la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica. Además, dichas quejas y/o reclamaciones debían cumplir con las especificaciones de dicho artículo.
- Las quejas y reclamaciones que formulen los Socios/Clientes una vez transcurridos dos años a contar desde que el Socio/Cliente tuviera conocimiento de los hechos causantes de la reclamación, no han sido admitidas a trámite.

A fin de detallar y conocer los conceptos indicados deben tenerse en cuenta las siguientes definiciones:

- Quejas: Aquellas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios/Clientes del Grupo y presentadas por las tardanzas, desatenciones, o cualquier otro tipo de actuación que se observe en su funcionamiento.
- Reclamaciones: Aquellas presentadas por los Socios que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan para quien las formulan perjuicio para sus intereses o derechos incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.

Durante el ejercicio 2009, tanto por parte del Servicio de Atención al Cliente como por parte del Defensor del Socio/Cliente, se han recibido 13 reclamaciones y 1 queja (4 y ninguna, respectivamente, en el ejercicio 2008). De las reclamaciones recibidas en el ejercicio 2009, 5 (2, en el ejercicio 2008) fueron resueltas de forma favorable para el Grupo y en 1 (1 en el ejercicio 2008) se reconocieron derechos económicos al reclamante. De las 7 reclamaciones restantes del ejercicio 2009, 4 están pendientes de respuesta por parte de la UNACC (1, en el ejercicio 2008) y 3 fueron archivadas (ninguna en el 2008).







# 06

Consejo Rector / Comisión Ejecutiva / Dirección / Grupo Financiero

**PRESIDENTA DE HONOR**

Isabel de P. Trabal Tallada

**DIRECTOR GENERAL**

Joan Cavallé Miranda

**CONSEJO RECTOR****Presidente**

Ramon Ferrer Canela

**Vicepresidente**

José Aced Villacampa

**Vocales**

Antonio Mercadé Santacana

Pedro Hernández del Santo

Carlos Alemany Martínez

José Oriol Sala Arlandis

Alfredo Ortí Noé

Manuel Bertrán Mariné

Isidoro Murtra Ferré

Enric Homs Martínez

Francisco Mor Capell

Pere Estalella Murtró

**Secretario**

Manuel Espiau Espiau

**COMISIÓN EJECUTIVA****Presidente**

Ramon Ferrer Canela

**Secretario**

Manuel Espiau Espiau

**Miembros**

Antonio Mercadé Santacana

José Aced Villacampa

**COMITÉ DE DIRECCIÓN**

Joan Cavallé Miranda

Agustí López Millán

Carlos Ordax Alonso

Joan Antoni Mateu Sendra

Jordi Marsan Ruiz

Isabel Sánchez Soria

Montse Bertrán Bergua

Luis Sust Híjar

Francesc Durán Lorenzo

Mario Guardia Alonso

José Manuel Rubio Márquez

Federico Ariza González

**GRUPO FINANCIERO CAJA DE INGENIEROS****Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU**

Presidente: Pere M. Guitart Sabaté

Director General: Mario Guardia Alonso

**Segurengin, SAU, Correduría de Seguros**

Presidente: Pere M. Guitart Sabaté

Director General: José Manuel Rubio Márquez

**Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU**

Administradora Única: Sonia Galve Gregori

**Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU**

Presidente: Jaume Bassa Pasqual

Director General: Francesc Durán Lorenzo



**Edición**

Caja de Ingenieros

**Diseño Gráfico y Maquetación**

Ramon Carreté, SL

---



